



EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

MEMORIA EPAUSTRAL

2023



ÍNDICE

03	CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO	30	FINANCIAMIENTO / PROPIEDADES / SEGUROS	57	PREVENCIÓN DE RIESGOS
05	IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA	31	EPAUSTRAL EN CIFRAS	63	ACTIVIDADES INTERNAS
07	MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	33	INFORMACIÓN FINANCIERA	73	SOSTENIBILIDAD
08	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE DE NEGOCIOS	37	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	76	ESTADOS FINANCIEROS
09	DESCRIPCIÓN DE TERMINALES Y RAMPAS	42	ADMINISTRACIÓN, PERSONAL Y REMUNERACIONES	110	ANÁLISIS RAZONADO
16	PRINCIPALES CLIENTES Y PROVEEDORES	45	ORGANIGRAMA	113	INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
17	MARCO NORMATIVO	48	RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIDO	115	DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD
18	FACTORES DE RIESGO	49	GOBIERNO CORPORATIVO Y COMITÉS		
21	PROYECTOS DE INVERSIÓN	51	RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL		

CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Estimadas y estimados,

Esta edición de nuestra Memoria Anual da cuenta, con los ojos de hoy, de una mirada hacia lo que será el futuro de nuestra empresa frente a los desafíos que el país y la Región de Magallanes y la Antártica Chilena deberán enfrentar.

En el 2023 hemos trabajado intensamente para realizar iniciativas tendientes a mejorar la eficiencia de nuestras operaciones y capacidad competitiva.

Es así como ya nos encontramos en proceso de licitación para adjudicar el reforzamiento de la losa de nuestro Terminal José de los Santos Mardones, con una inversión cercana a los US\$9,8 millones. Con ello, se podrán incorporar equipamientos que nos permitirán aumentar los rendimientos actuales. Paralelamente, estamos desarrollando la ingeniería básica para avanzar en el mejoramiento de su funcionalidad. Así, será posible contar con la infraestructura necesaria para asegurar las transferencias de cargas de proyectos que surjan tempranamente con el desarrollo de la industria del hidrógeno renovable y sus requerimientos futuros, además de hacer frente a potenciales demandas relacionadas con las cadenas de suministro de la región, el desarrollo de la pesca y acuicultura y su conectividad interna, entre otros.

También hemos comenzado el proceso de licitación destinado a concluir la segunda etapa del mejoramiento del Muelle Arturo Prat. Con ello lograremos reducir la cantidad de cruceros que deben permanecer a la gira, facilitando así la visita de una mayor cantidad de personas hacia nuestra ciudad. La inversión proyectada es de unos US\$4,3 millones. Paralelamente, estamos desarrollando la ingeniería de detalle de la tercera etapa, lo que nos permitirá ofrecer, simultáneamente, la atención en muelle de dos naves de crucero en paralelo. Así esperamos que, en un futuro no lejano, su permanencia a la gira constituya solo una excepción. Además, se facilitarán las operaciones de las naves científicas, se generarán las condiciones para facilitar la movilidad hacia la Antártica y a ofrecer mejores servicios a las naves pesqueras.



CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Junto a lo anterior, durante el segundo semestre de 2024, abriremos un proceso de licitación para el diseño y construcción de un Terminal de Pasajeros que cumplirá un doble rol. Será un lugar cómodo, que facilitará la atención de los cruceristas en nuestra ciudad y su acceso a la oferta de productos típicos de decenas de artesanos, de pequeños y medianos productores locales. Pero también será un lugar que facilite la relación del puerto con la ciudadanía, transformándose en una alternativa para el desarrollo de eventos y de cercanía con el borde costero. La inversión estimada para esta iniciativa es de unos US\$8,3 millones y forma parte de un concepto más amplio, desde el punto de vista urbanístico, debido a que su ubicación permitirá conciliar su funcionalidad y características con el diseño del proyecto de mejoramiento del borde costero que la Dirección de Obras Portuarias (DOP) del Ministerio de Obras Públicas se encuentra preparando, colindante con el lugar donde se emplazará el Terminal.

Para llevar a cabo esta iniciativa será necesario trasladar el helipuerto hacia otro sector ubicado en una zona no portuaria en el Terminal J.S. Mardones. Esto ha sido posible por el apoyo que, desde el comienzo, ha prestado la empresa aérea DAP, lo que constituye una demostración más de que es posible aunar criterios entre el interés público y el privado.

Otra iniciativa que se encuentra en desarrollo es la búsqueda de una solución al funcionamiento portuario en Puerto Natales. Durante 2023 se avanzó en los estudios preliminares para definir una relocalización del terminal que forma parte de la Empresa. En un trabajo conjunto con la municipalidad, la Capitanía de Puerto y la DOP se definió una zona posible donde éste podría ser emplazado, de tal manera de avanzar en un estudio para definir una propuesta concreta que la DOP llevará a cabo durante 2024.

Junto con lo anterior hemos iniciado distintas obras para mejorar las condiciones de funcionamiento de los servicios públicos que cumplen un rol esencial en el sistema portuario, como las nuevas dependencias del Servicio Agrícola Ganadero (SAG), que se encuentran en etapa de construcción y cuya inversión supera los US\$ 900 mil. Además, se han llevado a cabo otras inversiones menores destinadas a estandarizar los sistemas de seguridad de los terminales.

Estas iniciativas serán posibles de concretar debido al buen manejo operacional y financiero que ha llevado la Empresa Portuaria Austral y que esperamos potenciar mediante un convenio de financiamiento que estamos trabajando junto al Gobierno Regional para abordar este tipo de proyectos que tienen un tremendo impacto para el desarrollo regional, en tiempos más que oportunos.

Por otra parte, hemos avanzado en el diseño de planes piloto destinados a realizar un aporte a la disminución de nuestra huella de carbono. Nos encontramos evaluando la instalación de medios renovables para proveernos parte de la energía que requiere el funcionamiento del puerto, a través de la energía eólica y solar. Además, en un ambicioso objetivo estratégico, estamos analizando la posibilidad de disponer de un sistema que nos permita entregar la energía que requieren las naves mientras permanecen atracadas a nuestros sitios, de manera de evitar su emisión de contaminantes. Así, los terminales portuarios de la Empresa podrán ofrecer un atributo sustentable que, cada vez más, será necesario alcanzar en los planes de reducción de emisiones en el sector marítimo portuario.

Todas estas obras e iniciativas, así como otras que estamos planificando para el 2024, están pensando en el largo plazo, destinadas a mejorar la competitividad regional en áreas donde existe una gran potencialidad que requiere de servicios portuarios mucho más eficientes, lo que lleva implícito una exigencia clave para su futuro: la sustentabilidad.

Sin ello, será cada vez más difícil que la industria de los cruceros alcance una mayor incidencia en la economía regional, dejando espacios para que sean otros los que aprovechen nuestras condiciones naturales y trascendencia histórica. También ocurre con nuestra irrenunciable obligación de prestar el máximo de apoyo a la proyección de Chile y la región hacia la Antártica.

Algo semejante acontece con la industria del hidrógeno renovable, destinada a cambiar la matriz energética del mundo, generándose un significativo aporte a las tareas contra el cambio climático. Para ello debemos dar certidumbre de que será posible que los desarrolladores no encuentren obstáculos por falta de oferta oportuna en el sistema portuario regional.

Nuestra obligación, en consecuencia, es aportar al máximo de nuestras capacidades para que el sistema portuario regional se desarrolle y se constituya en un factor efectivo de desarrollo para la región y el país. Estoy seguro de que junto al gran equipo de trabajo que compone la Empresa Portuaria Austral, podremos alcanzar estos grandes objetivos.

IDENTIFICACIÓN

DE LA EMPRESA

Razón Social

Empresa Portuaria Austral



Nombre Genérico

Puerto de Punta Arenas



RUT

61.956.700-5



Inscripción de Registro de Valores

N° 82



Domicilio Legal

O'Higgins 1385 - Punta Arenas



Fono

(56) (61) 271 1200



Página Web

www.epaustral.cl



IDENTIFICACIÓN

DE LA EMPRESA

La Empresa Portuaria Austral (EPAustral) es una empresa autónoma del Estado creada por la Ley N° 19.542, con patrimonio propio y duración indefinida, que se relaciona con el Gobierno de Chile a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Sin perjuicio de lo anterior y como la mayoría de las empresas del Estado, Epaustral es controlada por el Sistema de Empresas Públicas (SEP), cuyo Consejo designa a sus directores.

El 01 de agosto de 1998, por Decreto Supremo N° 170, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, se designa su primer directorio, e inicia sus operaciones.

El objeto o giro social se encuentra definido por el artículo 4° de la Ley Nro. 19.542 y corresponde a “administrar, explotar, desarrollar y conservar los puertos Arturo Prat, José de los Santos Mardones y Puerto Natales, así como de los bienes que posean a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas inherentes al ámbito portuario indispensables para el debido cumplimiento de éste”.

La Empresa, que está sujeta a las normas financieras contables y tributarias que rigen a las sociedades anónimas abiertas, puede realizar su objeto directamente o a través de terceros, mediante concesiones portuarias, celebración de contratos, arrendamiento o la constitución de sociedades anónimas.





Visión

Ser el mejor, más importante y competitivo sistema portuario de la zona austral sudamericana, comprometido con el desarrollo económico de la empresa y su capital humano, facilitando la logística de la Región de Magallanes y Antártica Chilena y generando valor compartido con la comunidad toda.



Misión

Explotar, desarrollar y administrar la infraestructura portuaria de la Región de Magallanes en forma eficiente, segura y sustentable, ya sea, mediante inversión propia, aporte estatal, concesiones y/o asociatividad, de modo tal de facilitar los negocios de nuestros clientes, la integración regional y mejorar continuamente la rentabilidad de la empresa.



Valores

La honestidad como sustrato valórico fundamental de sus directivos, ejecutivos y trabajadores, así como la integridad de su actuación empresarial, que permite garantizar la responsabilidad de la gestión y la obtención, como consecuencia, de la confianza de los usuarios y comunidad en general.

DESCRIPCIÓN

DEL AMBIENTE DE NEGOCIOS

- Historia -

El Estrecho de Magallanes, uno de los más importantes hitos geográficos de nuestro planeta, es la vía de conexión natural de los diversos polos de desarrollo de las culturas y economías que emergen en los distintos continentes. Su ubicación equidistante de todas ellas requirió la implementación de las infraestructuras necesarias para apoyar la actividad de la navegación y el apoyo logístico a las naves que surcarán sus aguas.

Es así como el Estado, junto con implementar políticas de soberanía en la región, facilitó los medios para crear un sistema portuario estatal, que permitiera el desarrollo de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, convirtiéndose desde su fundación en el pilar fundamental de las actividades productivas desarrolladas por sus pioneros y colonos.

Se inician las primeras obras en el Terminal Arturo Prat que se encuentra ubicado en la ciudad de Punta Arenas, actualmente especializado en la atención de naves de cruceros, buques científicos, pesqueros, barcas de la acuicultura y de la Armada de Chile.

La primera parte del muelle Arturo Prat, denominada “puente de acceso” se empezó a construir en el año 1920 con un largo de 162 metros. Posteriormente en el año 1927 se amplió hasta los 270 metros, los cuales fueron construidos con pilotes y vigas de hormigón armado.

En el año 1931, se realizó la última ampliación con una estructura diferente de 100 metros de largo, completando así el largo actual de 373 metros.

Así mismo, en el Sector de Bahía Catalina ubicado en el sector norte de la ciudad de Punta Arenas se construyó entre los años 1994 y 1996, el muelle José de los Santos Mardones, el cual entró en operación a mediados del año 1997. Actualmente, se encuentra especializado en la atención de buques de carga.

La Empresa cuenta también con un terminal de Transbordadores ubicado en la ciudad de Puerto Natales, Seno de Última Esperanza, el cual fue construido a finales de los años setenta, contando con un muelle de tipo “L” de 33 metros de largo en el cabezo con una plataforma de 10 metros de ancho y un puente de acceso de 100 metros de largo, con dos sitios de atraque y está orientado principalmente a la atención de naves Roll-on Roll-off, de turismo y pesqueros.

En cuanto a la administración y explotación de los puertos nacionales de uso público, construido con fondos fiscales, fue asignada desde un principio a los Servicios de Aduana, traspasándose posteriormente esta labor al Servicio de Explotación de Puertos quien operó hasta el año 1960, año en que el Gobierno de Chile inició un programa de ordenamiento de las infraestructuras portuarias, creando a través del DFL 290 la Empresa Portuaria de Chile – EMPORCHI, ente autónomo del Estado, dependiente de la Subsecretaría de Transporte del Ministerio de Economía.

A contar del 19 de diciembre de 1997 mediante la Ley 19.542, nace la Empresa Portuaria Austral, junto a otras 9 de similares características jurídicas, que constituyen el esfuerzo modernizador del Estado en el sistema portuario. Inicia la EPA sus operaciones el 1 de agosto de 1998, al constituirse su primer Directorio, asumiendo como objetivo la administración, la explotación, el desarrollo y la conservación de tres recintos portuarios: Arturo Prat y José de los Santos Mardones en la ciudad de Punta Arenas, y el Terminal de Transbordadores en la ciudad de Puerto Natales.

Con fecha 10 de junio de 2016, se suscribió un Convenio entre la Dirección de Obras Portuarias del Ministerio de Obras Públicas, el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, y la Empresa Portuaria Austral, mediante el cual la Epa Austral, se obliga a contar del 01 de julio de 2016 a administrar o explotar la infraestructura costera o de conectividad de la Región, siendo estas, Rampa de Bahía Catalina - ubicada en Punta Arenas, Rampa de Bahía Chilota - ubicada en Porvenir, Rampas de Puerto Williams y Yendegaia - ubicadas en la comuna de Cabo de Hornos, y Rampa Punta Daroch - ubicada en Puerto Natales, convenio que ha sido renovado de forma anual a la fecha. Durante el año 2019 se firmó acuerdo por las Rampas Costanera y Puerto Edén ubicadas en la comuna de Puerto Natales.

DESCRIPCIÓN DE TERMINALES Y RAMPAS

Terminal Arturo Prat

Está ubicado a pasos del centro de la ciudad de Punta Arenas, cuenta con seis sitios de atraques. Está compuesto por un puente de acceso de 270 metros de largo por 16.8 metros de ancho y un cabezo de 100 metros con un ancho de 17.5 metros, totalizando un muelle con 370 metros de largo. El muelle se complementa con dos Dolphins de 9 por 18 metros y un poste de amarre. Los Dolphins están separados por 22.5 metros y una distancia de 32.5 metros del cabezo del muelle.

Los servicios que presta este terminal corresponden a muellaje, transferencia de carga y pasajeros, almacenamiento de carga, servicio de suministro de electricidad para contenedores Reefer y servicio de suministro de agua a las naves, entre los más importantes.

Atiende principalmente a cruceros internacionales y nacionales, naves de pesca, buques científicos y buques de la armada.

En este muelle pueden atracar cruceros de hasta 258,6 metros de eslora teniendo la prioridad en la asignación de sitios respecto de otro tipo de embarcación.

Para aquellos cruceros que por sus dimensiones deben permanecer a la gira en la Bahía de Punta Arenas, este terminal dispone de dos modernas plataformas para el desembarco de los pasajeros que descienden al muelle a través de las embarcaciones denominadas Tenders.

Cuenta con una sala de pasajeros de 1.000 m² completamente equipada donde se concentra la oferta de servicios turísticos al pasajero, además de la venta de artesanía, souvenirs, joyería, telefonía e internet entre otros y aquí también se realiza la revisión de equipaje y pasajeros desde el punto de vista de seguridad y fitosanitaria.



Características Técnicas

Denominación	Muelle A. Prat
Frentes de Atraque	2
Sitios de Atraque	6
Mts. Lineales Atraque Inc. Dolphins	682
Ancho Muelle [m]	18
Eslora Máx. Autorizada Frente de Atraque Sur [m]	258,6
Eslora Máx. Autorizada Frente de Atraque Norte [m]	216,9
Sala de Pasajeros y Centro Antártico (m ²)	1.000
Resguardo para Pasajeros	1
Plataformas de Desembarco para tenders	2
Red de Suministro de Agua	sí
Calado Máx. Autorizado [m]	9
Bodegas (m ²)	5.000
Superficie Total (m ²)	41.423
Desplazamiento Máx. Frente de Atraque Sur (Ton)	39.000
Desplazamiento Máx. Frente de Atraque Norte (Ton)	24.260

DESCRIPCIÓN DE TERMINALES Y RAMPAS

Características Técnicas

Denominación	Muelle J.S. Mardones
Frentes de Atraque	3
Sitios de Atraque	3
Mts. Lineales Atraque Sitio Principal (N°1)	150
Mts. Lineales Atraque Sitio Lateral (N°2)	60
Mts. Lineales Atraque Sitio Interior (N°3)	125
Ancho Muelle [m]	20
Eslora Máx. Autorizada Sitio Principal (N°1) [m]	250 Cruceros / 230 Naves de Carga
Eslora Máx. Autorizada Sitio Lateral (N°2) [m]	72,05
Eslora Máx. Autorizada Sitio Interior (N°3) [m]	70
Boyas	4
Red de Suministro de Agua	sí
Bodegas (m2)	5.590
Explanada Pavimentada (m2)	35.108
Superficie Total (m2)	240.000
Calado Máx. Autorizado [m]	14
Desplazamiento Máx. Sitio Principal (Ton)	65.000 Naves de Carga / 36.900 Cruceros

Terminal José de los Santos Mardones

Este muelle está ubicado en el sector de Bahía Catalina - Punta Arenas, a 5 km. del centro de la ciudad de Punta Arenas. Su construcción finalizó en el año 1997 y consta de un puente de acceso perpendicular a la playa de aproximadamente 130 metros de largo y 10 metros de ancho, y un cabezo perpendicular al puente de acceso y paralelo a la línea de playa de 150 metros de largo por 20 metros de ancho, con una profundidad de 14 metros.

En este terminal se concentra principalmente la atención y la prestación de servicios a las naves portacontenedores y buques de carga y en temporada turística atiende a cruceros internacionales. Los principales servicios que se prestan en este terminal corresponden a muellaje, transferencia de carga, almacenamiento de carga, acopio de contenedores en explanada pavimentada, suministro de energía eléctrica para contenedores Reefer y retiro directo de carga, entre otros.

En este muelle se reciben cruceros de hasta 250 metros de eslora, manteniéndose la misma prioridad de asignación de sitios que en el Muelle A. Prat.



DESCRIPCIÓN DE TERMINALES Y RAMPAS

Terminal Puerto Natales

En la ciudad de Puerto Natales a pasos del centro de la ciudad, se encuentra el Terminal de Transbordadores, el cual cuenta con cuatro sitios de atraque, uno especializado para el servicio de naves del tipo Roll on – Roll off (sitio sur), otro para cruceros internacionales de mediana dimensión (sitio weste) y otros dos para embarcaciones menores (Sur Int. y Norte).

Los servicios portuarios más relevantes en este terminal son el muellaje y la transferencia de camiones, ramplas y vehículos de los transbordadores. Dado lo anterior, los ingresos de este terminal se generan por el servicio de muellaje y transferencia de carga de las naves Roll on – Roll off.



Características Técnicas

Denominación	Terminal Puerto Natales
Frentes de Atraque	1
Sitios de Atraque	4
Mts. Lineales Atraque Sitio Weste	32,7
Mts. Lineales Atraque Sitio Sur	11
Mts. Lineales Atraque Sitio Sur Interior	16,1
Mts. Lineales Atraque Sitio Norte	20
Ancho Muelle [m]	11
Eslora Máx. Autorizada Sitio Weste [m]	135
Eslora Máx. Autorizada Sitio Sur [m]	150 (Nave Ropax)
Eslora Máx. Autorizada Sitio Sur Interior [m]	25
Eslora Máx. Autorizada Sitio Norte [m]	25
Boyas	1
Duques de Alba	4
Calado Máx. Autorizado [m]	6,6
Desplazamiento Máximo Sitios Weste y Sur (Ton)	11.386
Bodegas (m2)	700
Superficie Total (m2)	17.000

DESCRIPCIÓN DE TERMINALES Y RAMPAS

Bahía Catalina – Punta Arenas

Esta infraestructura está ubicada en la ciudad de Punta Arenas, y su principal operación está destinada a naves y servicios de conectividad entre las comunas de Punta Arenas – Porvenir – Punta Arenas – Cabo de Hornos y relacionadas con empresas dedicadas al cultivo de salmones.

Características

Rampa de Hormigón para atraque simultáneo de hasta 3 naves, terminal de pasajeros de 274 m², explanada de 738 m², pistas de acceso vehicular y peatonales, estacionamientos e iluminación de rampas.



Bahía Chilota – Punta Arenas

Esta infraestructura está ubicada en la ciudad de Porvenir, y su principal operación está destinada a naves y servicios de conectividad entre las comunas de Porvenir-Punta Arenas – Porvenir y relacionadas con empresas dedicada al cultivo de salmones, en especial con empresa Nova Austral.

Características

Rampa de hormigón para atraque simultáneo de hasta dos naves, terminal de pasajeros de 274 m², explanada de 750 m², pistas de acceso vehicular y peatonal, estacionamientos e iluminación de explanadas.



DESCRIPCIÓN DE TERMINALES Y RAMPAS

Yendegaia – Puerto Williams

Esta infraestructura está ubicada en la comuna de Cabo de Hornos, y la principal actividad está dada por la operación asociada a conectividad.

Características

Rampa de hormigón armado de 20 m de ancho x 20 m de largo, con dos niveles, refugio pequeño y camino de acceso de 180 m.



Williams – Puerto Williams

Esta infraestructura está ubicada en la comuna de Cabo de Hornos, y la principal actividad está dada por la operación de un Ferry que realiza el servicio de conexión marítima entre la ciudad de Punta Arenas y Puerto Williams.

Características

Rampa de hormigón armado (10 m de ancho x 61 m de largo). Explanada de 112 m² y el terminal de pasajeros de 203 m².



DESCRIPCIÓN DE TERMINALES Y RAMPAS

Daroch – Puerto Natales

Esta infraestructura está ubicada en la ciudad de Puerto Natales, y su principal operación está destinada a naves y servicios de conectividad y relacionadas con empresas dedicadas al cultivo de salmón.

Características

En cuanto a su construcción, incluye una Rampa de hormigón armado (10 m de ancho x 34 m de largo), refugio para pasajeros (35 m²), electricidad en base a generador, explanada iluminada (750 m²).



Costanera – Puerto Natales

Esta infraestructura perteneciente a la Dirección de Obras Públicas (DOP), está destinada a la conectividad y al apoyo a la industria acuícola. La presente rampa paso a la administración de la Epaustral en mayo del año 2019.

Características

Construcción de losas de hormigón armado H-20 sobre pilotes de acero de 16" de diámetro, soleras de borde, bitas de amarre e iluminación, pistas de ingreso y salida a la rampa construidas en base a hormigón armado H-30, soleras, demarcación horizontal y señalización vial. Refugio en base a estructura metálica, revestimiento exterior siding de fibrocemento e interior de madera, con calefacción, 1 oficina de administración, hall, cafetería, 2 baños y electricidad.



DESCRIPCIÓN DE TERMINALES Y RAMPAS

Puerto Edén

Esta infraestructura perteneciente a la DOP, está destinada a la conectividad y su diseño de construcción es para recibir ferries de tipo Roll on – Roll off. La presente rampa pasó a la administración de la Epastral en mayo del año 2019.

Características

Infraestructura en base a pilotes de acero anclados a roca y vigas metálicas. Superestructura en base a rodado de madera. Cuenta con línea de agua potable con salida en el cabezo del muelle, chaza metálica, escalas de gato, defensas de madera y 2 luminarias con sistema dual de energía (GE y eólica-solar).



PRINCIPALES CLIENTES Y PROVEEDORES

Los principales clientes, según su nivel de facturación realizada en el año 2023 son los siguientes:



Transporte y Servicios Eugenio Vilicic.

Maersk Logistic.

Nova Austral.

Turismo Lago Grey S.A.

Agencias Marítimas Broom S.A.

Servicios Francisco González Mansilla EIRL.

Salmones Blumar Magallanes S.A.

MTA. Agencia Marítima Ltda.

Navarino Administradora de Naves S.A.

Melón S.A.

Soc. Com. e Inv. Camosa Ltda.

Navimag Ferries S.A.

Inchcape Shipping Service B.V. Chile Ltda.

Agencias Universales S.A.

A.J. Broom y Cia. S.A.C.

Shackleton Way Agentes de Naves Ltda.

Ultramar Agencias Marítimas Ltda.



EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES



Los principales proveedores son los siguientes:

Sonda S.A.

Pronexo S.A.

Angel Iglesias Vidal.

Jaime Hernández Mansilla.

Juan LLauquén Levill.

Aguas Magallanes S.A.

Edelmag S.A.

Gasco S.A.

Entel S.A.

Entel PCS.

Claro Chile S.A.

Servicios Gles. Rossana Gómez Barrientos E.I.R.L.

Cía Telecomunicaciones de Chile S.A.

Bice Vida Seguros.

Marítima Valparaíso Chile S.A.

MARCO NORMATIVO

Ley	19.542	19-12-1997	Crea Empresa Portuaria Austral.
Decreto Fuerza Ley	25	02-09-1998	Modifica Ley Nro. 19.542, sobre Empresas Portuarias, en materia de composición e integración de directorios.
Decreto Fuerza Ley	1	31-08-1998	Adecua disposiciones legales aplicables a las empresas portuarias.
Decreto Supremo (MTT)	96	27-03-2013	Aprueba reglamento para la elaboración de los planes de gestión anual de las Empresas Portuarias Estatales, creadas por la ley Nro. 19.542 y deroga decreto Nro. 104 del 2001, de los ministerios de transportes, telecomunicaciones y hacienda.
Decreto Supremo (MTT)	78	02-07-2011	Modifica decretos 103 y 107 de 1998.
Decreto Supremo (MTT)	104	29-12-2001	Deroga D.S. Nro. 100/99 del ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y Hacienda, se aprueba reglamento para la elaboración de planes de Gestión Anual de las Empresas Portuarias creadas por la ley Nro. 19.542.
Decreto Supremo (MTT)	104	03-08-1998	Establece normas y procedimientos que regulen los procesos de licitación a que se refiere el artículo 7 de la ley 19.542.
Decreto Supremo (MTT)	105	29-07-1999	Establece normas para coordinación de los órganos de la administración del Estado.
Decreto Supremo (MTT)	103	16-07-1998	Reglamenta la elaboración, modificación, presentación y aprobación de los planes maestros de las Empresas Portuarias.
Decreto Supremo (MTT)	102	10-07-1998	Reglamenta la elaboración del Calendario referencial de inversiones.
Decreto Supremo (MTT)	20.190	17-05-2007	Ministerio de Hacienda, introduce adecuaciones tributarias e institucionales para el fomento de las industrias de capital de riesgo y continúa el proceso de modernización del mercado de capitales, Deroga artículo 15.

FACTORES DE RIESGO



Los factores de riesgo son los inherentes al mercado nacional e internacional, es decir, al nivel de comercio exterior que nuestro país y en especial la Región de Magallanes y Antártica Chilena pueda alcanzar y su interacción en el mercado global y con el resto del país



FACTORES DE RIESGO

A. Riesgo del Tipo de Cambio

La moneda funcional y registro de la Empresa es el Peso Chileno, y las tarifas son fijadas en dicha moneda, actualmente Empresa Portuaria Austral también recibe el pago de sus clientes en moneda peso. La Empresa cuenta con partidas de balance en pesos incluyendo la caja (disponible y valores negociables) para el pago de cuentas por pagar de corto plazo, dado que los proveedores se pagan en pesos chilenos.

B. Riesgo de la Tasa de Interés

Este riesgo está asociado a las tasas de interés obtenidas por la colocación de excedentes en el mercado financiero. Es importante mencionar que la Empresa cuenta con procedimientos internos que permiten asegurar la correcta administración de los excedentes de caja, dando cabal cumplimiento a instructivos impartidos por el Ministerio de Hacienda, y políticas dispuestas por el Directorio de la Empresa Portuaria Austral.

El detalle de los instrumentos y su clasificación es el siguiente:

Instrumentos	Clasificación de riesgo
Deposito a plazo con Vencimiento Menor a un año	NI
Deposito a plazo con Vencimiento Mayor a un año	AA y AAA
Bonos Bancarios	AA y AAA
Bonos Subordinados	AA
Cuotas de fondos Mutuos	
Instrumentos de Deuda Mayor a 90 días	AA y AAA

En cuanto a riesgo de tasa de interés de Créditos obtenidos, estos riesgos están acotados, por cuanto, créditos bancarios son adjudicados mediante licitación pública exigiendo tasa de interés fija.

C. Riesgo de Materias Primas

No existe riesgo de materias primas debido a que Empresa Portuaria Austral es una Empresa de prestación de servicios y no de compraventa de productos.

D. Riesgos del Negocio Portuario

Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la empresa tales como el ciclo económico, nivel de competencia, patrones de demanda y cambios en las regulaciones en los países del hinterland. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos y estudios. El negocio portuario, tiene el riesgo de demanda por accidentes laborales que puedan ocurrir dentro de los recintos portuarios, ya sea a trabajadores de la empresa como a trabajadores de terceros o empresas contratistas, por responsabilidad solidaria. Para estos eventos, Empresa Portuaria Austral exige pólizas de garantía.

E. Riesgo de Accidentes Laborales de Terceros

El negocio portuario tiene el riesgo de demanda por accidentes laborales que puedan ocurrir dentro de los recintos portuarios, ya sea a trabajadores de la empresa como a trabajadores de terceros o empresas contratistas, por responsabilidad solidaria.

FACTORES DE RIESGO

F. Riesgos de crédito

La empresa no enfrenta significativos riesgos de crédito debido a que su cartera de cuentas por cobrar y cartera de inversiones financieras se administra de acuerdo con procedimientos preestablecidos y se toman medidas necesarias para asegurar la recuperabilidad oportuna de dichas cuentas. Con respecto al riesgo de inversiones financieras producto de los excedentes propios de la gestión del flujo de efectivo, la administración ha establecido una política de inversión en instrumentos financieros mantenidos con bancos, tales como fondos mutuos de renta fija altamente líquidos (menor a 90 días), y mantiene una composición de cartera diversificada con un máximo por entidad financiera.

G. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez de la Empresa es mitigado periódicamente a través de la determinación anticipada de las necesidades de financiamiento necesarias para el desarrollo de sus planes de inversión, financiamiento de capital de trabajo y cumplimiento de obligaciones financieras. Estas fuentes de financiamiento se componen de la generación de flujos propios obtenidos de la operación.

H. Riesgo de desastres naturales

Corresponde a riesgos de carácter extraordinario cuyo origen de tipo catastrófico está radicado en la propia naturaleza, por lo que, a objeto de minimizar los daños provocados, la empresa cuenta con seguros contratados para tal efecto.

I. Riesgos de Paralización

La empresa puede ver afectada su operación ante paralización de actividades tanto de trabajadores relacionado con el ámbito portuario como organismos en general, tales como personal de Aduanas, Estibadores, Transportistas, y otros.

J. Riesgos Tecnológicos

Estos corresponden riesgo informático, producidos por filtrado de información sensible, integridad de los datos, o disponibilidad de ellos, originados por virus entre otros.

K. Riesgos de Enfermedades

Corresponde a riesgos extraordinarios de naturaleza catastrófica y masiva, por lo que la Empresa al objeto de evitar una propagación de contagio adopta medidas sanitarias de desinfección y sanitización de sus instalaciones para proteger la salud de sus trabajadores, clientes y proveedores.



PROYECTOS DE INVERSION



PROYECTOS DE INVERSION

Construcción Dolphin y Poste de Amarre Muelle A. Prat.

Durante el año 2016, el Directorio de la empresa, decidió que era de suma importancia el poder contar con más estructuras que mejoren la situación estructural para absorber solicitaciones de amarre producto del viento predominante donde las obras offshore u obras nuevas son las más solicitadas y que además permitiesen dar solución al problema de la falta de infraestructura para la atención de las naves/cruceros con eslora superior a los 250 metros, que deben permanecer a la gira en la bahía de Punta Arenas.

Para este efecto, se contrató la ingeniería a nivel de detalle de una solución que contemple obras complementarias considerando sólo la operación por el lado sur del Muelle A. Prat para una nave máxima de 289 metros de eslora y 8,1 metros de calado. De esta forma, el diseño considera específicamente la construcción de un nuevo dolphin y de un segundo poste de amarre.

Dolphin N°3:

Se proyecta una estructura tipo Dolphin, de 7,55 x 5 metros. La solución estructural está compuesta por un sistema de pilotes y jackets de acero dispuestos en forma inclinada, con arriostramiento continuo en base a perfiles tubulares. La superestructura está compuesta por un envigado de acero, sobre el que descansa una losa de hormigón que soporta bitas y defensas.

El Dolphin está diseñado para recibir las cargas de atraque y amarre de la nave de diseño de 290 m. Además, las cargas sísmicas y de oleaje vertical son incorporadas para el cálculo y dimensionamiento de los elementos.

Poste de Amarre N° 2:

Se proyecta un nuevo poste de amarre ubicado aproximadamente a 105 metros del Dolphin N°3. La estructura está compuesta por una cupla de pilotes y jackets dispuestos en forma inclinada en ambos sentidos, y separados en la parte superior a 1,5 metros, aproximadamente. Posee arriostramientos en el sentido vertical, diagonal y en planta. Su diseño está orientado solo para resistir las cargas de amarre de la nave de diseño.

Este proyecto comenzó a construirse el año 2022 mediante un contrato con la empresa Constructora Bética SpA. Sin embargo, dado una serie de incumplimientos de parte de esa empresa, fue necesario poner término anticipado al contrato en febrero 2023, presentando a esa fecha un 62% de avance físico. Las obras al término del año 2023 se encuentran paralizadas, sin perjuicio de lo cual existen secciones terminadas de esta lo que ayudará a la conclusión de las mismas. A la fecha se registra la fabricación de las 2 estructuras de jacket, correspondientes al poste de amarre Nro. 2 y Dolphin Nro.3; el primero se encuentra montado en porción marítima del terminal Prat después de haber sido fabricado en maestranza del sector sur de Punta Arenas, mientras que el segundo no ha sido posicionado aun encontrándose en borde costero del sector norte de Punta Arenas, del recinto Tabsa donde se fabricó la estructura.

Durante el año 2023 fue necesario validar el nuevo presupuesto ante el Ministerio de Desarrollo Social y Familiar, considerando el nuevo monto determinado para finalizar las obras pendientes. Fue así como se obtuvo la recomendación favorable de ese Ministerio, lo que nos ha permitido tramitar la asignación presupuestaria que permitirán licitar el término de las obras durante el primer trimestre del año 2024, lo que posibilitará finalizarlas durante el último trimestre de ese año coincidentemente con el inicio de la temporada de cruceros 2024-2025. El presupuesto referencial para completar esta iniciativa es del orden de los M\$4.000.000.-

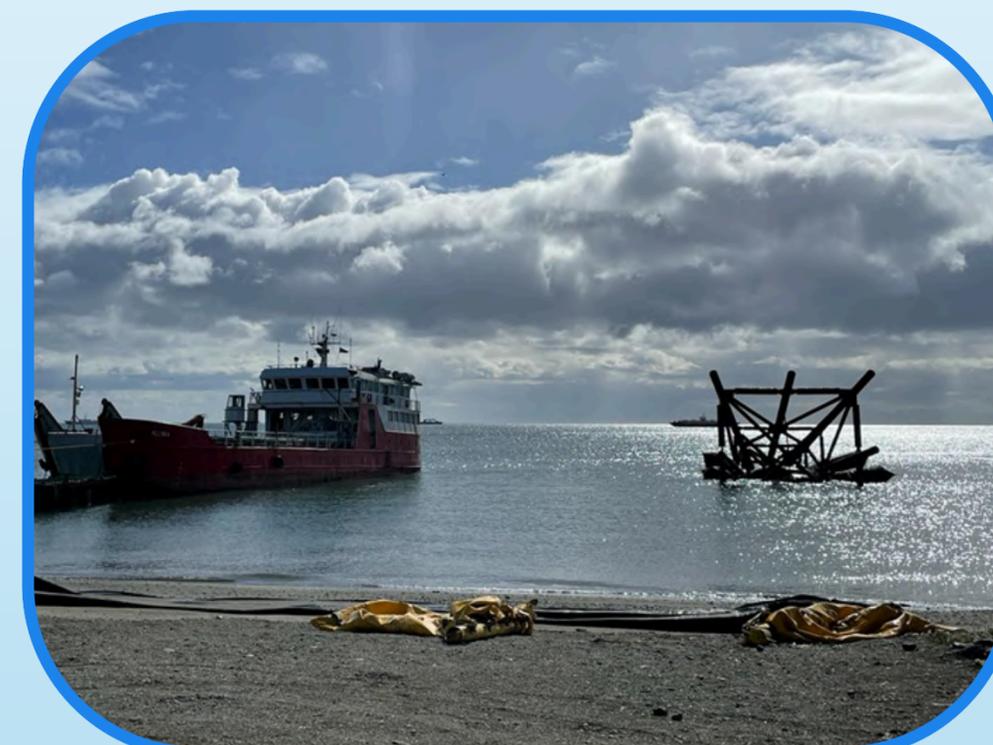
Construcción Dolphin y Poste de Amarre Muelle A. Prat.



Estructura jacket Poste de Amarre, montada terminal Prat



Imagen referencial del proyecto terminado



Estructura jacket Dolphin Nro. 3, lista para ser trasladada a terminal Prat

PROYECTOS DE INVERSION

Construcción Terminal de Pasajeros Muelle A. Prat

Esta iniciativa vino a reemplazar el anterior proyecto, que contemplaba el mejoramiento de las actuales instalaciones que son utilizadas para atender las operaciones de pasajeros (almacén 4).

Lo anterior se basa en una nueva mirada del Directorio de la empresa, que asumió sus funciones durante el año 2022, que instruyó replantear la ubicación del proyecto de manera de que el edificio terminal se integrará de mejor forma con la ciudad de Punta Arenas y pudiese además servir de recinto para otras actividades durante los periodos que no se atienden cruceros.

Durante el año 2023 se validó esta iniciativa ante el Ministerio de Desarrollo Social y Familiar, obteniendo durante el último semestre de ese año la recomendación favorable de ese Ministerio, para ejecutar las etapas de diseño y ejecución de manera conjunta, en base a un anteproyecto desarrollado a principios de ese año. Surge además al final del periodo la opción de que este proyecto sea financiado por el Gobierno Regional de Magallanes mediante recursos del F.N.D.R.

En base a lo anterior se espera durante el primer semestre 2024 gestionar el Convenio de Programación con el GORE Magallanes, que ampare el financiamiento de la iniciativa, lo que permitirá realizar el llamado a licitación durante el segundo semestre de ese mismo año.

Antecedentes Generales del Proyecto

Se propone a través de esta iniciativa la construcción de un nuevo edificio destinado principalmente a la atención de pasajeros. Este edificio se emplazará en el sector sur de la explanada del muelle Prat, lo que permitirá una mejor interacción del terminal con el borde costero acercándolo a la ciudad y su comunidad.

Descripción de las Obras

El proyecto considera una superficie total proyectada de 2.840 m² en dos niveles, que permitirá albergar sala de control de pasajeros, áreas de espera, servicios higiénicos, oficinas, cafetería, salas técnicas, área control de equipaje, entre otros.



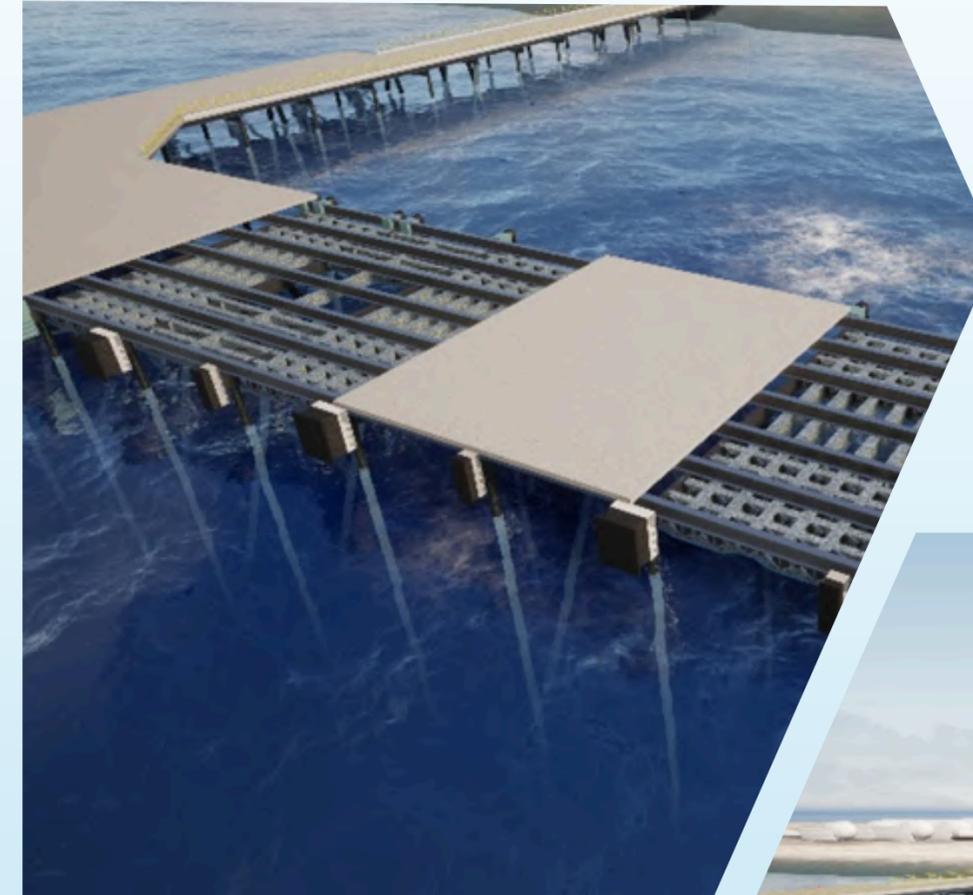
PROYECTOS DE *INVERSION*

Construcción Refuerzo Estructural Muelle José De Los Santos Mardones, Punta Arenas

Durante la última década se observa un crecimiento sostenido en las cargas de proyecto sumado a nuevas iniciativas como la entrada en operación de la nueva Planta de Cementos Melón, que implica un aumento significativo de la carga de graneles, estimado un crecimiento que podría llegar hasta las 250 mil toneladas de materias primas. A lo anterior se suma los anuncios de proyectos relacionados con la generación de hidrogeno verde en Magallanes, los cuales demandarán una gran cantidad de operaciones de descarga de proyectos eólicos. Sin embargo respecto a la oferta, existe un déficit de infraestructura, principalmente en lo relacionado a la capacidad estructural de la losa de rodado del muelle, la cual presenta insuficiencia para la instalación de una grúa móvil que permita mejorar las velocidades de transferencia, así como también para el desplazamiento de cargas de importante peso para las cuales en general se requiere la utilización de equipos de transporte especiales.

En vista de lo anterior este proyecto considera la construcción y habilitación de las obras necesarias que permitan incrementar la capacidad de la losa de rodado del muelle, la cual presenta actualmente restricciones estructurales. Es así como para atender de forma más eficiente las diversas transferencias que se realizan en el muelle, y en especial que sea posible la operación de una grúa móvil destinada a la manipulación de cargas a granel, contenedores y carga fraccionada; se ha proyectado el refuerzo bajo la losa de rodado, compuesto principalmente por la fabricación e instalación de vigas de acero complementarias a las existentes, que permitan satisfacer las cargas de la grúa y otras cargas de diseño.

Durante el primer semestre del año 2023 se desarrolló el diseño de las obras, para lo cual se contó con la asesoría de la empresa RFA Ingenieros Consultores, la que mediante un contrato de consultoría que significó una inversión de \$62.661.157, hizo la ingeniería de detalles que fue presentada y aprobada por la Dirección de Obras Portuarias. En base a lo anterior durante el segundo semestre se obtuvo la recomendación favorable del Ministerio de Desarrollo Social para la etapa de ejecución del proyecto, por lo que ha sido postulado su financiamiento para el año 2024. Es así como se considera la licitación de las obras durante el primer semestre de este año 2024, iniciando las obras durante el segundo semestre de este. Se estima una inversión del orden de M\$9.000.000.-



Operación proyectada de
grúa de puerto sobre losa
de hormigón reforzada

PROYECTOS DE INVERSION

Implementación Romana de Pesaje Vehículos de Carga General Terminal JS Mardones

En el Recinto Portuario Terminal José Santos Mardones se realiza la transferencia de carga de distinto tipo, en especial de cargas de importación que ingresan a la Región a vía marítima a través de este terminal, y que sale del puerto en camiones con diversas taras y dimensiones. Es por ello que este proyecto resuelve la necesidad de pesaje de toda la diversidad de vehículos de transferencia, en especial de los que movilizan cargas de importación, requiriendo así un equipo de pesaje para camiones de largo máximo 20 metros y con un peso total hasta los 45.000 kg.

Este equipo corresponde a una báscula para pesaje de camiones comercial de capacidad 60.000 kg con una división mínima de 10 kg. con un error permisible de 30 kg. en el pesaje total, este equipo cumple y excede los requerimientos según normas internacionales y chilenas.

La báscula fue instalada en un foso a nivel de piso, exclusivamente construido para habilitar el sistema. El pesaje se realiza en forma estática con el camión detenido sobre la plataforma, el peso que se obtiene permite llevar el control de inventarios, balances de materiales, pago de fletes, mercaderías etc. Asimismo, puede realizar pesaje por ejes para dar cumplimiento a la norma MOP de forma dinámica.

De manera complementaria se desarrollaron las obras civiles para la implementación de la báscula, las cuales consideraron lo siguiente:

- Construcción de un foso mediante excavación y confinado perimetralmente por un muro y losa de hormigón armado, según planos de diseño.
- Implementación de un sistema de evacuación de aguas lluvias mediante tubos de HDPE.
- Pavimentos de hormigón en una longitud de 20 m, de acceso y salida de la báscula, considerando el paquete estructural mediante base y sub-base estabilizada de 20 cm de espesor respectivamente.

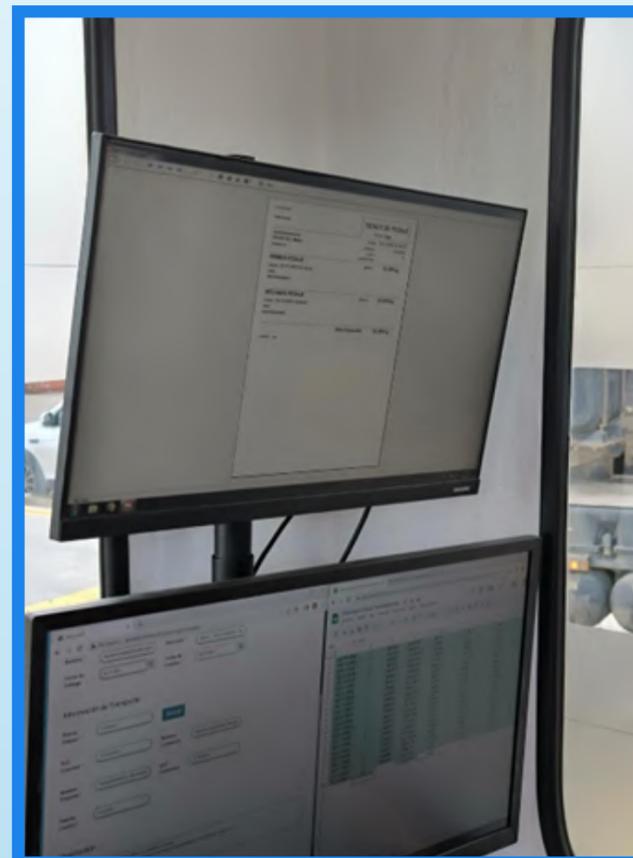
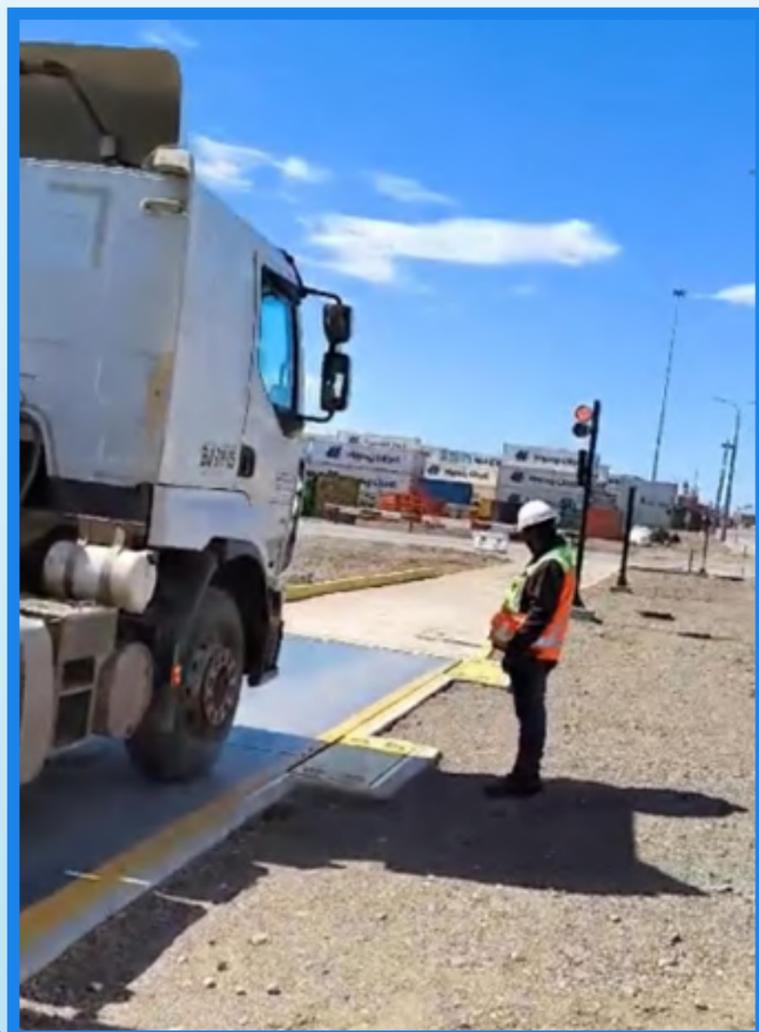
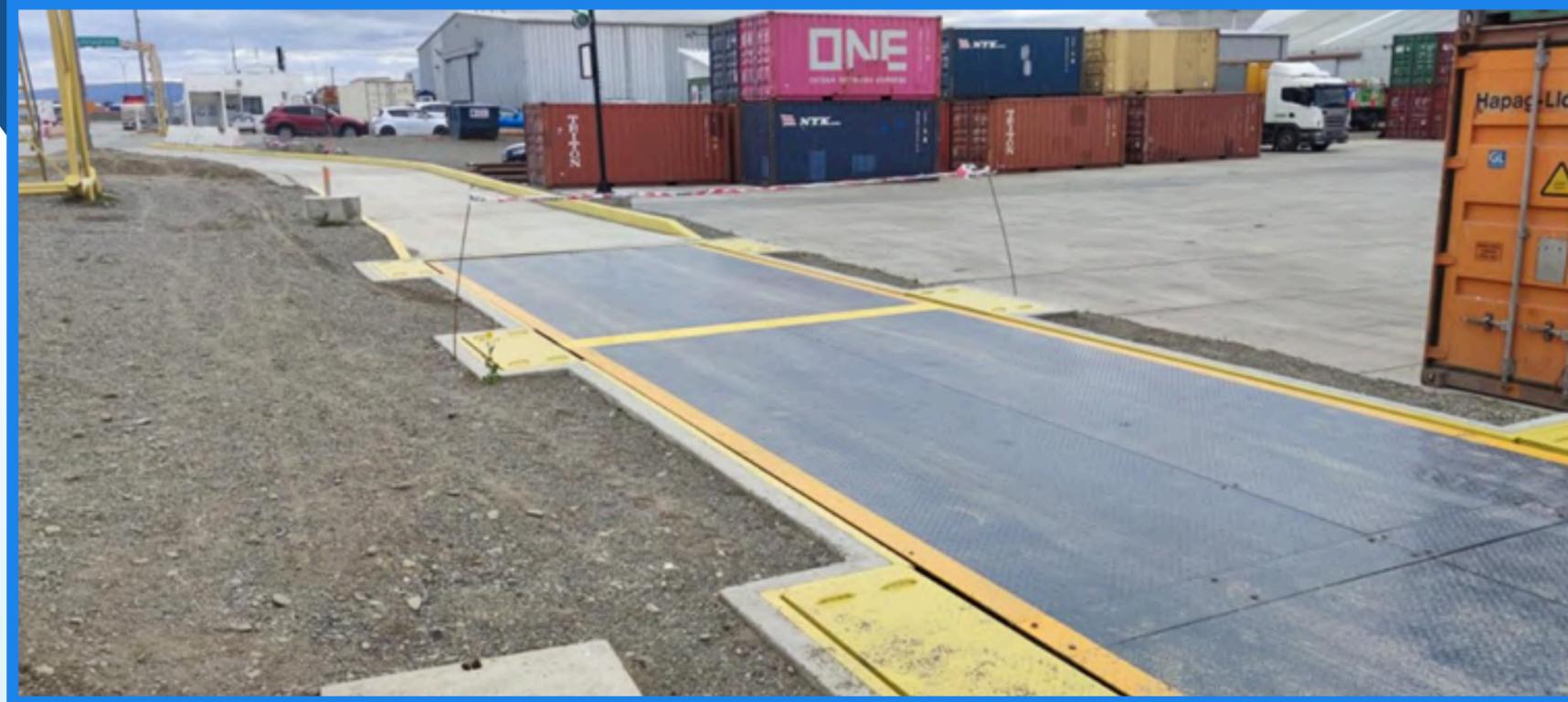
- Pavimentos de hormigón de 20 cm de espesor de empalme a la avenida existente, considerando la base y sub-base estabilidad de 20cm respectivamente.
- Considera la implementación de una zona de tránsito peatonal materializados en base a carpeta granular de 1,5m de ancho y 10cm de espesor, ambos costados de la báscula y pistas de acceso y salida.
- Soleras de confinamiento in-situ y soleras tipo A prefabricadas.
- Además se incorporó al sistema de báscula el control automático, mediante la adquisición de semáforos, antenas lectoras de tag, módulos de control de semáforo, software de control, entre otros; lo que permite una mayor autonomía del sistema.

Estado Actual del Proyecto

El proyecto se encuentra operativo desde noviembre 2023, mes en el que se desarrolló la primera operación de pesaje asociado a la transferencia de mas de 38.000 toneladas de Clinker destinado a la fabricación de cemento.

Lo anterior implicó una inversión total de M\$187.814 de los cuales \$72.337 se invirtieron el año 2022 y un total de 115.476 el año 2023 hasta su completa implementación.

**Implementación Romana de Pesaje
Vehículos de Carga General Terminal JS
Mardones**



Sistema báscula completamente instalado



Fotografía de Inicio de operaciones, y sistema de control y
reporte de pesaje

**Normalización Sitio de Inspección Servicio
Agrícola y Ganadero Terminal J. S. Mardones,
Punta Arenas**

PROYECTOS DE INVERSION

La presente iniciativa tiene relación con el segmento de movimiento de carga que es transferida en el muelle JS Mardones, en especial las cargas de importación, asociadas a los movimientos que en el terminal se concentran relacionadas con los servicios de las naves portacontenedores, buques de carga, así como también a las provenientes de pasos fronterizos terrestres que pudiesen inspeccionarse en este terminal.

Este puerto se encuentra habilitado como lugar de importación de Mercancías sujetas a la revisión del SAG por el Decreto 510 exento del Ministerio de Agricultura. Este establece que:

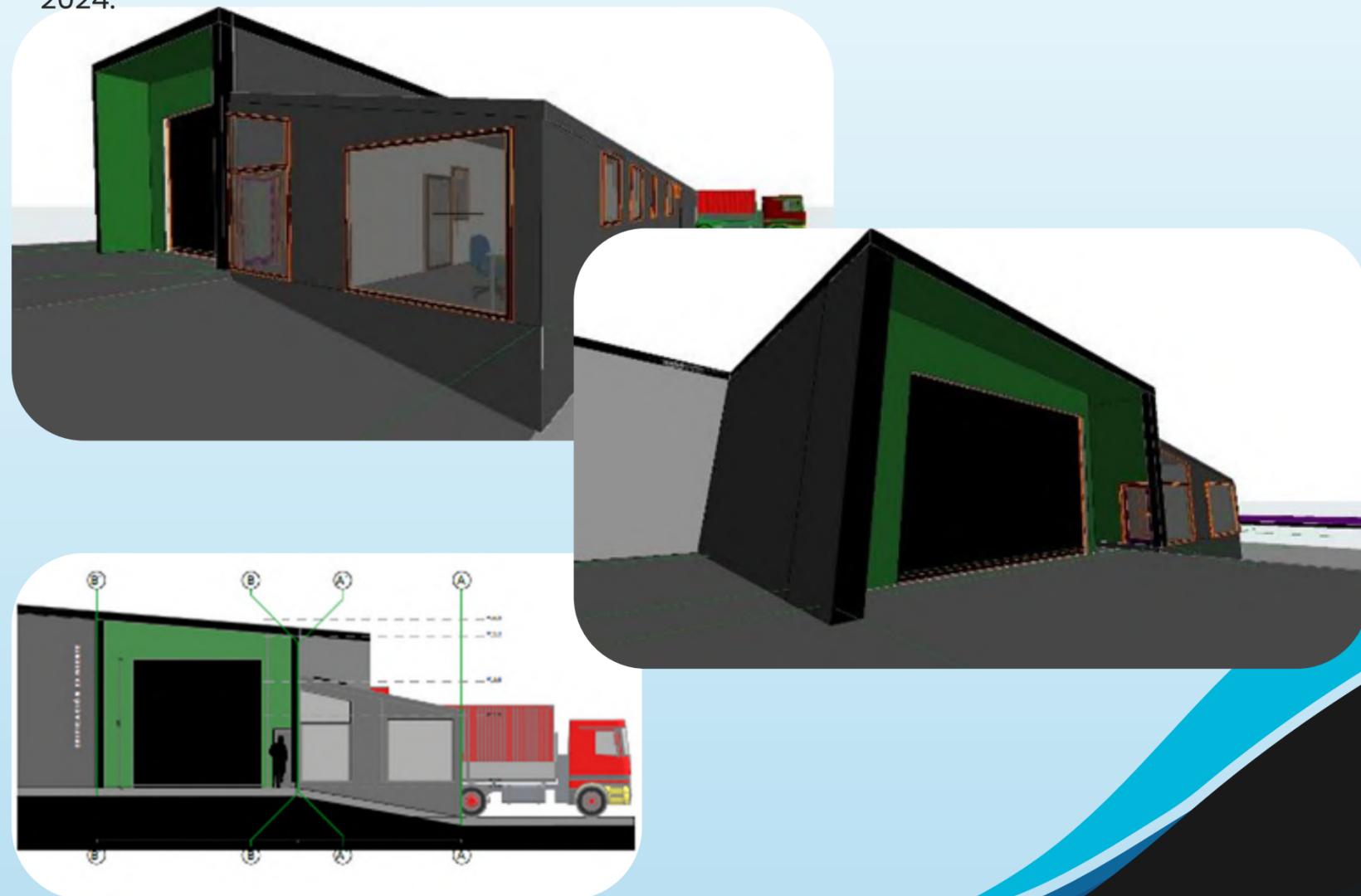
En 2019 el SAG actualizó los requerimientos de infraestructura mediante la Resolución exenta N°:4261, en la cual explicita los requisitos de infraestructura, instalaciones, equipamiento y materiales, entre otros, que deberán cumplir los sitios de inspección (SI), asociados a los puertos habilitados de ingreso (PHI), para mercancías de importación de competencia del Servicio Agrícola y Ganadero. En esta misma resolución se establece que es responsabilidad de las empresas o instituciones administradoras de los Puertos Habilitados de Ingreso y almacenes portuarios o extraportuarios, contar con instalaciones e infraestructuras que dispongan de condiciones de seguridad, resguardo y aspectos operativos necesarios para realizar la verificación documental y la identificación o inspección física de las mercancías de importación afectas al control del SAG.

Si bien en la actualidad existen en el muelle Mardones dependencias para el desarrollo de las tareas del SAG, estas no son suficientes para cumplir con los requisitos establecidos en la Res. Ex. SAG N°4261.

Como solución se ha proyectado la ampliación de las actuales instalaciones, considerando los dos recintos existentes: oficinas del personal y andén de inspección. Para ello se han desarrollado los proyectos de diseño de arquitectura, ingeniería y especialidades, proyectando una superficie total de 437,5 m² para los edificios que conforman el sitio de inspección, de los cuales 192,6 m² corresponde a las instalaciones existentes a modificar y 245,5 m² a superficie nueva a edificar. Estas instalaciones permitirán al SAG prestar servicios para la inspección de carga de importación en virtud de la Resolución N°:4261/2019 de ese Servicio a junio de 2024.

Para el desarrollo de estas tareas EPAustral contrató el primer trimestre de este año 2023 a la empresa consultora de Arquitectura Ingeniería y Construcción Ltda., la cual desarrollo el proyecto a nivel de diseño de arquitectura e ingeniería.

A partir del último semestre 2023 se inició el proceso de licitación, el cual en una primera instancia no tuvo ofertas adjudicables. Es por ello que se desarrolla un segundo proceso, el que permitirá iniciar el proceso de construcción durante los primeros meses del año 2024.



PROYECTOS DE INVERSION

Habilitación Sistema de Barreras Acústicas Patio de Operaciones Terminal Natales

Con el objeto de dar cumplimiento a normativa sobre emisión de ruido, la Empresa Portuaria Austral implementó a partir del año 2022, la habilitación de un sistema de barreras acústicas en el patio de operaciones Terminal Natales.

Para ello se consideró la adquisición de paneles acústicos, los cuales corresponden a elementos de acero pre pintado, con sistema machihembrado, rellenos con absorbente acústico de alta densidad y cubiertos con acero perforado para mayor protección y maximizar la eficiencia.

El panel posee un espesor de 100mm, se considera machihembrado para garantizar el sello acústico, y posee como material absorbente lana roca con una densidad de 100kg/m³.

Los paneles fueron instalados sobre marcos de acero de diferentes configuraciones, los cuales cuentan con refuerzos estructurales y fundaciones debidamente dimensionadas, principalmente para absorber cargas de viento.

La iniciativa finalizada el año 2023 implicó una inversión total de M\$234.673, de los cuales M\$90.692 correspondió a la adquisición de 126 Paneles Acústicos Modulares SPM de 1000x5850x100 mm a la empresa SONOFLEX, y el saldo a los trabajos de obras civiles e instalación de paneles, contratado a la empresa Industria y Maestranza Austral Ltda. (IMA), que implicó un monto de M\$143.981.



Preparación de marcos de
acero para instalar
paneles



Vista General de paneles
instalados

FINANCIAMIENTO

PROPIEDADES / SEGUROS

Financiamiento

En esta materia la Empresa Portuaria Austral tiene una política que se sustenta en el financiamiento con recursos propios principalmente, basado en su potencial de generación interna y en una adecuada planificación.

En caso de requerir financiamiento, esta se efectúa mediante la contratación de crédito en el sector financiero, mediante licitación pública y previa autorización del Ministerio de Hacienda.

Lo anterior se ajusta a un sistema presupuestario, que comprende un presupuesto de contratación y desembolso, el que es operado a través de un presupuesto anual de caja aprobado mediante decreto exento conjunto de los Ministerios de Hacienda, de Economía, Fomento y Reconstrucción y de Transportes y Telecomunicaciones.

Propiedad

La Empresa Portuaria Austral es una empresa autónoma del Estado con patrimonio propio, con participación en un 100% del Estado de Chile.



Seguros

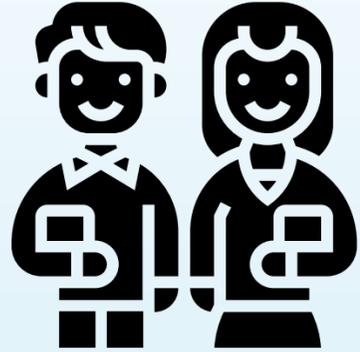
Los seguros contratados por la Empresa Portuaria Austral se desglosan como sigue:

Materia Asegurada	Póliza	Cobertura
Muelles, explanadas, defensas, etc.	Incendio	Bienes físicos y perjuicio por paralización.
Edificio y Contenidos	Incendio	Edificio, contenidos y daños materiales e incendio por sismo.
Responsabilidad Civil a Terceros	Responsabilidad Civil General	Responsabilidad civil extracontractual con extensión de responsabilidad civil de empresas y patronal.
Vehículos	Vehículos Motorizados	Robo, hurto, daño, etc.
Trabajadores	Accidentes Personales	Muerte accidental e incapacidad permanente.
Responsabilidad Civil, Directores y Ejecutivos	Responsabilidad Civil	Hechos que motiven un reclamo y responsabilidad de los asegurados o de la Empresa.

EPAUSTRAL EN CIFRAS

2023 VS 2022

DOTACIÓN



47 HOMBRES Y 20 MUJERES

TONELADAS TRANSFERIDAS



-22.2%

854.251 TNS

ALMACENAMIENTO



-17.5%

M\$376.094

MUELLAJE



-25.3%

2.763.452 MEH

CANTIDAD DE PASAJEROS POR TEMPORADA



+500%



65.800 PASAJEROS

ACOPIO



M\$422.373

TEUS MOVILIZADOS



-8.1%

23.539 TEUS

INGRESOS OPERACIONALES



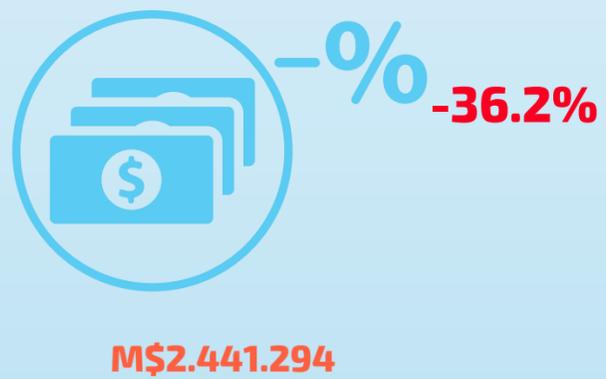
EBITDA



APORTE AL FISCO



UTILIDAD DESPUÉS DE IMPUESTOS



RENTABILIDAD / VENTAS



PATRIMONIO NETO



INFORMACIÓN

FINANCIERA

Utilidades Antes de Impuesto

M\$

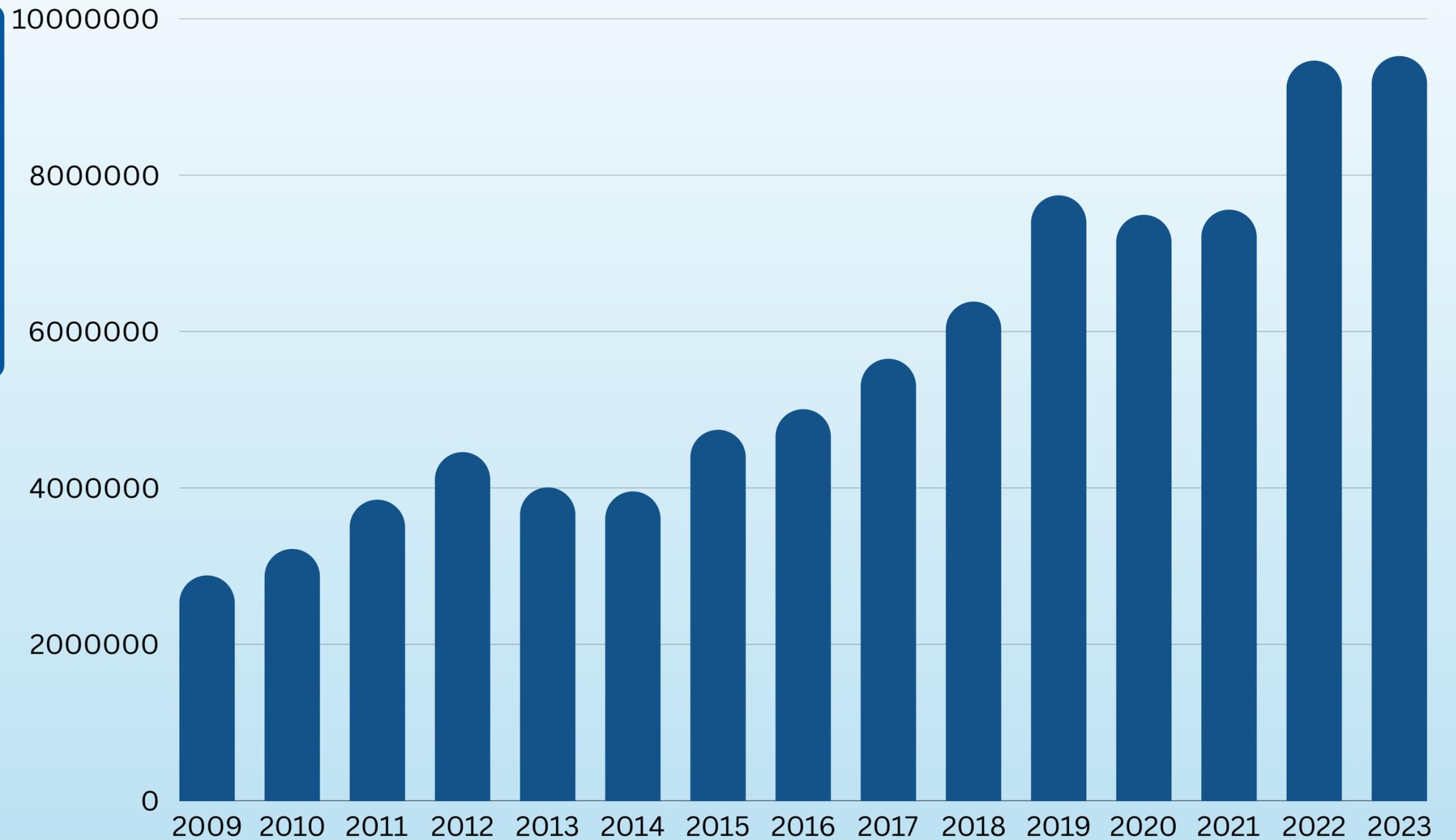


INFORMACIÓN

FINANCIERA

Ingresos Operacionales

M\$



INFORMACIÓN

FINANCIERA

Aportes al Fisco

M\$



INFORMACIÓN

FINANCIERA

Patentes y Contribuciones

M\$



INFORMACIÓN

ESTADÍSTICA

Metros Esloza Hora (MEH)

Anuales

MEH



Año

MUELLAJE ANUAL EN MILES

AÑO	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
TOTAL	2,083	2,129	2,104	2,331	2,422	1,742	2,424	2,223	2,049	3,325	3,692	2,910	3,553	3,701	2,763

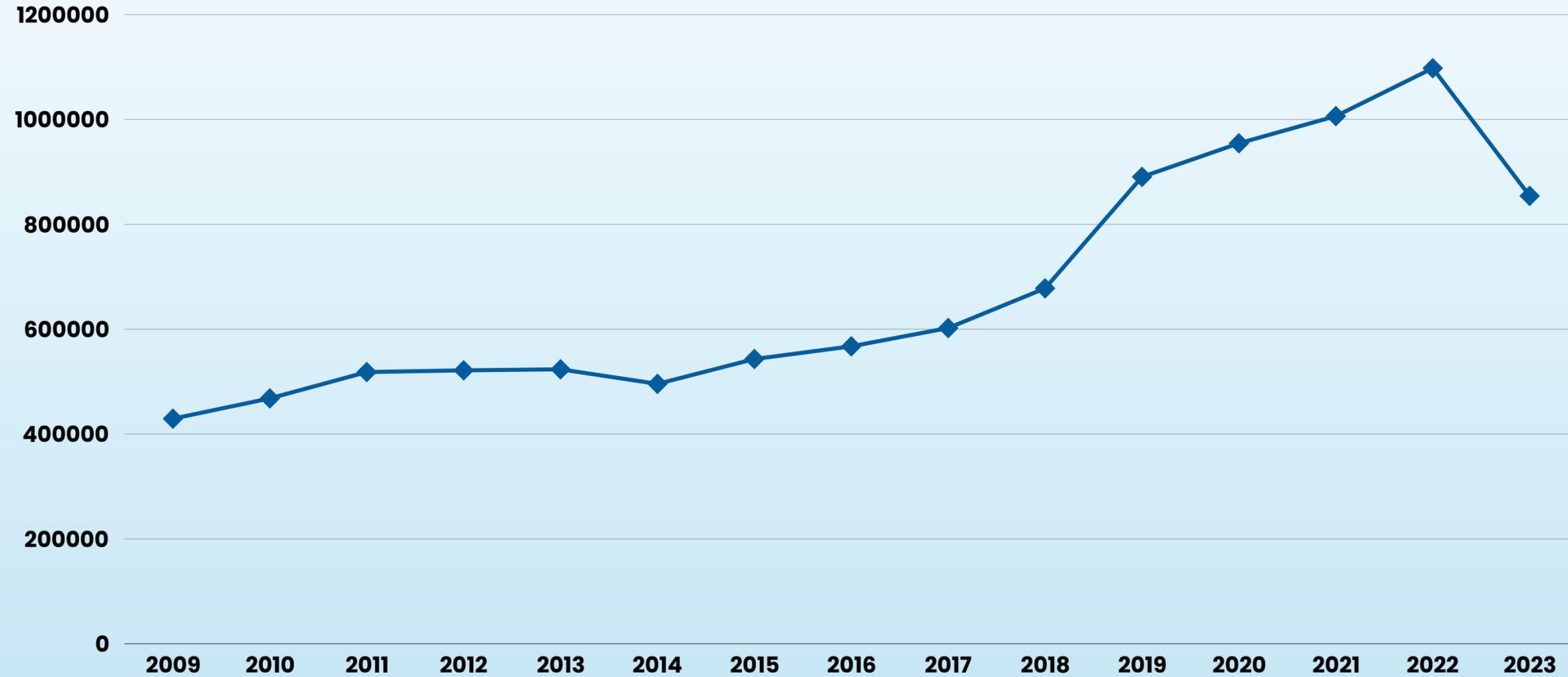
INFORMACIÓN

ESTADÍSTICA

Toneladas Anuales



Cifras Totales



Año

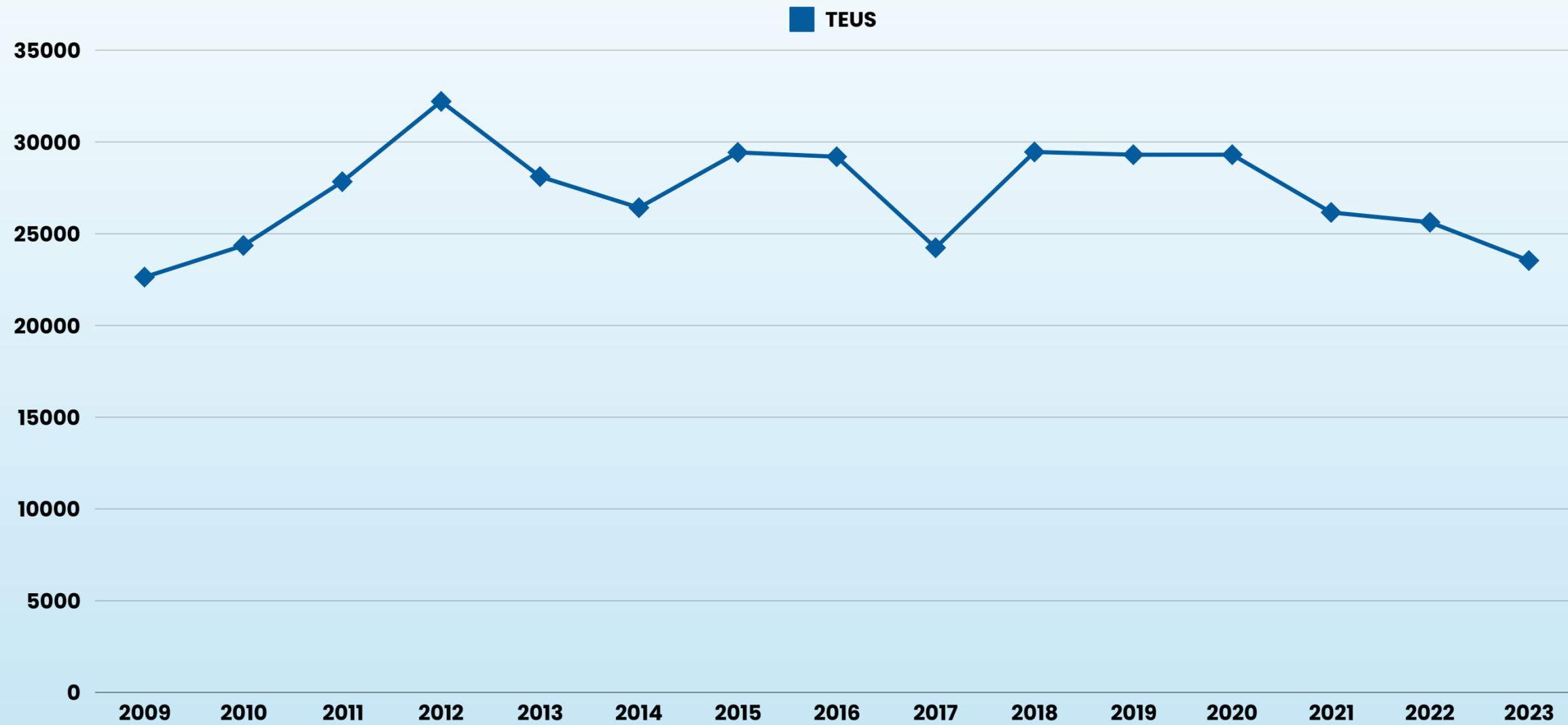
TONELADAS ANUALES TRANSFERIDAS															
AÑO	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
TOTAL	429,322	468,054	518,264	521,521	524,137	495,748	543,088	567,318	602,217	677,896	890,502	954,563	1,006,378	1,097,724	854,251

INFORMACIÓN

ESTADÍSTICA

TEUS Totales

Cifras Totales



Año

TEUS: Corresponde al total de contenedores tanto de 20, 40 y 45 pies.

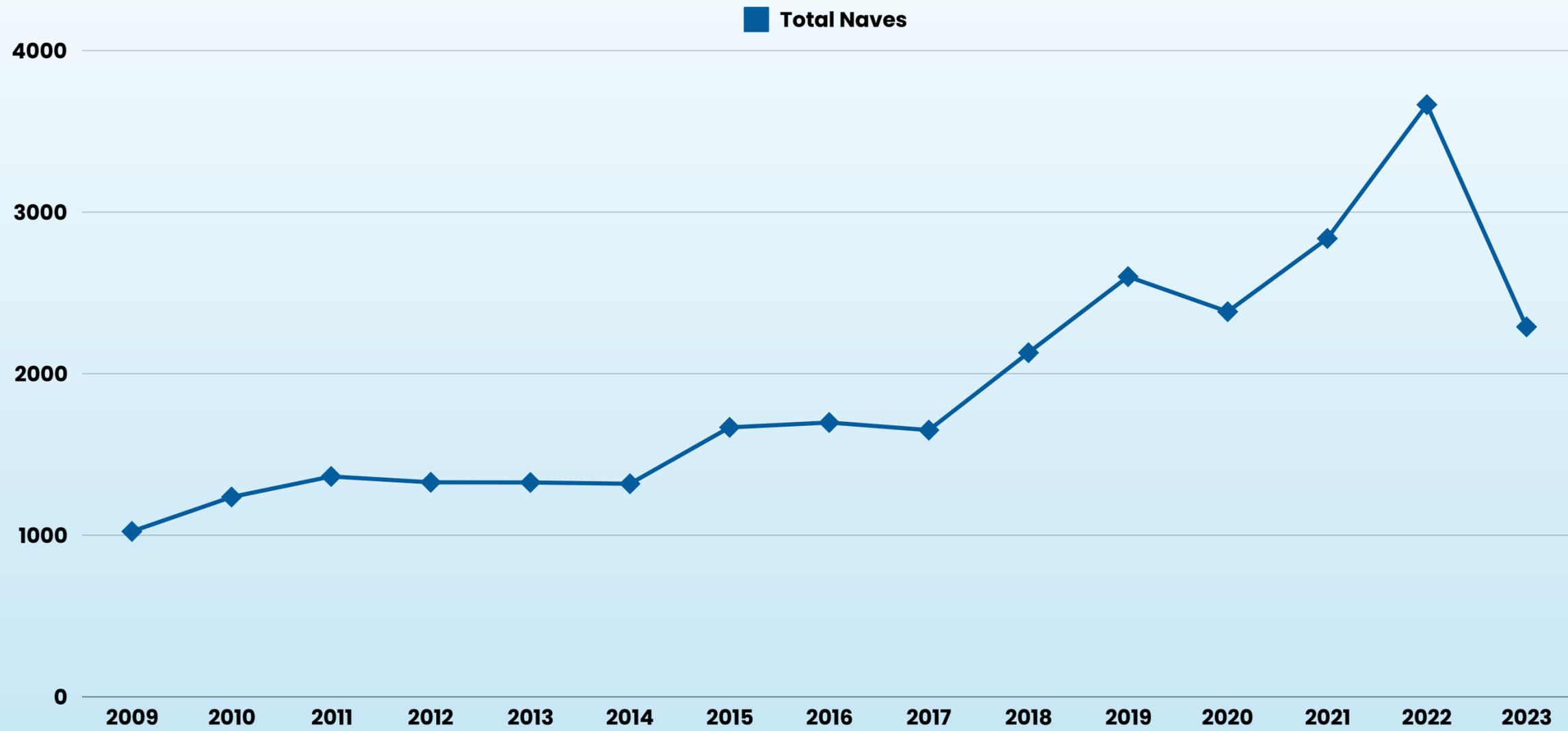
TEUS Anuales															
AÑO	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
TOTAL TEUS	22,636	24,359	27,836	32,211	28,115	26,420	29,431	29,196	24,236	29,456	29,306	29,307	26,161	25,626	23,539

INFORMACIÓN

ESTADÍSTICA

Número de Naves Atendidas

Cifras Totales



Año

TOTAL DE NAVES ATENDIDAS															
AÑO	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
TOTAL	1,024	1,237	1,364	1,328	1,327	1,319	1,668	1,698	1,651	2,130	2,601	2,384	2,837	3,665	2,290

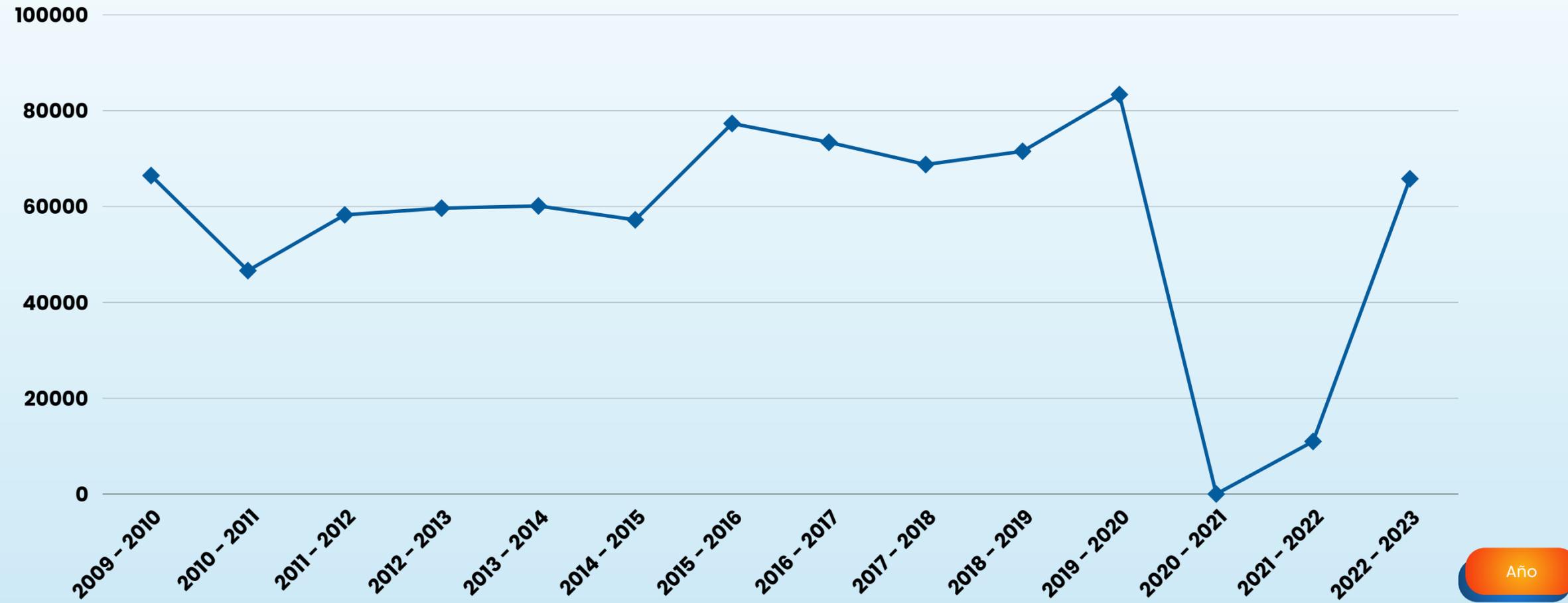
INFORMACIÓN

ESTADÍSTICA

Número de Pasajeros por Temporada

■ Número de Pasajeros por Temporada

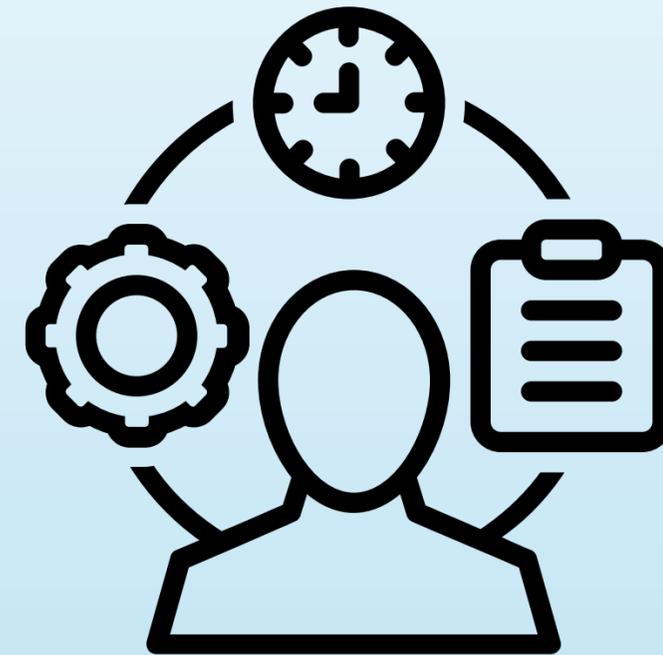
Cifras Totales



MOVIMIENTO DE PASAJEROS POR TEMPORADA														
AÑO	2009- 2010	2010- 2011	2011- 2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
PRAT	53,259	32,923	37,280	41,399	38,528	55,110	53,378	49,294	50,217	42,343	61,587	-	8,213	56,282
MARDONES	12,575	13,329	20,580	17,654	21,120	1,350	21,482	23,430	15,082	26,675	19,696	-	1,446	2,039
NATALES	637	377	405	609	482	763	2,474	682	1,433	1,425	1,239	-	335	2,150
PTO. WILLIAMS (INCLUYE G. BRITO)	-	-	-	-	-	-	-	-	2,036	1,092	848	-	981	3,823
RAMPA PTO. EDEN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,506
TOTAL PASAJEROS	66,471	46,629	58,265	59,662	60,130	57,223	77,334	73,406	68,768	71,535	83,370	-	10,975	65,800

ADMINISTRACIÓN / PERSONAL Y REMUNERACIONES

La Empresa Portuaria Austral es administrada por un Directorio conformado por tres directores, los cuales son designados por acuerdo del Consejo del Sistema de Empresas Públicas (SEP) y un representante de los trabajadores de la empresa que es elegido por ellos. El nombramiento del actual Directorio de la Empresa Portuaria Austral consta en el oficio N° 147 de fecha 19 de Mayo de 2022, del Sistema de Empresas Públicas (SEP).



ADMINISTRACIÓN / PERSONAL Y REMUNERACIONES

DIRECTORIO

El año 2022 el Consejo del Sistema de Empresas Públicas designó al nuevo Directorio que encabezará Epaustral durante los próximos cuatro años. Las principales características de los profesionales que lideran el trabajo de la empresa estatal son su experiencia y conocimiento de la zona y del sistema portuario.

El nombramiento del actual Directorio de la Empresa Portuaria Austral consta en el oficio N° 147 de fecha 19 de Mayo de 2022. Así mismo, durante el año 2022 comienza el inicio de sus actividades.



**GABRIEL ALDONEY
VARGAS**

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO



**JOSÉ RETAMALES
ESPINOZA**

DIRECTOR



**JESSICA SALDIVIA
MALDONADO**

DIRECTORA



**MAURICIO VARAS
ULLOA**

**REPRESENTANTE DE LOS
TRABAJADORES**

ADMINISTRACIÓN / PERSONAL Y REMUNERACIONES

EJECUTIVOS

El Directorio designa un Gerente General de exclusiva confianza, al que le corresponde la ejecución de los acuerdos de este y la supervisión permanente de la administración y funcionamiento de la empresa.

La estructura organizacional de la Empresa está compuesta por un Gerente General, y dos gerencias: Gerencia de Servicios y Gerencia de Administración y Finanzas.



**RODRIGO POMMIEZ
ARAVENA**

GERENTE GENERAL

Ingeniero Comercial, MBA.
Inicia funciones el 20 de agosto 2019 y
Cesa el 1 de diciembre de 2023



**IVÁN ALVARADO
VILLEGAS**

**GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS**

Contador Auditor, MBA.
Inicia funciones el 04 de marzo 2019

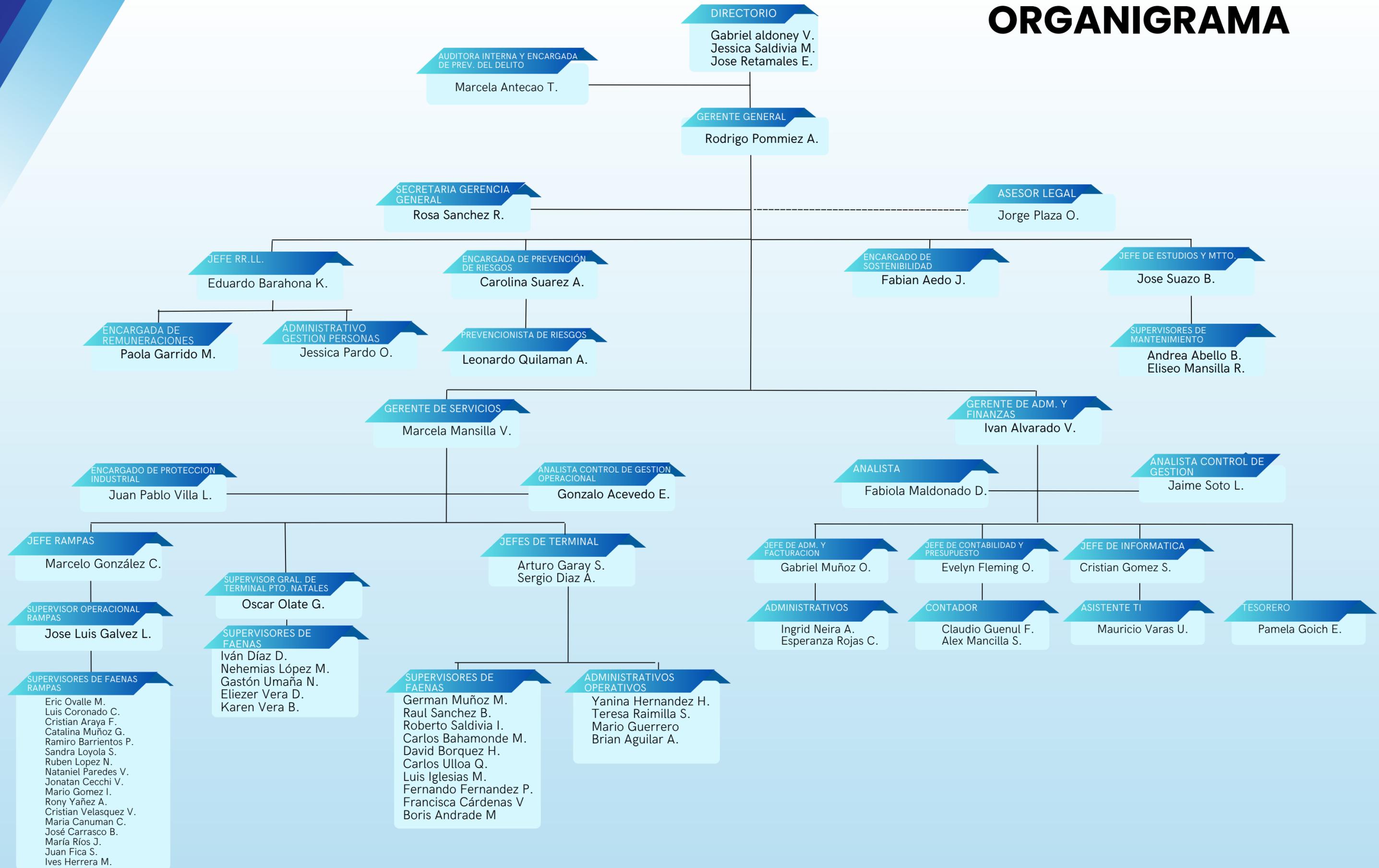


**MARCELA MANSILLA
VELÁSQUEZ**

GERENTE DE SERVICIOS

Ingeniero Comercial, Magíster en
Dirección Financiera de Empresas

ORGANIGRAMA



ADMINISTRACIÓN / PERSONAL Y REMUNERACIONES

Las remuneraciones al Directorio están establecidas por la Ley N°19.542, la cual estipula una dieta en pesos equivalente 8 unidades tributarias mensuales por cada Sesión. El presidente del Directorio o quien lo subrogue percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Según lo establecido en los artículos 33 y 52 de la Ley N°19.542, en Decreto Supremo 104 del año 2001 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, cada año deberán fijarse los montos de ingresos adicionales que podrán percibir los directores de empresas portuarias.

A continuación, se detallan las retribuciones del Directorio por el período a 31 de diciembre de 2023:

			Dieta (monto bruto)	Dieta (monto líquido)	PGA del año 2022 (monto bruto)	PGA del año 2022 (monto líquido)	Totales (monto bruto)	Totales (monto líquido)
Nombre	Cargo	Período de desempeño	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Gabriel Aldoney Vargas	Presidente	01.01.2023 al 31.12.2023	24,210	21,789	15,312	13,780	39,522	35,570
Jéssica Saldivia Maldonado	Directora	01.01.2023 al 31.12.2023	12,105	10,895	7,656	6,890	19,761	17,785
José Retamales Espinoza	Director	01.01.2023 al 31.12.2023	12,105	10,895	7,656	6,890	19,761	17,785
Alejandro García-Huidobro	Ex Presidente	01.01.2022 al 18.05.2022	-	-	9,187	8,268	9,187	8,268
Laura Alvarez Yercic	Ex Directora	01.01.2022 al 18.05.2022	-	-	4,593	4,134	4,593	4,134
Verónica Peragallo Quijada	Ex Directora	01.01.2022 al 18.05.2022	-	-	4,593	4,134	4,593	4,134
Totales			48,420	43,578	48,997	44,097	97,417	87,675

Con relación al Plan de Gestión Anual (PGA) del año 2022, sobre la base de lo dispuesto en el artículo 13 del Decreto Supremo N°96, de 2011, los auditores externos Baker Tilly Chile Ltda., han determinado que el grado de cumplimiento del Plan de Gestión Anual 2022 de la Empresa Portuaria Austral es de un 100%.

Así mismo, el SEP ha informado en su Ord, N°297 de 2023, que la Empresa Portuaria Austral ha cumplido dentro de plazo, el 99,35% de las metas establecidas en el Plan de Gestión Anual 2022.

i. Señor Gabriel Aldoney Vargas, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba el señor Alejandro García Huidobro, desde el 23 de mayo de 2022 y hasta el 1° de octubre de 2023, y de acuerdo a Oficio Ordinario N°372 de fecha 11 de octubre de 2023, se informa que el Consejo SEP, en sesión del 28 de septiembre de 2023, acordó su nombramiento como Presidente del Directorio de la Empresa Portuaria Austral, por un nuevo período de cuatro años a partir del 02 de octubre de 2023.

ii. Señora Jessica Saldivia Maldonado, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba la señora Laura Álvarez Yercic, desde el 23 de mayo de 2022 y hasta el 1° de octubre de 2025.

iii. Señor José Retamales Espinoza, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba la señora Verónica Peragallo Quijada, desde el 23 de mayo de 2022 y hasta el 1° de octubre de 2025.

ADMINISTRACIÓN / PERSONAL Y REMUNERACIONES

Remuneraciones de Gerentes

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la Empresa ascienden a M\$355.609 por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y M\$315.146 por el mismo periodo de 2022.

El Plan de Gestión Anual tiene como objetivo incentivar a los Ejecutivos de la Epaustral, en lograr e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la empresa, en el marco de su cumplimiento. Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de metas, las que pueden variar de un periodo a otro, en atención a la dinámica de los negocios. El monto máximo por recibir en este concepto corresponde a una remuneración mensual calculada a diciembre del año anterior.

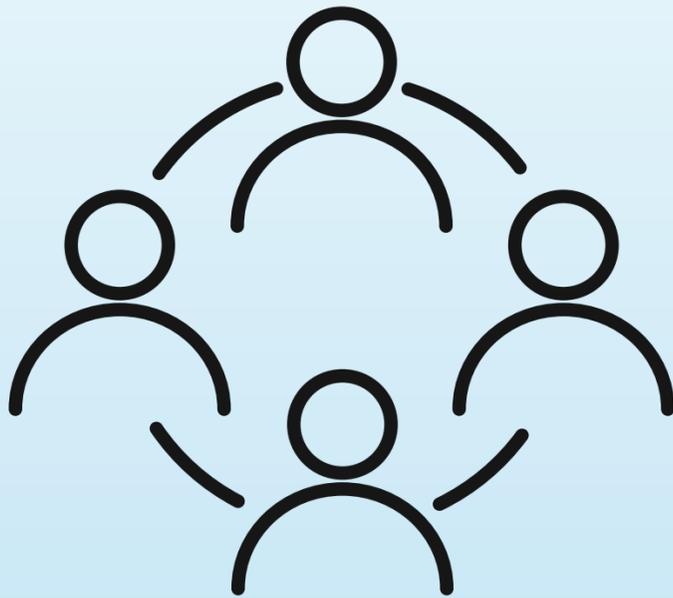
Indemnizaciones

Durante el año 2023 se canceló la suma de M\$23.315 por concepto de indemnización y durante el año 2022 la suma de M\$54.012 por el mismo concepto.

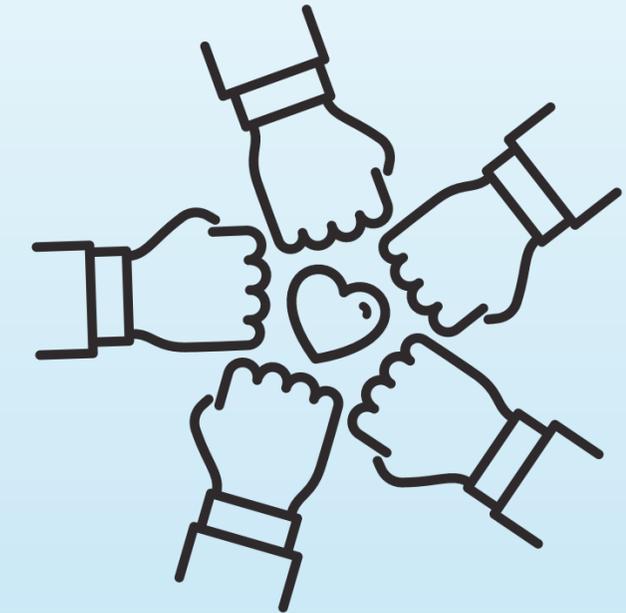


RESPONSABILIDAD SOCIAL Y - DESARROLLO SOSTENIDO -

El directorio de la empresa ha dado importancia a la igualdad de género dentro de la organización. Destacando que el directorio compuesto por 4 personas, donde el 25% está integrado por personal femenino, y en el caso de trabajadores y ejecutivos el 25% corresponde a mujeres. En cuanto al rango etario entre trabajadores y ejecutivos prevalece entre 30 y 40 años, seguido por el rango entre 31 y 50 años. En lo que se refiere a antigüedad en la empresa, prevalece el rango entre 3 y 6 años.



		31.12.2023	31.12.2022
Género	Hombre	47	41
	Mujer	20	14
Nacionalidad	Chilenos	66	55
	Extranjeros	1	0
Rango de Edad	Menor de 30 años	10	5
	Entre 30 a 40 años	18	16
	Entre 41 a 50 años	16	16
	Entre 51 a 60 años	19	15
	Entre 61 a 70 años	4	3
	Superior a 70 años	0	0
Antigüedad	Menor de 3 años	21	7
	Entre 3 y 6 años	8	21
	Más de 6 y menos de 9 años	15	7
	Entre 9 y 12 años	6	4
	Más de 12 años	17	16



GOBIERNO CORPORATIVO Y - COMITÉS -



El Directorio de la Empresa consiente de la responsabilidad que le compete en el ámbito de la orientación estratégica de la Empresa, del control efectivo de la Dirección Ejecutiva, y responsable frente a la Empresa y el Estado ha dispuesto a la Administración el cumplimiento de las Guías de Gobiernos Corporativos, implementado y dispuesto por el Sistema de Empresas Publicas (SEP) las cuales tienen por finalidad asegurar contar con información siempre completa, actuando de buena fe, con los más altos estándares de buenas prácticas y niveles de ética correspondiente, creándose para tal fin los siguientes Comités:

Comité de Auditoría y Gestión Riesgos

El Comité tiene como responsabilidad principal asistir al Directorio en el monitoreo y evaluación de la calidad e integridad de la información financiera y del sistema de control interno. Y en el marco del cumplimiento de las Guías de Gobierno Corporativo se han formalizado diversas iniciativas relativas a Gestión de Riesgos, Seguridad de la Información, Gestión Personas, Código de Conducta entre otras.

Las principales tareas del Comité de Auditoría y Gestión Riesgos son:

- Monitorear y evaluar la calidad e integridad de la información financiera y del sistema de control interno.
- Conocer los planes anuales de auditoría y su desarrollo.
- Proponer a los Auditores Externos y revisión de las labores desarrolladas.
- Examinar los sistemas de remuneraciones y planes de compensación.
- Velar por el cumplimiento de instrucciones y normativas impartidas por el Gobierno (SEP, CAIGG, Contraloría, etc.)
- Velar por el cumplimiento de las normas de conducta establecidas por el Directorio.
- Examinar y pronunciarse sobre las operaciones con partes o personas relacionadas.
- Conocer las presentaciones relativas a los cambios en los principios y criterios contables aplicados.
- Coordinar investigaciones derivadas de las denuncias que tienen implicancia en el Modelo de Prevención o se encuentren asociadas a escenarios de los delitos considerados en la Ley N° 20.393 determinando las medidas disciplinarias que deban aplicarse.

Comité Seguridad de la Información

El Directorio de la EPAUSTRAL, en su compromiso con la Seguridad de la Información y Ciberseguridad ha formalizado el mantenimiento e implementación de las Políticas de Seguridad de acuerdo a las normas y especificaciones de la ISO 27001 relativos al Control de Acceso, Continuidad Operacional, Gestión de las Comunicaciones, Adquisición, Desarrollo y Mantenimiento, etc., documentos que constituyen un Modelo de Seguridad de Información, a aplicar para proteger adecuadamente sus activos de información.

El Comité de Seguridad de la Información es responsable de:

- Definir y establecer los lineamientos generales de seguridad.
- Publicar y aprobar las políticas, normas y demás definiciones en lo que respecta a seguridad de la información.
- Evaluar técnicamente las propuestas, participar en procesos de evaluación de riesgos, recomendar planes de acción atender contingencias

Comité de Cumplimiento

El Comité de Auditoría y Gestión de Riesgos, cumple la función de Comité de Cumplimiento, cuya función principal es coordinar investigaciones derivadas de las denuncias que tienen implicancia en el Modelo de Prevención o se encuentren asociadas a escenarios de los delitos considerados en la Ley N° 20.393 determinando las medidas disciplinarias que deban aplicarse.

La Empresa Portuaria Austral, dispuso la implementación de un Modelo de Prevención contemplado en la Ley 20.393, que establece y regula la responsabilidad penal de las personas jurídicas en el caso de delitos Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Delitos de Cohecho. receptación, negociación incompatible, corrupción entre particulares, apropiación indebida, administración desleal, contaminación de aguas, obtención fraudulenta de beneficios, incumplimiento de las medidas de prevención dispuestas por la autoridad sanitaria, trata de personas y control de armas.

GOBIERNO CORPORATIVO Y - COMITÉS -



Comité de Sostenibilidad

Es el órgano responsable del direccionamiento, coordinación, articulación y seguimiento a la gestión de sostenibilidad de Epaustral.

Entre sus funciones está dictar los lineamientos de sostenibilidad para la empresa (Política) y supervisar su implementación y actualización; así como difundir y promover una cultura organizacional comprometida con la Responsabilidad Social y el Valor Compartido, para garantizar el cumplimiento de la Política y el Plan de Trabajo.

Esta política se basa en un enfoque de gestión integrador, que busca crear valor económico, social y ambiental, fundamentado sobre una sólida base ética, de respeto a los derechos humanos y un sistema de gobernanza comprometido con el desarrollo de los distintos grupos de interés de la empresa.

Declarando nuestros compromisos en seis pilares de sostenibilidad:

- Gobernanza y ética empresarial
- Relación con nuestros trabajadores
- Relación con nuestros clientes
- Relación con nuestros proveedores y contratistas
- Relación con la comunidad
- Cuidado del Medio Ambiente

Comité de Crisis

Su objetivo es minimizar los riesgos ante las distintas situaciones, que pudieran alterar de mayor o menor forma el funcionamiento regular de la empresa, a través de acciones preventivas; y establecer un plan de comunicación de hechos de importancia o trascendencia por parte de la Gerencia General.

Modelo de Prevención del Delito

Epaustral ha implementado un Modelo de Prevención de Delitos que contempla un sistema de control diseñado para prevenir, evitar y detectar los procesos o actividades que se encuentran expuestas a los riesgos de comisión de los delitos señalados en la ley 20.393 publicada el que establece y regula la responsabilidad penal de las personas jurídicas en los delitos como Lavado de Activos, financiamiento del Terrorismo y Delitos de Cohecho, receptación, negociación incompatible, corrupción entre particulares, apropiación indebida, administración desleal, contaminación de aguas, obtención fraudulenta de beneficios e incumplimiento de las medidas de prevención dispuestas por la autoridad sanitaria, trata de personas y control de armas. Epaustral certificó su Modelo de Prevención de Delitos ante la Comisión para el Mercado Financiero el 15 de noviembre de 2021 por un periodo de dos años, cumpliendo con todos los requisitos establecidos en los numerales 1), 2), 3) y 4) del Artículo 4° de la Ley 20.393

Capacitación del Directorio

En función a las competencias de sus miembros, durante el año 2022, en el mes de agosto, el directorio de la empresa realizó la capacitación de "Responsabilidad Penal – Ley 20.393".

RESPONSABILIDAD SOCIAL

- EMPRESARIAL -



Epaustral y Magallanes Puerto Sostenible refuerzan importancia de la prevención y el autocuidado en Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo

La Empresa Portuaria Austral, parte de la comunidad Magallanes Puerto Sostenible, está consciente diariamente de la importancia de mantener condiciones de seguridad y salud en todas sus operaciones.

Por ello, en el Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, el Área de Prevención de Riesgos hizo llegar a todo el equipo información referida a la prevención y autocuidado en las faenas portuarias.

Magallanes Puerto Sostenible, es una comunidad cuyos integrantes se han comprometido a impulsar acciones que vayan en directo beneficio de la región y de sus habitantes, mejorando su calidad de vida. Actualmente está formada por Agunsa, Bucalemu, Empresa Portuaria Austral, Ian Taylor, Instituto de Seguridad del Trabajo (IST), Report, Ulog, Ultramar y Ultraport.

RIESGOS EMERGENTES EN EL TRABAJO

- La pandemia es uno de los ejemplos más palpables de la necesidad de adaptar los SST a los nuevos riesgos emergentes, una reivindicación que también está presente en este día internacional. Los riesgos del trabajo nuevos y emergentes pueden ser provocados por la innovación técnica o por el cambio social u organizativo, por ejemplo:
- Nuevas tecnologías y procesos de producción. Tal es el caso de campos como la nanotecnología o la biotecnología.
- Nuevas condiciones de trabajo, por ejemplo, mayores cargas de trabajo, intensificación del trabajo a raíz de los recortes de plantilla, malas condiciones asociadas con la migración por motivos de trabajo, trabajos en la economía informal.
- Nuevas formas de empleo, por ejemplo, el empleo independiente, la subcontratación o los contratos temporales.
- Estos riesgos pueden gozar de un reconocimiento más amplio a través de una mejor comprensión científica, por ejemplo, los efectos de los riesgos ergonómicos en los trastornos del sistema osteomuscular. Pero también pueden tener una mayor o menor influencia en función de las percepciones sobre la importancia que revisten en cada sociedad, como puede ser los efectos de factores psicosociales en el estrés relacionado con el trabajo

UN ENTORNO LABORAL SEGURO Y SALUDABLE ES UN PRINCIPIO Y UN DERECHO FUNDAMENTAL EN EL TRABAJO

En junio de 2022, la Conferencia Internacional del Trabajo decidió incluir "un entorno de trabajo seguro y saludable" en el marco de principios y derechos fundamentales en el trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

El Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo 2023 se conmemorará el 28 de abril de 2023 y explorará el tema de un entorno de trabajo seguro y saludable como principio y derecho fundamental en el trabajo.

MAGALLANES PUERTO SOSTENIBLE

ANTICIPARSE A LAS CRISIS, PREPARARSE Y RESPONDER

Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales tienen consecuencias devastadoras para los trabajadores, las empresas y comunidades y economías enteras. A pesar de las numerosas mejoras, la prevención de accidentes y enfermedades laborales sigue teniendo una importancia considerable a escala mundial.

Priorizar e invertir en la prevención de los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales dentro de los programas en seguridad y salud en el trabajo (SST) ayuda a la sostenibilidad de las economías, garantizando así una mano de obra sana y productiva.

DÍA MUNDIAL DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO

RESPONSABILIDAD SOCIAL

- EMPRESARIAL -



Con alta convocatoria de público finalizó la Primera Feria Educativa de Hidrógeno Verde en la región

El sábado 13 de mayo concluyó en la Sala de Pasajeros de Epaustral la Primera Feria Educativa de Hidrógeno Verde en la región, iniciativa del “Programa Transforma Regional: Hidrógeno Verde Magallanes”, liderado por el Gobierno Regional de Magallanes y la Antártica Chilena, junto a la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo), con el objetivo de informar a la comunidad respecto de las iniciativas de producción, exportación y demanda local de Hidrógeno Verde y sus derivados.

La jornada se inició con la presentación del gerente general de la Empresa Portuaria Austral, Rodrigo Pommiez, «Puertos y logística para el desarrollo de Magallanes». En ella se refirió al contexto y características de la región, desde la perspectiva de la industria marítimo-portuaria; entregó detalles respecto del tránsito marítimo mundial; mencionó los desafíos logísticos a enfrentar, los aspectos a tener presentes a la hora de ejecutar un plan de acción y un enfoque holístico para abordar las externalidades que producirá la instalación de esta industria en la región.

Luego se realizaron diversas charlas y un panel conversatorio. La actividad finalizó con la entrega de parte de los organizadores de reconocimientos a las empresas e instituciones participantes. Entre ellas, las empresas patrocinadoras, HIF Global, TEG Chile, HNH de Austria Energy y H2 Magallanes de Total Eren; y colaboradoras, Aguas Magallanes, Agunsa, Constructora Vilicic, Edelmag, Epaustral, Gasco Magallanes, Ian Taylor, Insua, Methanex y Ultramar.

Los organizadores estimaron la asistencia en más de un millar de personas, resaltando la presencia de delegaciones escolares.



RESPONSABILIDAD SOCIAL

- EMPRESARIAL -



Epaustral invita a la comunidad a conocer Patrimonio Portuario de Punta Arenas

Como una forma de potenciar la vinculación con la comunidad y responder al interés que generan las actividades portuarias en la región, Epaustral participó una vez más en el Día de los Patrimonios. La iniciativa «Patrimonio Portuario de Punta Arenas» ha sido preparada por un grupo de trabajadores de la empresa, en consonancia con el énfasis de la 24° edición de esta fiesta ciudadana “Recuerdos para el futuro».

El gerente general de la Empresa Portuaria Austral, Rodrigo Pommiez Aravena, explicó que “queremos abrir algunos registros de nuestra historia para compartirlos con la comunidad, dando a conocer el rico patrimonio portuario histórico de Punta Arenas. Para ello, realizaremos recorridos guiados por el Muelle Arturo Prat (sujeto a condiciones climáticas), además de una exposición de maquetas de diversos tipos de naves y la presentación de un registro fotográfico histórico, tanto análogo como digital. El objetivo de estas acciones es acercar nuestro quehacer al conocimiento de los habitantes de la ciudad, pues el puerto ha sido siempre parte habitual del paisaje y muchos recuerdan aún los paseos dominicales por el antiguo Muelle Fiscal”.

Por su parte, el jefe de Relaciones Laborales de la empresa, Eduardo Barahona Kompatzki, agradeció «la colaboración e interés de un grupo integrantes de nuestro equipo que se han sumado voluntariamente para preparar esta actividad con sus registros personales, aportando además con el relato de su experiencia trabajando en el puerto”.

DÍA DE LOS PATRIMONIOS
Recuerdos para el futuro

Patrimonio Portuario de Punta Arenas
Sábado 27 de mayo
10:00 a 13:00 horas
Muelle Prat de Punta Arenas
Acceso peatonal Plaza del Reloj

EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES



RESPONSABILIDAD SOCIAL

- EMPRESARIAL -



Con emocionante premiación culminó versión 2023 de Magallanes en 100 Palabras

En una noche inolvidable, con un público entusiasta y la presentación de los ocho relatos ganadores, el concurso de cuentos breves Magallanes en 100 Palabras, presentado por ENAP y Fundación Plagio, con el auspicio de Methanex y la colaboración de Empresa Portuaria Austral, Municipalidad de Punta Arenas y la Universidad de Magallanes, tuvo su ceremonia de premiación en el Centro Cultural Claudio Paredes Chamorro de Punta Arenas.

Entre julio y septiembre del año 2023, la convocatoria para toda la ciudadanía interesada en contar una historia sobre la región buscó fomentar el vínculo con la escritura y la lectura en todas las edades. Esta octava edición, volvió a demostrar el interés transversal de la ciudadanía por dejar registro de lo que se experimenta como habitante de la región más austral del país.

El Primer Lugar se lo llevó Abducido, de Eduardo Calbucoy Pichuncheo, de 58 años, quien desde una cotidianidad tediosa cuenta un encuentro sorpresivo y sobrenatural.

El Mejor Relato de la Memoria, fue para 1984, de Paola de Smet d'Olbecke Errázuriz, de 52 años, de Punta Arenas. María Eugenia Galli Navarrete, de 73 años, obtuvo el premio Talento Mayor con Ropa Tendida, un relato costumbrista sobre un circo que llega a Punta Arenas con un giro cómico y sorprendente. El premio al Talento Joven recayó en Val Ramírez de 18 años y su relato La pared se incendia.

El premio al Talento Infantil fue recibido por Ángel Gabriel Concha Ojeda de 8 años. Habitante de Puerto Toro, el asentamiento civil más austral del mundo, su cuento se titula El día y relata cómo es jugar dibujando en un clima lluvioso.

Las menciones honoríficas del concurso fueron para tres historias: Loteo del mar, de Ignacio Núñez Oyarzo; Diario de Pringle Stokes, de Carolina Berrocal Gutiérrez; y La mujer de la ventana, de Mauricio Mayorga Mimica.



RESPONSABILIDAD SOCIAL

- EMPRESARIAL -



Relación con comunidades: Epaustral recibió numerosos estudiantes e instituciones durante 2023

La relación con las comunidades en que están insertos, tanto los terminales de la Empresa Portuaria Austral, como el sistema de siete rampas de conectividad que administra a través del convenio vigente entre la Dirección de Obras Portuarias del Ministerio de Obras Públicas y el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, es de especial interés para ejecutivos y trabajadores de Epaustral. Por ello, en el curso de cada año, se planifican diversas actividades de vinculación para fortalecer la relación ciudad-puerto.

Así, a principios de septiembre del 2023 el Terminal Arturo Prat de Punta Arenas recibió a un grupo de 30 estudiantes y 3 docentes del Centro de Formación Técnica CFT Santo Tomás de Punta Arenas, pertenecientes a la carrera de Servicios Aerocomerciales y Transportes Turísticos. Según explicó la docente Verónica Ruiz, el objetivo de la visita fue «conocer la operación y logística que conlleva la operación en el muelle, las características con las que se cuenta, los protocolos de atención y seguridad, así como recorrer las dependencias e instalaciones posibles sin entorpecer la operación diaria».

Posteriormente, el mismo terminal recibió en noviembre a un grupo de estudiantes de los niveles 6° y 7° Multigrado, y 2° y 3° básico de la Escuela Bambú Libre y Feliz, quienes visitaron la exposición «Puerto abierto: Patrimonio Portuario de Punta Arenas», actividad preparada por integrantes del equipo Epaustral en el marco del Día Regional de los Patrimonios que fue nuevamente instalada para la ocasión con el apoyo de Evelyn Fleming y Germán Muñoz. Tras escuchar atentamente las indicaciones de seguridad de parte de Leonardo Quilamán del Área de Prevención de Riesgos, recibieron la bienvenida del entonces gerente general de Epaustral, Rodrigo Pommiez, en una de sus últimas actividades a cargo de la empresa.



RESPONSABILIDAD SOCIAL

- EMPRESARIAL -



Homenaje a Emilio "Tanguito" Fernández Fernández (Q.E.P.D)

El martes 25 de julio falleció Emilio "Tanguito" Fernández Fernández, antiguo trabajador portuario y personaje muy querido por el equipo Epaustral.

Personaje cálido y amable, permaneció relacionado con la Empresa Portuaria Austral hasta antes de la pandemia, entregando generosamente el relato de sus experiencias, consejos, opiniones y sonrisas. Así, fue una fuente invaluable en la construcción del relato que acompañó el recorrido guiado "Muelle Prat de Punta Arenas: 100 años construyendo identidad regional", con que la empresa participó por primera vez en el Día del Patrimonio Cultural, en mayo de 2019.

En dicha oportunidad -a sus 78 años- fue un apoyo entusiasta y generoso para las visitas guiadas, contando su experiencia y anécdotas de tiempos en que el muelle era de madera, señalando con orgullo el camión en que trabajaba y contando que continuaba vinculado a las operaciones del sitio que definía como «su segunda casa».

Conforme a lo dispuesto por él mismo, el cortejo fúnebre ingresó al Muelle Arturo Prat, para su última despedida. En este lugar, recibió los respetos de quienes lo conocieron.

Junto con enviar sus condolencias a sus familiares y amigos, el Directorio y gerencias de la Empresa Portuaria Austral adhirieron al pesar de los trabajadores y trabajadoras que tuvieron ocasión de compartir con él.



PREVENCIÓN DE

- RIESGOS -

Principales Actividades

El departamento de prevención el año 2023 aborda las temáticas de seguridad laboral y autocuidado no solo a nuestro personal EPAustral, contratistas estables y permanentes, sino que también al personal externo que realiza labores dentro de nuestras instalaciones, esto con la finalidad de poder hacer y ampliar la mirada con personal que no necesariamente trabajan directamente con EPAustral.

Realización de charlas, capacitaciones u otras actividades ya sea en dependencias de EPAustral o directamente en las oficinas particulares de las empresas que operan en nuestras instalaciones, dando a conocer diferentes medidas de seguridad y de igual modo recopilando información que pueda ser útil para realizar mejoras en el marco de la seguridad y el autocuidado.

Bajo este concepto se trabajó en conjunto con supervisores de operaciones considerando bajo su mirada los riesgos a los que se exponen las faenas de terceros.

El Departamento de Prevención durante este 2023 realizó la semana de la prevención durante la primera semana de marzo, esta actividad estuvo enfocada a nuestros trabajadores Epaustral, contratistas estables y comités paritarios tanto de muelle Prat y de puerto, realizando actividades en sus propios puestos de trabajo y de manera online. como siempre comenzando con Practico de extintores la cual es la primera actividad. La idea es que todos los trabajadores conozcan, sepan y participen de las actividades de prevención, la cultura preventiva y el autocuidado, conceptos que no deben olvidar.

Otro punto importante es darle a conocer a los trabajadores las norma y decretos nuevos que aparecen y se deben dar a conocer a los trabajadores y contratistas estables, esporádicos o personal que de algún modo cumplen una función dentro de nuestras instalaciones realizando reuniones de manera permanente charlas ODI y apoyándolos en todo momento en el ámbito de la prevención. Con esto logramos que todos estén con la misma información.

Bajo este último concepto las campañas, charlas y capacitaciones realizadas fueron:

- 10 consejos para una correcta protección solar
- vacunación contra la influenza
- Pausas saludables
- Autocuidado en invierno
- Manejo a la defensiva
- Seguridad a bordo
- Limpieza de playas
- Seguridad en fiestas patrias
- Fiestas de fin de año
- Campaña a Camioneros.
- Uso EPP
- Pausas saludables
- Responsabilidad por accidente y enfermedad profesional
- Reforzamiento a los planes de emergencia
- Reforzamiento a las respectivas matriz de riesgos
- Capacitación uso desfibrilador
- Charla covid-19 y sus nuevas variantes., hasta el 01 de octubre 2023
- Capacitación circular 3705 sobre accidentes graves y fatales.

PREVENCIÓN DE

- RIESGOS -

Levantamiento y Actividades

El Dpto. realiza semestralmente visitas a los almacenes que están dentro de las instalaciones, estas revisiones han ayudado para que se lleve un mayor orden y control. Se realiza levantamiento de la instalación de aros salvavidas y driza en el Muelle Prat y Mardones.

Vacunación contra la Influenza para todo el personal Epa y contratistas estables, esporádicos y personal que presta servicio al muelle.

Se realiza campañas sumando a empresas externas dándole importante información a través de sus trabajadores y gerencia de empresa.

Se realiza campañas puerta a puerta con las empresas externas sobre temas de prevención de riesgos como son los ACCIDENTES GRAVE Y FATALES.

Se crea Procedimiento "Exigencias Mínimas de Seguridad para Operaciones en Instalaciones Portuarias", se capacita a EPA y empresas externas

Se Crea Protocolo de "Viaje seguro y Activación de Seguro para Actividades en la cuales se va en Representación la Epa", se capacita a personal con nuevo Protocolo.

Se realizo por primera vez junto al Comité Magallanes Puerto Sostenible Seminario para el rubro marítimo portuario.

Se capacita a todo Personal Epa y Contratista Estable con RESPONSABILIDAD CIVIL Y PENAL.

Se realiza Actividades como Limpieza de Playa que se trabaja en conjunto con AAMM y se invita al personal como comités paritarios para que sean parte de esta actividad.

Se realiza levantamiento en Mardones para la Descarga material a granel esto a la mano con procedimiento de trabajo capacitando a los entes involucrados.

Se crea sigla orilla del Muelle Mardones y Prat la cual es NO SENTARSE Y USO OBLIGATORIO CHALECO SALVAVIDAS.

Hitos

Comité Paritario Muelle Prat logro aprobar en un 100% el programa de trabajo 2023, esto auditado por nuestro organismo administrador IST, esto se basa sobre la Acreditación para Comités Paritarios, la cual nos enfocamos en lograr 0 accidentabilidad o una disminución de los accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, contribuyendo a la creación de cultura preventiva al interior de nuestra empresa.

Otro hito importante fue la creación del nuevo Comité Paritario de Puerto, este comité tiene la particularidad que sus miembros son de distintas empresas que realizan trabajos portuarios dentro de nuestra empresa, en ese sentido la mirada enfocada a la prevención es mucho más amplia considerando los diferentes trabajos que realizan, ampliando más la mirada sobre todo a bordo.

Con estos dos comités se trabajó con el programa de trabajo 2023 abarcando y realizando más actividades en pro de la seguridad y la prevención.

Se trabaja de manera continua con el Comité paritario de Puerto que está constituido con la Empresas:

BROOM - REPORT - UPORT Y EPA, siendo el ultimo que lidera este comité la cual se basa en programa de trabajo 2023 haciendo parte a las empresas que prestan servicio al muelle pudiendo ser más parte de su trabajo y así apoyando el tema de prevención de riesgos en sus faenas. Este Comité trabajando a manos con el Dpto. de Prevención de Riesgos de Epaustral recibió un reconocimiento importante el 2022 con un premio nacional como INNOVACION DESTACADA.

Empresa lleva cerca de 5 años teniendo 0 accidentabilidad en nuestros terminales y rampas.

PREVENCIÓN DE - RIESGOS -

Ejercicios

Como departamento el realizar actividades practicas es importante y necesario por tal motivo durante este año se realizaron ejercicios de:

- Practico de Extintores.
- Evacuación de terremoto y tsunami.
- Hombre al agua.
- Borde Costero.

Reconocimientos

Durante este año el CPHS Muelle Prat obtuvo nuevamente la certificación SAC (instrumento de gestión para los CPHS) obteniendo para la certificación un 100% de aprobación.

Se obtiene certificación en el sistema OSHAS 18.001 correspondiente al PASSO 3 denominada ACCION en los terminales Muelle Mardones y Puerto Natales.

Con esto podemos decir que los tres terminales (muelle Prat, Muelle Mardones y Puerto Natales) cuentan con el PLAN PASSO del sistema OSHAS 18.001 de forma completa.

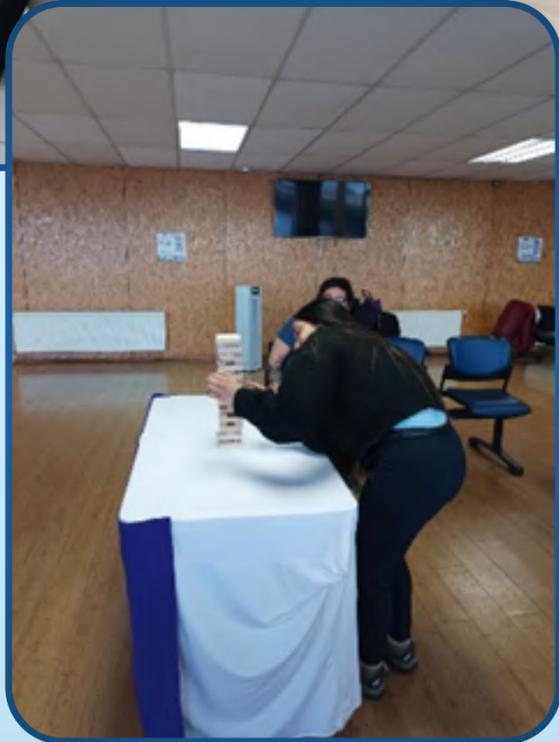
Se realiza desayuno de Reconocimiento de cultura preventiva a nuestros trabajadores y contratistas destacados en este ámbito de la cultura preventiva.





PREVENCIÓN DE - RIESGOS -

Pausas Saludables



Limpieza de playas





PREVENCIÓN DE - RIESGOS -

Simulacro de Tsunami



Reconocimiento Cultura Preventiva



Instalacion de Aros Salvavidas





PREVENCIÓN DE - RIESGOS -

Practico de extintores



ACTIVIDADES INTERNAS

Conmemoración del Día Internacional de la Mujer

Con ocasión de este día de reflexión y conmemoración, Empresa Portuaria Austral agradeció el compromiso y gestión de cada una de las integrantes de su equipo.

Junto con extenderles un afectuoso saludo, el presidente del Directorio de Epaustral, Gabriel Aldoney, recordó que la empresa destaca en el ámbito marítimo portuario por contar con una importante participación femenina, tanto en el área de operaciones, como en directorio, gerencias, jefaturas, administración y gestión. Asimismo, recordó a aquellas mujeres que han abierto camino en labores, oficios y profesiones vinculadas al ámbito marítimo portuario en el país.



“Programa buenas prácticas laborales y equidad entre los Géneros”

En mayo, se presentaron los avances de la Mesa de Trabajo de Buenas Prácticas Laborales y Equidad de Género, instancia a través de la cual la Empresa Portuaria Austral participa en el programa del mismo nombre que lleva adelante el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEG).

La actividad, liderada por el Departamento de Relaciones Laborales de Epaustral evidenció los avances obtenidos hasta esta fecha en el marco de dicho programa, cuyo objetivo estratégico es desarrollar acciones de sensibilización, promoción y desarrollo en la materia de igualdad de oportunidades entre los géneros. Instancia anual de actividades mensuales.



ACTIVIDADES INTERNAS

Día de la Madre y del Padre

Empresa Portuaria Austral quiso estar presente en la celebración del día de la Madre y del Padre, celebrando y reconociendo a aquellos y aquellas que cumplen con su rol y función.

En ambas ocasiones se entregaron reconocimientos junto con transmitirles un afectuoso saludo por parte del Directorio y Directivos de la Empresa.



ACTIVIDADES INTERNAS

Feria Interna de Proveedores Epaustral 2023

En el marco de la celebración de sus 25 años, la Empresa Portuaria Austral organizó una Feria Interna para sus trabajadores y colaboradores, ello con el objetivo de acercarlos la oferta de productos y servicios de diversas empresas e instituciones. Así, participaron representantes de las AFP Capital, Cuprum y Plan Vital; bancos BCI, Chile y Estado; Caja de Compensación Los Andes; Clínica Imet; cooperativas Capual y Coopeuch; Fundación Arturo López Pérez (FALP); Instituto de Seguridad del Trabajo; isapres Banmédica y Consalud; Seguros Bice Vida y Viento Austral Padel

Día de los Patrimonios

En mayo y en octubre (Día regional de los Patrimonios), Empresa Portuaria Austral participó en una nueva edición del Día de los Patrimonios, ello con la actividad "Patrimonio Portuario de Punta Arenas". Las actividades contemplaron recorridos guiados por el Muelle Arturo Prat, exposición de maquetas de diversos tipos de naves, muestra de tarjetas postales y la presentación de un registro fotográfico histórico, tanto análogo como digital. Actividad que fue preparada por los colaboradores Sr. Germán Muñoz y Sra. Evelyn Fleming



ACTIVIDADES INTERNAS

Aniversario EPAUSTRAL

El 1 de agosto la Empresa Portuaria Austral celebra 25 años desde su creación, a través de la Ley 19.542, que modernizó el sistema portuario en Chile y estableció otras nueve empresas a lo largo del país.

En este cuarto de siglo de existencia, Epaustral se ha posicionado como un actor clave en el desarrollo marítimo portuario de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, a través de la administración de dos terminales en Punta Arenas y uno en Puerto Natales, contribuyendo con su gestión a mantener el abastecimiento en la zona, así como su conexión con el resto del país y el mundo. Asimismo, a través de un convenio con la Armada de Chile, presta servicios a las embarcaciones turísticas que arriban durante la temporada de cruceros al Muelle Guardián Brito de Puerto Williams.

Paralelamente, a través del convenio vigente entre la Dirección de Obras Portuarias del Ministerio de Obras Públicas y el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, la empresa administra un sistema de siete rampas de conectividad entre Puerto Edén y Puerto Williams, manteniendo así presencia en las cuatro provincias de la región y contribuyendo a la cadena logística y de abastecimiento de aquellos lugares más alejados.



ACTIVIDADES INTERNAS

ANIVERSARIO EPAUSTRAL

La actividad se inició con el saludo de Gabriel Aldoney, quien enfatizó que «junto con recordar la historia y desarrollo de la empresa en el tiempo, tenemos la obligación de hacer que lo que viene sea mejor, de mirar el futuro sin perder de vista que estamos en un lugar muy importante, desde donde se pueden hacer muchas cosas, tanto relevantes como pequeñas, para generar nuevos caminos. No podemos permanecer impávidos frente a los desafíos que enfrenta la región, el país y el mundo en temas tales como conectividad, desarrollo energético y cambio climático».

Por su parte, el gerente general Rodrigo Pommiez, agradeció «el compromiso de un equipo humano profesional y comprometido, conocedor de su labor y consciente de su rol estratégico para garantizar la conectividad y abastecimiento de la región. Sabemos que en el trabajo del día a día cuentan con el apoyo de sus familias, por lo que les extendemos nuestro reconocimiento».

Un momento especial de la velada se vivió cuando se proyectaron los saludos de ex directivos, quienes junto con felicitar al equipo Epaustral por este importante hito, compartieron su experiencia, recuerdos y emociones del tiempo en que estuvieron vinculados a la empresa.

Posteriormente se realizó la entrega de reconocimientos por años de servicios, en que fueron destacados Arturo Garay y Jessica Pardo (15 años), Marcela Mansilla Velásquez (20 años) y Yanina Hernández Hernández (25 años).

La entrega de distinciones culminó con un premio que es tradicional en la Empresa Portuaria Austral, pues reconoce la cultura preventiva de sus trabajadores. Así, recibieron tal distinción: Evelyn Fleming Opazo (Área Administración), Rubén López Nahuelquén (Rampas y conectividad), David Bórquez Haro y Raúl Sánchez Barrientos (Área Operaciones).



ACTIVIDADES INTERNAS

Comité Bipartito de Capacitación

En junio de 2023, Empresa Portuaria Austral conformó su Comité Bipartito de Capacitación para 2023 y 2024.

El objetivo de esta instancia es promover el desarrollo de las competencias laborales de los y las trabajadores de la empresa, para contribuir a un adecuado nivel de empleo y mejorar tanto su productividad como la calidad de los procesos y productos.



Rampa Porvenir participó en la segunda versión de la Carrera “Autos Locos”

La actividad organizada por la Ilustre Municipalidad de Porvenir invitó no solo al equipo Rampa Porvenir, también sumo en el entusiasmo y participación a Rampa Tres Puentes y Supervisores.

El supervisor operacional de Rampas de la Empresa Portuaria Austral, José Luis Gálvez, explicó: “(...) trabajamos contra el tiempo... Fue una experiencia positiva, alegre, en que todos fuimos aportando ideas y tiempo de trabajo desde las habilidades de cada uno, para lograr un buen resultado”.



ACTIVIDADES INTERNAS

Fiestas Patrias Epaustral



En un ambiente de alegría y compañerismo, el Equipo Epaustral se reunió para celebrar con entusiasmo las Fiestas Patrias del año 2023.

El viernes 15 de septiembre, desde las primeras horas del día, la energía festiva invadió la Sala de Pasajeros del Muelle Arturo Prat, donde se llevó a cabo un encuentro memorable. La concurrencia fue notable, con la participación entusiasta de empleados y colaboradores, así como de sus familias, quienes se unieron para disfrutar de una jornada llena de tradición y diversión.

Los juegos típicos fueron el centro de atención de la mañana, despertando la competitividad y las risas de todos los presentes. Además, no faltaron los bailes folclóricos que pusieron a todos a bailar al ritmo de nuestra música nacional, creando momentos de conexión y alegría entre los asistentes.



ACTIVIDADES INTERNAS

Fiestas Patrias Epaustral

Mientras tanto, en los distintos terminales y rampas, una parte dedicada del equipo continuó trabajando arduamente para garantizar el flujo constante de abastecimiento y conectividad que nuestras comunidades merecen. Su dedicación y compromiso durante estos días festivos fueron fundamentales para asegurar que cada operación se llevara a cabo con eficiencia y seguridad.

En resumen, la celebración de las Fiestas Patrias fue una ocasión especial para fortalecer la camaradería entre los miembros de nuestra familia Epaustral, reafirmando nuestro compromiso con el servicio y la comunidad. Agradecemos a todos los que hicieron posible este evento memorable y renovamos nuestro compromiso de seguir trabajando juntos para un futuro próspero y lleno de éxitos."

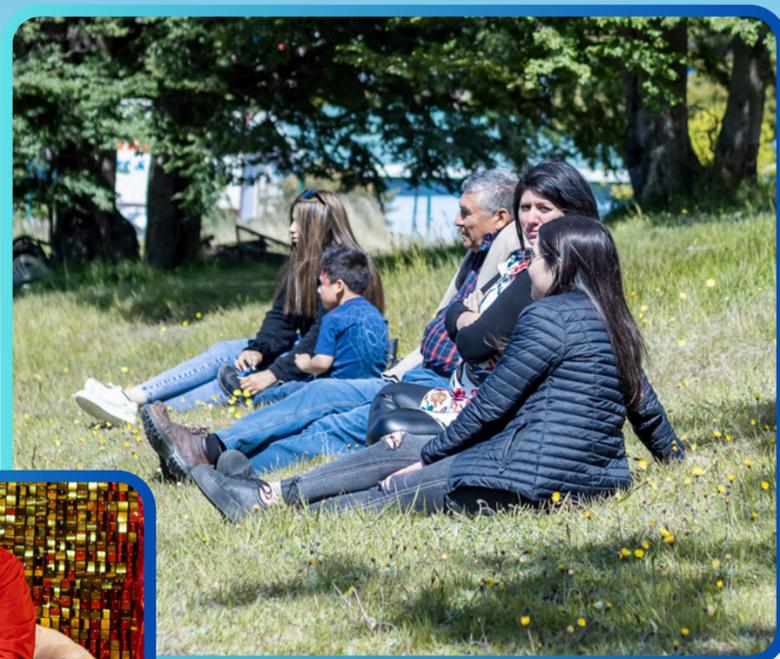


ACTIVIDADES INTERNAS

Navidad Epaustral

En el mágico mes de diciembre, cuando el espíritu navideño envuelve todo a su paso, Epaustral se vistió de fiesta para celebrar una Navidad inolvidable. Fue un día especial en el que colaboradores y sus seres queridos se reunieron para compartir momentos de alegría y camaradería, creando recuerdos que perdurarán en el tiempo.

La jornada comenzó con la llegada de todos los invitados a un lugar especialmente decorado para la ocasión, donde reinaba un ambiente festivo impregnado de luces parpadeantes, guirnaldas coloridas y el inconfundible aroma a Navidad. La sonrisa de los niños iluminaba cada rincón, contagiando a todos con su emoción y expectativa ante lo que les deparaba el día.



ACTIVIDADES INTERNAS

Navidad Epaustral



El almuerzo navideño fue un verdadero festín, con una deliciosa variedad de platos tradicionales y exquisitos manjares preparados con esmero para la ocasión. Sentados alrededor de mesas adornadas con centros de mesa festivos, los invitados compartieron momentos de conversación y risas, fortaleciendo lazos y celebrando la unión que caracteriza a la familia Epaustral.

Después del almuerzo, llegó el momento más esperado del día: la visita del viejito Pascuero. Con su traje rojo y su característica risa jovial, Papá Noel hizo su entrada triunfal, desatando la emoción y la alegría entre pequeños y grandes. Uno a uno, los niños se acercaron para recibir su regalo, mientras que los adultos disfrutaban de la magia de ver brillar los ojos de los más pequeños.



SOSTENIBILIDAD

CON 100% DE APROBACIÓN COMITÉ PARITARIO DE FAENA PORTUARIA RECIBE CERTIFICACIÓN SAC

La Empresa Portuaria Austral recibe la certificación SAC, es un instrumento de gestión creado por el IST para mantener activa la gestión de los comités paritarios de Higiene y Seguridad, motivando así la realización de acciones de mejora continua, la certificación se renueva cada dos años, y el Comité Paritario de Higiene y Seguridad de Epaustral mantiene vigente esta acreditación. Esta vez, el desafío fue lograr la acreditación del Comité Paritario de Faena Portuaria o Comité Paritario Puerto, formado en marzo de 2022 como una instancia colaborativa entre varias empresas vinculadas al quehacer portuario.

El Comité Paritario de Puerto llama a todas las empresas de muellaje y sus trabajadores que se desempeñen en el respectivo puerto, siempre que en su conjunto de desempeñen más de 25 trabajadores conforme al promedio mensual del año calendario anterior a la fecha de su constitución. En noviembre 2022 pasado, esta iniciativa recibió el premio «Innovación Comité Paritario de Higiene y Seguridad», otorgado a nivel nacional por el Instituto de Seguridad del Trabajo.



EMPRESA PORTUARIA AUSTRAL APOYA XVI FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE POLO SUR LATINOAMERICANO

Junto a los directores del Festival Internacional de Cine Polo Sur Latinoamericano, Caroline Pávez y Patricio Riquelme, y a representantes de empresas y entidades que apoyan esta iniciativa, Epaustral estuvo presente en el lanzamiento de la edición 2023 de este importante evento cultural.



EMPRESA PORTUARIA AUSTRAL INICIÓ TRAMITACIÓN PARA OBTENER SELLO 40 HORAS

Durante el mes de diciembre de 2023, la Empresa Portuaria Austral inició la tramitación para ingresar al «sistema 40 horas, que permite una mejor conciliación entre la vida laboral, personal y familiar».



SOSTENIBILIDAD

FERIA INTERNA PARA TRABAJADORES

En el marco de la celebración de sus 25 años, la Empresa Portuaria Austral organizó una Feria Interna para sus trabajadores y colaboradores, con el objetivo de acercarles la oferta de productos y servicios de diversas empresas e instituciones. Así, participaron representantes de las AFP Capital, Cuprum y Plan Vital; bancos BCI, Chile y Estado; Caja de Compensación Los Andes; Clínica Imet; cooperativas Capual y Coopeuch; Fundación Arturo López Pérez (FALP); Instituto de Seguridad del Trabajo; isapres Banmédica y Consalud; Seguros Bice Vida y Viento Austral Padel



SEMINARIO ORGANIZADO POR MAGALLANES PUERTO SOSTENIBLE (MPS) DESTACA IMPORTANCIA DE LA SEGURIDAD EN EL RUBRO Y ACERCAMIENTO A LA COMUNIDAD

Magallanes puerto sostenible es un grupo de empresas públicas y privadas, como las empresas de estiba y de logística que trabajan dentro del puerto, el IST como organismo fiscalizador y de apoyo a temas de seguridad, Patagonia Circular y las demás empresas que conforman Magallanes Puerto Sostenible les interesa hacer un buen uso de los recursos, además de efectuar correctamente las actividades operativas y dejar una buena huella en la comunidad en que se desarrollan.



Actualmente, la comunidad Magallanes Puerto Sostenible está integrada por empresas vinculadas al rubro marítimo portuario, la seguridad y la sostenibilidad: Agunsa, Bucalemu, Empresa Portuaria Austral, Ian Taylor, Instituto de Seguridad del Trabajo (IST), Patagonia Circular, Ulog, Ultramar y Ultraport. Nació el año pasado con el foco puesto en cuatro ejes de trabajo: Liderazgo, Personas, Comunidad y Grupos de interés, desde donde se impulsan proyectos que incorporan buenas prácticas y permiten impulsar el desarrollo sostenible de la región y sus comunidades.

SOSTENIBILIDAD

EPAUSTRAL AVANZA EN CERTIFICACION DE SELLO VERDE

La firma de una carta de compromiso y la realización de capacitaciones fueron importantes hitos en el avance de la certificación de Estado Verde por parte de la Empresa Portuaria Austral.

Suscrita por su entonces gerente general, Rodrigo Pommiez, la carta releva «la importancia de tomar las medidas responsables y sostenibles para mitigar el impacto ambiental de nuestras actividades a diario. Apoyados en esa línea, certificamos en ISO 50.001 sobre eficiencia energética buscando la certificación del Medioambiente, denominada Estado Verde».

Conforme al documento, el compromiso de Epaustral se fundamenta en los siguientes principios y acciones: Cumplimiento de las leyes y regulaciones ambientales, Reducción de la huella de carbono, Conservación de recursos naturales, Gestión de residuos, Educación y sensibilización, Colaboración con la comunidad, y Mejora continua.

En esta línea, durante el segundo semestre se realizó una instancia formativa al equipo Epaustral, ejecutada tanto en modalidades presencial y online, para permitir una amplia participación de los trabajadores y trabajadoras.

La Empresa Portuaria Austral inició la ejecución del programa Estado Verde a principios de 2021, con la aprobación de un Convenio de Cooperación con el Ministerio del Medio Ambiente. Esta estrategia de autogestión ambiental tiene como objetivo materializar los principios de cuidado ambiental y de conservación de los recursos, tanto en las instalaciones físicas como en la gestión de los procesos administrativos de los distintos servicios o empresas, incorporando políticas, principios y prácticas amigables con el medio ambiente.

Estado Verde
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Empresa Portuaria Austral

Estados Financieros
31 de Diciembre 2023
31 de Diciembre 2022



ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE 2022 (EN MILES DE PESOS M\$)

ACTIVOS		31.12.2023	31.12.2022
	N°	M\$	M\$
CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	8,128,120	4,256,181
Otros activos financieros, corrientes	5	-	3,032,010
Otros activos no financieros, corrientes	6	311,869	95,770
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8 a)	1,820,360	1,258,677
Inventarios	9 a)	37,771	46,197
Total activos corrientes		10,298,120	8,688,835
NO CORRIENTES:			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10 a)	2,169	7,143
Propiedades, planta y equipos	11 a)	23,722,457	24,158,261
Activos por impuestos diferidos	13 c)	5,407,686	4,590,543
Total activos no corrientes		29,132,312	28,781,938
TOTAL ACTIVOS		39,430,432	37,470,773

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE 2022 (EN MILES DE PESOS M\$)

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota		31.12.2023	31.12.2022
	N°		M\$	M\$
CORRIENTES:				
Otros pasivos financieros, corrientes	14		1,157,159	1,066,258
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	15		436,060	437,807
Otras provisiones a corto plazo	16		159,585	86,915
Pasivos por impuestos, corrientes	17		1,983,213	1,060,722
Provisiones corrientes por beneficio a los empleados	18		385,556	349,600
Total pasivos corrientes			4,121,573	3,037,302
NO CORRIENTES:				
Otros pasivos financieros, no corrientes	14		843,045	1,908,952
Total pasivos no corrientes			843,045	1,908,952
Total de pasivos			4,964,618	5,876,744
PATRIMONIO NETO:				
Capital emitido y pagado	19		20,328,229	20,328,229
Ganancias acumuladas	19		14,137,585	12,196,290
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora			34,465,814	32,524,519
Total patrimonio, neto			34,465,814	32,524,519
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO			39,430,432	37,470,773

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE 2022 (EN MILES DE PESOS M\$)

Estados de Resultado por naturaleza	Nota	31.12.2023	31.12.2022
	N°	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	20 a)	9,522,779	9,464,908
Otros ingresos, por naturaleza	-	454,403	104,600
Gastos por beneficios a los empleados	20 b)	(1,759,643)	(1,488,917)
Gasto por depreciación y amortización	-	(690,270)	(694,070)
Otros gastos, por naturaleza	20 c)	(4,440,548)	(4,012,780)
Otras ganancias (pérdidas)	10 b)	(7,112)	-
Ganancias de actividades operacionales		3,079,609	3,373,741
Ingresos financieros	20 d)	855,508	511,172
Costos Financieros	20 e)	(79,222)	(108,277)
Resultados por unidades de reajuste	20 f)	(132,228)	(309,896)
Ganancia antes de impuesto		3,723,667	3,466,740
Gasto por impuestos a las ganancias	12	(1,282,373)	362,408
Ganancia del ejercicio		2,441,294	3,829,148
Estado de otros resultados integrales			
Ganancia		2,441,294	3,829,148
Total resultado de ingresos y gastos integrales		2,441,294	3,829,148
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a participaciones mayoritarios		2,441,294	3,829,148
Total resultado de ingresos y gastos integrales		2,441,294	3,829,148

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE 2022 (EN MILES DE PESOS M\$)

Estado de cambios en el patrimonio	Capital Emitido	Otras Reservas	Ganancias acumuladas	Patrimonio Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2023	20,328,229	-	12,196,290	32,524,519
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	20,328,229	-	12,196,290	32,524,519
Cambios en el patrimonio				
Ganancia	-	-	2,441,294	2,441,294
Resultado integral	20,328,229	-	14,637,584	34,965,813
Anticipo al Fisco	-	-	(500,000)	(500,000)
Saldo final al 31/12/2023	20,328,229	-	14,137,584	34,465,813
Estado de cambios en el patrimonio	Capital Emitido	Otras Reservas	Ganancias acumuladas	Patrimonio Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2022	20,328,229	-	8,867,142	29,195,371
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	20,328,229	-	8,867,142	29,195,371
Cambios en el patrimonio				
Ganancia	-	-	3,829,148	3,829,148
Resultado integral	20,328,229	-	12,696,290	33,024,519
Anticipo al Fisco	-	-	(500,000)	(500,000)
Saldo final al 31/12/2022	20,328,229	-	12,196,290	32,524,519

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE 2022 (EN MILES DE PESOS M\$)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO METODO DIRECTO	Nota	31.12.2023	31.12.2022
	N°	M\$	M\$
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	-	10,425,000	10,371,123
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-	(4,057,000)	(3,479,921)
Pago por cuenta de los empleados	-	(1,767,000)	(1,836,489)
Intereses recibidos	-	861,000	556,880
Impuesto a las ganancias	-	(972,186)	(421,640)
Otras entradas de efectivo	-	475,000	877,717
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		4,964,814	6,067,670
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Inversiones mayores a 90 días	-	1,080,662	(3,497,313)
Compras de intangibles	10 b)	(5,756)	(13,996)
Compras de Propiedades, planta y equipos	11 b)	(477,781)	(1,452,002)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		597,125	(4,963,311)
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Pago de préstamos	-	(1,190,000)	(1,103,904)
Pago de dividendos		(500,000)	(500,000)
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		(1,690,000)	(1,603,904)
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO		3,871,939	(499,545)
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		3,871,939	(499,545)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO		4,256,181	4,755,726
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	4	8,128,120	4,256,181

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE 2022 (EN MILES DE PESOS M\$)

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Con fecha 19 de diciembre de 1997, se publicó en el Diario Oficial la Ley N°19.542 que moderniza el sector portuario estatal, mediante la creación de diez empresas autónomas del Estado como continuadoras legales de Empresa Portuaria de Chile.

El 1 de agosto de 1998 se publicó en el Diario Oficial el Decreto Supremo N°170 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones que designó el primer Directorio de Empresa Austral, constituyéndose como tal, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo transitorio N°3 de la Ley 19.542.

Con fecha 20 de agosto de 2003, Empresa Portuaria Austral fue inscrita bajo el N°807 en el Registro de la CMF (Ex SVS). Con la entrada en vigor de la Ley N.º 20.382 del 20 de octubre de 2009, se procedió a cancelar su inscripción y con fecha 1º de enero de 2010, pasó a formar parte del nuevo Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el N°82.

El objeto de la Empresa es la administración, explotación, desarrollo y conservación de los Puertos y Terminales, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas e inherentes al ámbito portuario, indispensable para el debido cumplimiento de éste.

Empresa Portuaria Austral opera en los Puertos de Punta Arenas, denominados Muelle Arturo Prat, Muelle José de los Santos Mardones, y Terminal de Puerto Natales, los cuales además fueron definidos como Unidades de Negocios.

La Administración de Empresa Portuaria Austral definió estas tres Unidades Generadoras de Efectivo, para lo cual, se consideraron diferentes factores, incluyendo cómo se controlan las operaciones, cómo se adoptan las decisiones por parte de la Administración y que cada una de éstas por sí sola es capaz de generar beneficios económicos en forma independiente, según se indica:

Terminal Prat

El Terminal Arturo Prat, ubicado en pleno centro de la ciudad de Punta Arenas, se especializa en la recepción y atención de cruceros de turismo, reefers, naves científicas y actividades complementarias.

Terminal Mardones

El Terminal José de los Santos Mardones, en el lado norte de la ciudad, a 5 kms., del centro de la ciudad, en el margen de la punta arenosa, que le da el nombre a esta ciudad, está dedicada a la transferencia de carga, almacenaje y otros servicios, constituyendo el recinto portuario más extenso de los que posee esta empresa.

Terminal Puerto Natales

El Terminal de Transbordadores de Puerto Natales, ubicado en la costa oriental del Seno de Última Esperanza, potencia a la ciudad de PuertoNatales en el tráfico portuario de los canales, especialmente en la atención de las naves roll-on roll-off y las de cruceros que en número creciente llegan a esta atractiva ciudad.

Los presentes Estados Financieros han sido aprobados en sesión de Directorio N°592 celebrada el día 28 de marzo de 2023.

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE 2022 (EN MILES DE PESOS M\$)

2 . BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Bases de Presentación

Los presentes estados financieros de Empresa Portuaria Austral correspondientes al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 han sido preparados de acuerdo con NIC 34, Información Financiera Intermedia, incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma.

Los presentes estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones por el período de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, los cambios en el patrimonio neto por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 y el estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a lo presentado en los estados financieros, en ellos se suministran descripciones narrativas o desagregación en forma clara, relevante, fiable y comparable.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Empresa. En Nota 2c) de estos estados financieros se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

b) Modelo de Presentación de Estados Financieros

De acuerdo con lo descrito en la circular 1.879 y 1.924 de la CMF (ex SVS), Empresa Portuaria Austral cumple con emitir los siguientes Estados Financieros:

- ◆ Estado de Situación Financiera Clasificado
- ◆ Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
- ◆ Estado de Flujo de Efectivo Método Directo
- ◆ Estado de Cambio en el Patrimonio Neto

c) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

Los señores directores deben tomar conocimiento de los Estados Financieros de Empresa Portuaria Austral al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones por el período de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, los cambios en el patrimonio neto por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 y el estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 y se deben hacer responsables de que la información en ellos contenida, corresponde a la que se consignan los libros de contabilidad de la Empresa.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible a la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla (al alza o ala baja) en próximos períodos, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

d) Período Contable

Los estados financieros cubren los siguientes períodos:

Estado de Situación Financiera Clasificados Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022

- ◆ Estados de Resultados por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.
- ◆ Estados de Cambios en el Patrimonio por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.
- ◆ Estado de Flujo de Efectivos por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE 2022 (EN MILES DE PESOS M\$)

e) Moneda Funcional y de Presentación

De acuerdo con lo establecido en Oficio Circular N°427 de fecha 28 de marzo de 2007, la Administración de Empresa Portuaria Austral procedió a efectuar un estudio que respalda la determinación de la moneda funcional con el informe de auditores externos sobre el análisis realizado de la moneda funcional de Empresa Portuaria Austral. La revisión efectuada por los auditores se basó en la información preparada por la Empresa.

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, por ser ésta la moneda funcional del entorno económico de la Empresa definido por el Consejo SEP en oficio 1581 de fecha 28 de enero de 2010.

Cabe destacar que la Administración de Empresa Portuaria Austral ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el peso chileno. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- ◆ La moneda con la que frecuentemente se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los servicios. (IAS 21. P 9-a), que en el caso de la facturación y liquidación final es el peso chileno.
- ◆ La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios y en la cual se “denominan” y “liquidan” tales costos (IAS 21. P-9-b), que en las actuales circunstancias es el peso chileno.
- ◆ La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación. (IAS 21. P-10-b). Existe un 35% que se tarifican en dólares, sin embargo, se facturan y cobran en pesos chilenos.

Debido a lo anterior, podemos decir que el peso chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Empresa Portuaria Austral.

f) Transacciones Moneda Extranjera y Saldos Convertibles

Las transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de resultados integrales. Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentarán a los tipos de cambio y valores de cierre.

	31.12.2023	31.12.2021
	M\$	M\$
Unidades de Fomento	36,789.36	35,110.98
Dólar estadounidense	877.12	855.86

g) Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activo, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que estas son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

En particular las principales estimaciones de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros son los siguientes:

- ◆ Estimación de provisiones
- ◆ Estimación de la vida útil de Propiedades, planta y equipos
- ◆ Determinación del cálculo del deterioro

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros, como lo señala la NIC 8.

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE 2022 (EN MILES DE PESOS M\$)

h) Inventarios

Los materiales adquiridos a terceros se valorizan al valor neto de realización y cuando se consumen se incluyen en los resultados según el método FIFO (First in, First Out).

i) Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor justo y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión de pérdidas por deterioro de valor si existiera. La Sociedad determina una pérdida por deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en función de un modelo de pérdida esperada según NIIF 9 y de pérdida incurrida según NIC 39 al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, respectivamente, considerando el promedio móvil de los últimos 10 años, y excluyendo eventos extraordinarios.

j) Otros Activos No Financieros, Corrientes

Son aquellos activos diferibles y/o amortizados en el tiempo, como son los gastos anticipados y seguros, que se reconocen en este rubro.

k) Propiedades, Planta y Equipos

◆ Reconocimiento y Medición:

Los activos de Propiedades, Planta y Equipos se valorizan de acuerdo con el método del costo de adquisición, es decir costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de existir.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo.

Los costos de intereses por préstamos se activarán cuando se realicen inversiones significativas en propiedades, planta y equipos y estos bienes califiquen para dicha capitalización y terminan cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso entendido estén completas.

Cuando partes significativas de un ítem de Propiedades, planta y equipos posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de Propiedades, planta y equipos.

Las ganancias o pérdidas en la venta de un ítem de Propiedades, planta y equipos son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros de Propiedades, planta y equipos y son reconocidas netas dentro de "otros ingresos (gastos)" en el estado de resultados integrales.

◆ Costos Posteriores:

El costo de reemplazar parte de un ítem de Propiedades, planta y equipos es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan en más de un período a la entidad y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento diario de Propiedades, planta y equipos son reconocidos en el costo de explotación de resultados cuando ocurren. En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

◆ Depreciación y Vidas Útiles:

La depreciación comienza cuando los activos están listos para el uso que fueron concebidos o en condiciones de funcionamiento normal.

La depreciación se calcula aplicando método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual y valor de deterioro si existiera; entendiéndose que los terrenos tienen una vida ilimitada y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles y valores residuales de los activos se determinan sobre la base de antecedentes técnicos. La empresa Deloitte realizó el estudio "Revalorización activos fijos en función de normas IFRS" del cual se asignaron a los bienes las vidas útiles propuestas.

	Vida útil		Vida útil
Rubros	años	Rubros	años
Obras de infraestructura portuaria	40	Maquinarias y equipos	12
Otras construcciones y obras	30	Equipos de comunicación	7
Construcciones y edificaciones	25	Herramientas menores	3
Instalaciones, redes y plantas	20	Muebles y enseres	7
Vehículos	5	Equipos computacionales	6
Otros activos fijos	3	-	-

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE 2022 (EN MILES DE PESOS M\$)

l) Deterioro de los activos

La política establecida por Empresa Portuaria Austral, en relación con el deterioro se aplica como sigue:

◆ Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

De acuerdo con las políticas de deterioro, las cuentas deudoras comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito). Se establecerá una provisión por deterioro de cuentas por cobrar en base a pérdida esperada, considerando el promedio móvil de los últimos 10 años, y excluyendo eventos extraordinarios.

◆ Activos no financieros:

En el último trimestre de cada estado financiero anual o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han tenido pérdida de valor. En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. Empresa Portuaria Austral, evalúa todos sus activos como unidades de negocios que son Terminal Prat, Terminal José de los Santos Mardones y Terminal Puerto Natales.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas al 31 de diciembre de cada período, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido en cuyo caso la pérdida será revertida.

Para efectos de determinar el monto recuperable, Empresa Portuaria Austral considera el valor de uso de Propiedades, planta y equipos, previamente clasificado por UGE. Lo anterior se fundamenta en que los bienes inmuebles no pueden ser enajenados por propia decisión de la Empresa.

m) Propiedades de Inversión

Empresa Portuaria Austral reconocerá como propiedades de inversión, aquellos bienes mantenidos para ser explotados en régimen de arriendo y/o a la fecha de cierre de ejercicio no está determinado un uso definido.

La propiedad de inversión se registra inicialmente al costo, incluyendo los costos de adquisición. Posteriormente al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valorizan al costo, menos depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado (si las hubiere).

Durante los períodos al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Empresa Portuaria Austral no registra saldos en este rubro.

n) Intangibles

Este rubro incluye activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física que surja de transacciones comerciales. Solo se reconocerán contablemente aquellos cuyo costo pueda estimarse objetiva y razonablemente y de los cuales se espera tener un beneficio económico futuro.

La amortización es reconocida en resultado sobre la base del método de amortización lineal según la vida útil estimada para éstos. Para aquellos activos intangibles con vida útil indefinida se concederá aplicar pruebas de revalorización y deterioro según sea el caso.

Para los activos intangibles que posee Empresa Portuaria Austral, la Administración ha estimado las siguientes vidas útiles.

Grupos	Vida Útil Asignada (Meses)
Software	48

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE 2022 (EN MILES DE PESOS M\$)

o) Cuentas Comerciales por Pagar y otras Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, retenciones estados de pago, provisión de consumos básicos y otros gastos, entre otras cuentas por pagar. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

p) Beneficios a los Empleados

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año son cargados a resultados en el período que corresponde.

◆ Vacaciones al personal:

La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.

◆ Provisión indemnizaciones años de servicio:

La Empresa no constituye provisión de indemnización por años de servicio debido a que ellas no se encuentran pactadas contractualmente con el personal y son reconocidas en los resultados al momento del pago efectivo.

q) Provisiones

Las provisiones corresponden a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- ◆ La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita), como resultado de un evento pasado;
- ◆ Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación;
- ◆ El importe puede ser estimado de forma fiable;
- ◆ Bonos de incentivo y reconocimiento; y

- ◆ La Empresa contempla para sus Ejecutivos y directores un plan de bonos de incentivo anuales por cumplimiento de plan de gestión anual. Estos incentivos, consistentes en una determinada porción de la remuneración mensual, se provisionan sobre la base del monto estimado a pagar.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se esperan sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Empresa. El incremento de la provisión se reconoce en los resultados del ejercicio en que se produce.

Las provisiones se reversarán contra resultados cuando disminuya la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

r) Clasificación de Saldos en Corrientes y No Corrientes

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, estableciéndose como corrientes los saldos con vencimiento menor o igual a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes los saldos superiores a ese período.

s) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida en que los servicios han sido prestados, se hayan satisfecho las obligaciones de desempeño, obteniendo el cliente el control del servicio, y que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Empresa y puedan ser confiablemente medidos con independencia del momento en que se produzca el efectivo o financiamiento derivado de ello.

Los ingresos de la Empresa provienen principalmente de la prestación de servicios vinculados a la actividad portuaria. Los ingresos están basados en tarifas establecidas para todos los clientes teniendo la mayor parte de ellas como moneda de expresión el peso chileno.

Los ingresos ordinarios se reconocerán, cuando sea probable que el beneficio económico asociado a una contraprestación recibida o por recibir, fluya hacia la Empresa y sus montos puedan ser medidos de forma fiable y se imputan en función del criterio del devengo. La Empresa los reconoce a su valor razonable, netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

- ◆ Los ingresos propios del negocio portuario se reconocerán cuando el servicio haya sido prestado.
- ◆ Ingresos por intereses se reconocerán utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- ◆ Los otros ingresos se reconocerán cuando los servicios hayan sido prestados, sobre base devengada.

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE 2022 (EN MILES DE PESOS M\$)

t) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

u) Impuestos diferidos e impuestos a la renta

◆ Impuestos diferidos:

Los impuestos diferidos son determinados sobre las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.

◆ Impuestos a la Renta:

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes y el efecto del impuesto diferido. El gasto por impuesto a la renta se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

La empresa está afectada al impuesto a la renta de acuerdo con el DL 824 tasa general del 25%, más una tasa adicional del 40%, de acuerdo con el DL 2398.

De acuerdo con la ley 20.780 del 29 de septiembre de 2014, se establecen nuevos regímenes de tributación sobre rentas empresariales, pudiendo ser estas Renta Atribuida o Parcialmente Integrado, sin embargo, y de acuerdo a Oficio ordinario número 468 de fecha 17 de julio de 2015 del Servicio de Impuestos Internos, a contar del año comercial 2017 la Empresa Portuaria de Valparaíso (y que es aplicable a todas las Empresas Portuarias creadas por Ley 19.542), dicha opción no le es aplicable por ser una empresa 100% del Estado, y al no tener directa ni indirectamente propietarios afecto al Impuesto Global Complementario o Adicional, se entiende que satisface sus impuestos a la renta en forma definitiva con el pago de Impuesto de 1ª Categoría, quedando sujeto por ende a una tasa general de 25%. Con la entrada en vigor de la reforma tributaria a partir del mes de febrero de 2020, se mantiene para las Empresas Portuarias creadas por Ley 19.542, la tasa general de impuesto de 1ª Categoría en un 25%.

v) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluirán el efectivo en caja, los saldos en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos, y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

w) Estado de Flujo Efectivo

El estado de flujo de efectivo recogerá los movimientos de caja y bancos realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizarán las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

◆ Efectivo y equivalentes al efectivo - La Empresa considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros, depósitos o inversiones financieras de rápida liquidez, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

◆ Actividades de operación - son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

◆ Actividades de inversión - son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

◆ Actividades de financiación - son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

x) Distribución de utilidades

La política de distribución de utilidades utilizada por Empresa Portuaria Austral es la establecida a través de Decretos emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE 2022 (EN MILES DE PESOS M\$)

y) Transacciones con empresas relacionadas

Al 31 de diciembre de 2023, la distribución de utilidades ascendió a M\$500.000, cuyas cuotas fueron canceladas en los meses de junio y agosto de 2023. Para el año 2022, la distribución de utilidades ascendió a M\$500.000, cuyas cuotas fueron canceladas en los meses de junio y agosto de 2022.

z) Corrección monetaria en economías hiperinflacionarias

Para la primera aplicación, se elimina la corrección monetaria contabilizada en partidas de activos y pasivos no monetarios, con excepción de lo contemplado en la NIIF 1 para activos fijos e intangibles. No obstante, lo anterior, bajo Patrimonio se mantendrá al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el saldo de Capital pagado que incluye corrección monetaria, registrados hasta el proceso de convergencia, considerando que el mismo ha sido sujeto de capitalización. Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, Chile se mantiene como una economía no hiperinflacionaria y, por lo tanto, no se aplica factor de corrección monetaria.

aa) Préstamos que devengan intereses

Los préstamos se registran por el monto del efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. Se valoran a su costo mortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva y se clasificarán en pasivos corrientes y no corrientes dependiendo del plazo de vencimiento de las cuotas.

bb) Normas NIIF e interpretaciones del Comité NIIF (CINIIF)

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, los que corresponden a nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas. Para el caso de las que aún no están con aplicación obligatoria a la fecha, no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2023 y siguientes:

a) Las siguientes nuevas normas, enmiendas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos Estados Financieros Consolidados:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de Seguro.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en 0 antes de esa fecha.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9- Información Comparativa (Modificaciones a la NIIF 17).	Períodos anuales iniciados en 0 después del 1 de enero de 2023.
Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad).	Períodos anuales iniciados en 0 después del 1 de enero de 2023.
Definición de Estimación Contable (Modificaciones a la NIC 8).	Períodos anuales iniciados en 0 después del 1 de enero de 2023.
Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12).	Períodos anuales iniciados en 0 después del 1 de enero de 2023.
Reforma Fiscal Internacional Reglas del Modelo del Segundo Pilar (Modificaciones a la NIC 12).	Períodos anuales iniciados en 0 después del 1 de enero de 2023.

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros son coherentes con los aplicados en la preparación de los estados financieros anuales de la Empresa para el año terminado el 31 de diciembre de 2023. La Sociedad ha evaluado el impacto de estas nuevas normas, determinando que no tienen impacto significativo sobre estos Estados Financieros NIIF Fecha de aplicación obligatoria.

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE 2022 (EN MILES DE PESOS M\$)

b) Normas, enmiendas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.
Acuerdos de Financiación de Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024 (con aplicación anticipada permitida) y las modificaciones a la NIIF 7 cuando aplique las modificaciones a la NIC 7.
Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Pasivos no corrientes con covenants (enmienda a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Ventas con Arrendamiento posterior (enmienda a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.

No se espera que los pronunciamientos emitidos aún no vigentes tengan impacto significativo sobre los Estados Financieros de la Empresa.

c) Los siguientes pronunciamientos emitidos son aplicables para la preparación de los informes de sostenibilidad.

Nuevas NIIF de sostenibilidad	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada con la aplicación conjunta de la NIIF S2.
NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada con la aplicación conjunta de la NIIF S1.

La Empresa tiene previsto adoptar los pronunciamientos en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

3. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

a) Criterios para la identificación de los segmentos

Empresa Portuaria Austral al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, centró sus operaciones en la actividad portuaria propiamente tal.

Los segmentos operativos determinados en base a esta realidad son los siguientes: Servicios Portuarios: Muellaje, Transferencia, Almacenamiento y acopio, Otros Servicios e Ingresos por concepto de Rampas Comercial y de Conectividad.

A continuación, se explican las desviaciones más relevantes de los ingresos por segmentos, en relación con el mismo período del año 2023.

	01.01.2023	01.01.2022
	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Muellaje	2,846,229	3,478,178
Transferencia	1,931,615	1,333,554
Almacenamiento y acopio	797,464	878,448
Otros servicios	2,058,293	1,837,249
Rampas comercial	1,217,278	1,365,952
Rampas conectividad	671,900	571,527
Total ingresos ordinarios	9,522,779	9,464,908

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE 2022 (EN MILES DE PESOS M\$)

En el **Segmento Muellaje**, la disminución se explica por el lado de las acuícolas, debido a la suspensión de operaciones de cosecha de Australis Mar en Punta Arenas por el inicio de operaciones de la Planta Dumestre, sumado a la salida de Multiexport con sus operaciones de cosecha desde Terminal Natales y Rampa; en Naves Carga, por las no recaladas de naves de clinkler; por otra parte, existe un aumento en Naves Pesqueras, ya que hubo mayor estadía de naves pesqueras nacionales y coreanas en el mes de agosto; respecto a Cruceros, se registra un aumento gracias a un mayor número de recaladas; y en Naves Otros, también se registra un aumento por recalada y estadías prolongadas de naves de guerra, yates, barcasas sin propulsión y buque de apoyo off shore.

En el **Segmento Transferencia**, existe un aumento en acuícola en terminales por mayor transferencia de carga, producida por mayores operaciones de cosecha en Terminal Natales y por llegada de buques con alimento de salmones en Punta Arenas. También hay un aumento en Otros por efecto de transferencia generada por Naves de la Armada y cruceros, hay un aumento en transferencia de Rodados (CU) por efecto de naves acuícolas, que ha permitido superar el año anterior a pesar de la baja en rodados y vehículos de los ferrys de Navimag. Y, por otra parte, una disminución en Carga General por no recalada de buque de empresa Melón (3 naves), y una disminución en Pesqueros por menor transferencia producida por naves de bandera coreana y nacionales.

En el **Segmento Almacenamiento**, la disminución se debe a menor cantidad de carga peligrosa de internación; por otra parte, en Segmento Acopio se registra un aumento que se relaciona con el mayor volumen de carga contenerizada y contenedores vacíos.

En el **Segmento Otros Servicios**, el aumento obedece a Uso de Áreas respecto de la variación de Unidad de Fomento principalmente, y nuevo contrato en Puerto Natales; en Otros por mayor cobro por faenas de combustible, principalmente por las recaladas de cruceros, esto sumado a una mayor emisión de pases provisorios; en suministro de energía, principalmente por mayores cobros emitidos en terminal JSM; en Habilitación, por mayor cantidad de cobros emitidos en Puerto Natales debido a mayor operación del segmento acuícola; en suministro de agua producida, por efecto de recalada de cruceros; en servicio anexo a naves, por reactivación de cobro de servicios asociados a temporada de crucero.

b) Bases y Metodología de aplicación

La información por segmentos que se expone a continuación se basa en información asignada directa e indirectamente, de acuerdo con la siguiente apertura:

Los ingresos operativos de los segmentos corresponden a los ingresos directamente atribuibles a cada uno de los segmentos según la tarifa respectiva.

Los gastos se descomponen entre los directamente atribuibles a cada segmento vía la asignación de centros de costos diferenciados para cada uno y los gastos que pueden ser distribuidos utilizando bases razonables de reparto.

4 .EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y el equivalente a efectivo en el Estado de Situación Financiera comprenden a cajas, cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez que son disponibles, con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, y el detalle es el siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Caja y bancos	73,725	41,963
Inversiones financieras	8,054,395	4,214,218
Totales	8,128,120	4,256,181

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE 2022 (EN MILES DE PESOS M\$)

Las inversiones tienen un vencimiento menor a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés pactado. Estos se encuentran registrados a costo amortizado.

Los saldos en cajas, cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de corto plazo, no poseen restricción de ningún tipo.

El detalle de los tipos de moneda del cuadro anterior es el siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Pesos chilenos	8,128,120	4,256,181
Totales	8,128,120	4,256,181

5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

La composición de otros activos financieros corrientes es la siguiente

	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Depósito a plazo mayor a 90 días	-	3,032,010
Totales	-	3,032,010

6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

La composición de otros activos no financieros, corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Seguros anticipados	261,869	95,770
Depósitos en garantía	50,000	-
Totales	311,869	95,770

7. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Empresa no presenta saldos en Otros activos no financieros, no corrientes.

a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Deudores por ventas	942,663	1,058,252
Ingresos devengados Terminales Epa (*)	171,624	130,489
Ingresos devengados Rampas conectividad (**)	672,615	27,613
Ingresos por percibir Lic. médicas	15,954	24,391
Provisión deudores incobrables	(8,175)	-
Anticipo de remuneraciones y feriados	23,207	15,591
Deudores varios	2,472	2,341
Totales	1,820,360	1,258,677

(*) Los ingresos devengados Terminales EPA, considera aquellos servicios prestados y no facturados por los Terminales de Prat, Mardones y Rampas Comerciales.

(**) Los ingresos devengados Rampas Conectividad, considera aquellos ingresos no facturados por la administración de las Rampas de conectividad Tres Puentes, Bahía Chilota, Puerto Williams, Yendegaia, Puerto Edén y Rampa Costanera Natales. La prestación de estos servicios ha sido establecida bajo un convenio entre Empresa Portuaria Austral y el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE 2022 (EN MILES DE PESOS M\$)

b) Los plazos de vencimiento de los deudores por ventas vencidos y por vencer al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, son los siguientes:

	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Con vencimiento menor de tres meses	928,547	1,046,672
Con vencimiento entre tres y seis meses	12,838	10,558
Con vencimiento más de seis meses	1,278	1,022
Totales	942,663	1,058,252

c) Se presentan a continuación los movimientos del cálculo del deterioro asociadas a los deudores comerciales:

	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Saldos al inicio del período	-	(5,471)
Disminución de provisión deterioro	6,417	5,471
Disminuciones de provisión deterioro	(14,592)	-
Totales	(8,175)	-

De acuerdo con las políticas de deterioro, las cuentas deudoras comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito). Se establecerá una provisión por deterioro de cuentas por cobrar en base a pérdida esperada, considerando el promedio móvil de los últimos 10 años, y excluyendo eventos extraordinarios.

d) El desglose por moneda de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente es el siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Pesos chilenos	1,820,360	1,258,677
Totales	1,820,360	1,258,677

e) El siguiente es el detalle de los principales deudores por ventas de la Empresa:

	31.12.2023	31.12.2023
	M\$	M\$
A.J. Broom y Cía. SAC	86,970	3,576
Abugosh y Cía. Ltda.	1,958	2,738
Agencias Marítimas Broom S.A.	22,531	10,380
Agencias Universales S.A.	36,319	118,167
Australis Mar S.A.	4,419	203,940
Inchcape Shipping Service B.V. Chile Ltda.	35,830	158,122
Inv. y Serv. Varadero	77	2,973
Maersk Logistic	20,515	3,660
Melón S.A.	28,784	63,931
MTA Agencia Marítima Ltda.	27,528	11,781
Multiexport Patagonia S.A.	3,385	16,403
Navarino Administradora de Naves S.A.	28,490	17,307
Navimag Ferries S.A.	35,495	17,259
Nova Austral	22,136	33,980
Recasur Ltda.	1,067	1,494
Remolcadores Ultratug Ltda.	2,157	6,276
Renoval E.I.R.L.	1,240	385
SAAM Logistisc S.A.	9,002	13,745
Salmones Blumar Magallanes SpA	26,407	1,395
Servicios Francisco González Mansilla E.I.R.L.	24,023	111,258
Shackletons Way Agentes de Naves Ltda.	99,707	9,133
Sociedad Com. e Inv. Camosa Ltda.	29,015	1,270
Sociedad Com. Vicam Ltda.	-	4,007
Trading Patagonia S.A.	-	788
Transbordadora Austral Broom S.A.	5,413	1,423
Transporte y Servicios Eugenio Vilicic	12,016	34,137
Transportes Marítimas Terra Australis	356	473
Turismo Lago Grey S.A.	22,416	17,036
Ulog Soluciones Logísticas Integrales Ltda.	4,961	1,333
Ultramar Agencias Marítimas Ltda.	273,348	80,348
Ultraport Ltda.	6,650	18,812
Otros clientes	70,448	90,721
Totales	942,663	1,058,252

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE 2022 (EN MILES DE PESOS M\$)

9 .INVENTARIOS CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Luces de Enfilación (*)	11,408	11,408
Defensas tipo panel Shibata (*)	22,537	29,000
Materiales de oficina, aseo y computación	3,826	5,789
Totales	37,771	46,197

* Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, las Luces de enfilación por M\$11.408, Defensas por M\$22.537, corresponden a la adquisición de suministros para la Construcción Dolphin 3 y Poste de amarre 2.

10. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

a)El detalle de los activos intangibles que posee la Empresa se presenta a continuación:

Activos intangibles	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Clases de activos intangibles, neto		
Programas informáticos, neto	2,169	7,143
Total activos intangibles, neto	2,169	7,143
Clases de activos intangibles, bruto		
Programas informáticos, bruto	70,402	95,253
Total activos intangibles, bruto	70,402	95,253
Clases de amortización acumulada y deterioro de valor, activos intangibles		
Amortización acumulada y deterioro del valor, programas informáticos	(68,233)	(88,110)
Total amortización acumulada y deterioro de valor, activos intangibles	(68,233)	(88,110)

b)Movimiento de activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Saldo inicial	7,143	7,274
Adiciones	5,756	13,996
Bajas	(7,112)	-
Amortizaciones	(3,618)	(14,127)
Totales	2,169	7,143

c)Las adiciones de activos intangibles distintos de la plusvalía, 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, son las siguientes:

	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Licencias operativas	5,756	13,996
Totales	5,756	13,996

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

En general las Propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos.

En consideración a las Normas Internacionales de Información Financiera y aplicando la exención permitida por IFRS 1, párrafo D.6) respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, a futuro la empresa aplicará como valoración posterior de sus activos el modelo del costo, las nuevas adquisiciones de bienes serán medidos al costo más estimación de gastos de desmantelamiento y reestructuración, menos sus depreciaciones por aplicación de vida útil lineal y menos las pérdidas por aplicación de deterioros que procediere.

Se han efectuado las evaluaciones de deterioro conforme la NIC 36, considerando como base el valor de uso de los activos fijos, previamente clasificados por UGE. Esta definición se ha sustentado en que no es aplicable considerar el valor de tasación de los bienes de este rubro dado que ellos no pueden ser enajenados por Ley 19.542 que rige a las empresas portuarias estatales.

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE 2022 (EN MILES DE PESOS M\$)

Propiedades de los activos

La propiedad sobre los inmuebles en los cuales Empresa Portuaria Austral desarrolla su actividad fue adquirida por ley, en particular mediante la aplicación del artículo 60 transitorio de la Ley 19.542 que modernizó el sector portuario estatal.

a) Clases de Propiedades, planta y equipos

La composición para los períodos 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, de las Propiedades, planta y equipos se detallan a continuación:

Clases de Propiedades, planta y equipos, neto	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Terrenos	7,003,635	7,003,635
Construcciones e infraestructura	15,690,854	16,300,993
Transporte terrestre	39,919	48,914
Maquinaria, equipos e instalaciones	819,078	658,328
Otros activos fijos	168,971	172,391
Total clases de Propiedades, planta y equipos, neto	23,722,457	24,184,261
Clases de Propiedades, planta y equipos, bruto	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Terrenos	7,003,635	7,003,635
Construcciones e infraestructura	28,065,441	28,108,239
Transporte terrestre	101,945	101,945
Maquinaria equipos e instalaciones	1,868,548	1,635,788
Otros activos fijos	665,993	631,106
Total clases de Propiedades, planta y equipos, bruto	37,705,562	37,480,713
Clases de Propiedades, planta y equipos depreciación acumulada	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Construcciones e infraestructura	(12,374,587)	(11,807,246)
Transporte terrestre	(62,026)	(53,031)
Dep. acum. Maquinarias	(1,049,470)	(977,460)
Otros activos fijos	(497,022)	(458,715)
Total clases de Propiedades, planta y equipos depreciación acumulada	(13,983,105)	(13,296,452)

b) La conciliación de Propiedades, planta y equipos

	Terrenos (neto) M\$	Construcciones e Infraestructura (neto) M\$	Transporte Terrestre (neto) M\$	Maquinaria y Equipos (neto) M\$	Otros Activos (neto) M\$	Totales M\$
Saldo inicial al 01.01.2023	7,003,635	16,300,993	48,914	658,328	172,391	24,184,261
Adiciones	-	210,134	-	232,760	28,857	471,751
Activos en tránsito	-	-	-	-	6,030	6,030
Castigos	-	(252,932)	-	-	-	(252,932)
Gasto por depreciación	-	(567,341)	(8,995)	(72,010)	(38,307)	(686,653)
Cambios, total	-	(610,139)	(8,995)	160,750	(3,420)	(461,804)
Saldo final al 31.12.2023	7,003,635	15,690,854	39,919	819,078	168,971	23,722,457
	Terrenos (neto) M\$	Construcciones e Infraestructura (neto) M\$	Transporte Terrestre (neto) M\$	Maquinaria y Equipos (neto) M\$	Otros Activos (neto) M\$	Totales M\$
Saldo inicial al 01.01.2022	7,003,635	15,521,382	44,020	709,669	133,494	23,412,200
Adiciones	-	1,353,681	13,449	8,120	20,470	1,395,720
Activos en tránsito	-	-	-	-	56,282	56,282
Gasto por depreciación	-	(574,070)	(8,555)	(59,461)	(37,855)	(679,941)
Cambios, total	-	779,611	4,894	(51,341)	38,897	772,061
Saldo final al 31.12.2022	7,003,635	16,300,993	48,914	658,328	172,391	24,184,261

12. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA

a) Información que revelar sobre el impuesto a la renta

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Empresa ha registrado provisión por concepto de impuesto a la renta, según se detalla en Nota 17.

En el presente ejercicio y comparativos la Empresa registra como (gastos) ingresos por impuestos, los montos por impuestos corrientes, los ajustes por pagos de impuestos corrientes relativos al ejercicio anterior y aquellos impuestos diferidos que provienen de la creación y reversión de diferencias temporarias.

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE 2022 (EN MILES DE PESOS M\$)

La composición del (cargo) abono a resultado por doce meses terminados al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, son los siguientes:

	01.01.2023 31.12.2023 M\$	01.01.2022 31.12.2022 M\$
Impuesto a la renta primera categoría	(820,099)	(683,979)
Impuesto a la renta DL 2398	(1,279,426)	(1,060,612)
Efecto de impuestos diferidos	817,152	2,106,999
Totales	(1,282,373)	362,408

b) Conciliación impuesto renta

	01.01.2023 al 31.12.2023		01.01.2022 al 31.12.2022	
	Base imponible M\$	Impuesto tasa 65% M\$	Base imponible M\$	Impuesto tasa 65% M\$
Conciliación de tributación aplicable				
Utilidad contable antes de impuesto	3,723,667	(2,420,384)	3,466,740	(2,253,381)
Otras decremento por impuestos legales	(1,750,786)	1,138,011	(4,024,290)	2,615,789
Gasto por impuestos utilizando tasa efectiva		(1,282,373)		362,408
Tasa efectiva		34%		-10%

c) Activos y Pasivos por impuestos diferidos

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Empresa técnicamente tendría que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Deudores incobrables	5,314	-
Bono de productividad	29,412	27,035
Provisión de vacaciones	221,199	200,205
Existencias	6,047	7,905
Propiedad, planta y equipos	4,821,502	4,153,526
Provisión indemnización juicios	77,016	-
PGA Directores	26,714	30,530
Obras en ejecución	221,892	175,976
Total activos por impuestos diferidos	5,409,096	4,595,177
	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Software	(1,410)	(4,643)
Total activos por impuestos diferidos	(1,410)	(4,643)
Saldo neto de impuestos diferidos	5,407,686	4,590,534

13. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Empresa no presenta saldos por cobrar a empresas relacionadas, no existiendo transacciones que revelar.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Empresa no presenta cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes, no existiendo transacciones que revelar.

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE 2022 (EN MILES DE PESOS M\$)

14. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se registran créditos bancarios en el corto y largo plazo:

◆ En Banco de Crédito e Inversiones, que se hiciera efectivo el 29 de abril de 2016, con una tasa de interés anual de UF + 3.72% y autorizado por el Ministerio de Hacienda con fecha 14 de marzo de 2016, con la finalidad de financiar en forma parcial el Proyecto de inversión "Mejoramiento Capacidad de Atraque Muelle Prat, Punta Arenas".

El monto autorizado corresponde a un total de UF 171.679,91 (Ciento setenta y un mil seiscientos setenta y nueve con noventa y un centésimas de Unidades de Fomento), siendo su saldo al 31 de diciembre de 2023, la suma de M\$1.391.136 el cual, incluye reajuste por variación UF e intereses devengados. Dicho monto será cancelado en 32 cuotas trimestrales iguales y sucesivas, cada una de las cuales incluyen el capital e interés devengados del crédito. La última cuota será cancelada el 30 de junio de 2025.

◆ En Banco de Chile, que se hiciera efectivo el 26 de diciembre de 2017, con una tasa de interés anual de UF + 2.72%, con la finalidad de financiar el Proyecto de inversión "Construcción Dolphin y Poste de Amarre Muelle Prat, Punta Arenas".

El monto corresponde a un total de UF 48.518,65 (Cuarenta y ocho mil quinientos dieciocho y sesenta y cinco centésimas de Unidades de Fomento), siendo al 31 de diciembre de 2023, la suma de M\$609.068, el cual incluye reajuste por variación UF e intereses devengados. Dicho monto será cancelado en 32 cuotas trimestrales iguales y sucesivas, cada una de las cuales incluye el capital e interés devengados del crédito. La última cuota será cancelada el 1 de julio de 2026.

Como Otros Pasivos financieros, corrientes, se registra proporción de cuota a cancelar en el corto plazo, y como Otros Pasivos financieros, no corrientes, se registra proporción de cuotas a cancelar en el largo plazo, cuyos montos se detallan a continuación:

	31.12.2023		31.12.2021	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Préstamo Banco Chile	238,587	370,481	221,551	581,282
Préstamo BCI	918,572	472,564	844,707	1,327,670
Totales	1,157,159	843,045	1,066,258	1,908,952

15. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar o acreedores comerciales no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un período máximo de 30 días. Con respecto a las otras cuentas por pagar no devengan intereses y tienen un período máximo de pago de 30 días.

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Proveedores a)	144,997	210,226
Retenciones 5% estados de pago b)	67,377	67,377
Retenciones al personal c)	43,489	36,550
Provisión consumos básicos y otros d)	180,198	159,486
Otras cuentas por pagar e)	-	168
Totales	437,257	437,257

a) El siguiente es el detalle de los proveedores de la Empresa:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Sociedad Ingeniería Const. y Maquinaria Ltda- Proforma	3,313	3,313
Proveedores Acuerdo Financiamiento Navimag Ferries S.A	54,908	132,585
Otros proveedores	86,776	74,328
Totales	144,997	210,226

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE 2022 (EN MILES DE PESOS M\$)

◆ Facturas Proforma Sociedad Ingeniería Construcción y Maquinaria Ltda., y Armando Núñez Parada EIRL, se encontraban adeudados al 31 de diciembre de 2020, sin embargo, según documento de Transacción y finiquito parcial de montos indubitados entre Empresa Portuaria Austral y Sociedad Ingeniería Construcción y Maquinaria Ltda., estos fueron cancelados con fecha 28 de enero de 2021 (Sociedad Ingeniería Const. y Maquinaria Ltda., Proforma M\$137.830 y Armando Núñez Parada E.I.R.L Proforma M\$295.870, quedando un saldo pendiente de M\$3.313).

◆ El monto de M\$54.908, considera el pago que se está realizando a proveedores según Acuerdo de Financiamiento entre Empresa Portuaria Austral y Navimag Ferries S.A.

◆ El monto de M\$86.776, considera todos aquellos demás proveedores que prestan servicios a la empresa.

b)El monto de \$67.377, corresponde a retención de 5% de Constructora Bética SpA, correspondiente al Proyecto Construcción Dolphin y Poste de amarre, etapa 3.

c)El monto de \$43.489, corresponde retenciones al personal del mes de diciembre 2023.

d)Saldo corresponde a provisión de gastos por consumos básicos (agua, luz, gas) y otros gastos (servicios de outsourcing, entre otros), correspondiente a gastos del período por los cuales no se ha recepcionado factura a la fecha de cierre de los presentes Estados Financieros, por M\$180.198.

e)Para el presente año, no existe monto a informar.

El desglose por moneda de cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corriente, es el siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Pesos chilenos	436,061	473,807
Totales	436,061	473,807

16. OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO

El detalle de otras provisiones a corto plazo es el siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Provisión PGA Directores	41,098	46,969
Provisión Indemnización Multas	118,487	39,946
Totales	159,585	86,915

17. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Considera los saldos por la provisión de impuesto a la renta por pagar y otras cuentas por pagar, con las siguientes partidas:

	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Impuesto a la renta primera categoría	803,472	666,984
Impuesto a la renta DL 2398	1,279,426	1,060,612
PPM obligatorios	(235,437)	(261,462)
Crédito por capacitación	(13,823)	(11,491)
Crédito por Ley Austral	-	(657,537)
Total impuesto a la renta por pagar	1,833,638	797,106
	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Pagos provisionales por pagar	24,620	43,196
IVA débito fiscal	112,644	207,232
Impuesto único a los trabajadores	5,204	6,721
Retención Impuesto a profesionales	7,107	6,467
Total otros impuestos por pagar	149,575	263,616
Total pasivos por impuestos corrientes	1,983,213	1,060,722

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE 2022 (EN MILES DE PESOS M\$)

18. PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

En este rubro, se presentan las provisiones de vacaciones proporcionales, los bonos asociados al cumplimiento de metas e ingresos y Plan de Gestión Anual.

La composición de saldos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, son las siguientes:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Provisión de vacaciones	340,306	308,009
Retenciones del personal	45,250	41,591
Totales	385,556	349,600

Los movimientos para las provisiones del personal al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

	Provisión de vacaciones M\$	Provisión Bono Productividad M\$
Saldo inicial al 01.01.2023	308,009	41,591
Adiciones a la provisión	59,421	53,001
Provisión utilizada	(27,124)	(49,342)
Saldo final al 31.12.2023	340,306	45,250

	Provisión de vacaciones M\$	Provisión Bono Productividad M\$
Saldo inicial al 01.01.2022	288,122	40,143
Adiciones a la provisión	63,837	50,452
Provisión utilizada	(43,950)	(49,004)
Saldo final al 31.12.2022	308,009	41,591

a) Capital emitido y pagado

El saldo del capital al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Capital	20,328,229	20,328,229
Totales	20,328,229	20,328,229

b) Ganancias acumuladas

El saldo del capital al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Excedente	13,276,139	9,946,991
Primera adopción IFRS (1)	(1,079,849)	(1,079,849)
Anticipo al Fisco	(500,000)	(500,000)
Utilidad del ejercicio	2,441,294	3,829,148
Total ganancias acumuladas	14,137,584	12,196,290

(1) Corresponde al déficit de deterioro de las Propiedades, planta y equipos del período 2011, el efecto de Impuestos diferidos, revaluaciones de terrenos, como consecuencia de la Implementación de los estados financieros IFRS.

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Deterioro al 31 de diciembre 2011	(394,064)	(394,064)
Otros ajustes IFRS	(855,232)	(855,232)
Reverso deterioro	394,064	394,064
Reverso impuesto diferido	(224,617)	(224,617)
Total primera adopción IFRS	(1,079,849)	(1,079,849)

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE 2022 (EN MILES DE PESOS M\$)

C) Distribución de utilidades

Mediante Decreto Exento N°90 del 27 de marzo de 2023 que fija programa de traspasos de Anticipos y/o utilidades, según el artículo 29 del D.L N°1.263, de 1975, para las Empresas Portuarias Estatales, se instruye a la Empresa Portuaria Austral, ingresar a la Tesorería General de la República, la suma de M\$500.000 para junio de 2023 (M\$250.000), y agosto de 2023 (M\$250.000), ambos pagados.

Mediante Decreto Exento N°121 del 25 de abril de 2022 que fija programa de traspasos de Anticipos y/o utilidades, según el artículo 29 del D.L N°1.263, de 1975, para las Empresas Portuarias Estatales, se instruye a la Empresa Portuaria Austral, ingresar a la Tesorería General de la República, la suma de M\$500.000 para junio de 2022 (M\$250.000), y septiembre de 2022 (M\$250.000), ambos pagados.

19. ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

a)El resumen de los Ingresos de actividades ordinarias acumulados en los períodos doce meses terminados al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, son los siguientes:

	01.01.2023 31.12.2023 M\$	01.01.2022 31.12.2022 M\$
Muellaje	2,846,229	3,478,178
Transferencia	1,931,615	1,333,554
Almacenamiento y acopio	797,464	878,448
Otros servicios	2,058,293	1,836,634
Rampas comercial	1,217,278	1,365,952
Rampas conectividad	671,900	571,527
Total ingresos ordinarios	9,522,779	9,464,293

B)Los gastos por beneficios a los empleados utilizados acumulados en los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

	01.01.2023 31.12.2023 M\$	01.01.2022 31.12.2022 M\$
Gastos por beneficios a los empleados	(1,759,643)	(1,488,917)
Totales	(1,759,643)	(1,488,917)

C)El resumen de los otros gastos por naturaleza utilizados acumulados en los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, son los siguientes:

	01.01.2023 31.12.2023 M\$	01.01.2022 31.12.2022 M\$
Outsourcing	(880,827)	(815,914)
Patentes y contribuciones	(448,698)	(458,987)
Consumos básicos	(268,899)	(229,701)
Seguros	(340,022)	(286,702)
Mantenimiento y reparación	(716,056)	(844,010)
Estudios y asesorías	(215,733)	(367,531)
Castigo gastos activados (Asesoría Adm. Barros Bastías)	(43,058)	-
Gastos generales	(111,363)	(111,439)
Rampas conectividad	(593,454)	(556,160)
Rampa comercial	(106,919)	(105,146)
Gastos Directorio	(122,046)	(125,196)
Publicidad y difusión	(47,049)	(34,521)
Prevención de riesgos	(23,328)	(48,503)
Materiales aseo y oficina	(18,826)	(16,296)
Castigo obra Cons. Diseño Cap Atraque PNT	(102,750)	-
Gastos demanda Sicomaq	(16,900)	-
Gastos demanda Bética	(182,853)	-
Multas SMA y DT	(67,614)	(2,330)
Otros gastos	(134,153)	(10,344)
Totales	(4,440,548)	(4,012,780)

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE 2022 (EN MILES DE PESOS M\$)

d)El resumen de los ingresos financieros utilizados acumulados en los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, son los siguientes:

	01.01.2023 31.12.2023 M\$	01.01.2022 31.12.2022 M\$
Ingresos financieros	855,508	511,172
Totales	855,508	511,172

e)El resumen de los costos financieros utilizados acumulados en los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, son los siguientes:

	01.01.2023 31.12.2023 M\$	01.01.2022 31.12.2022 M\$
Costos financieros	(79,222)	(108,277)
Totales	(79,222)	(108,277)

f)El resumen de los resultados por unidades de reajuste utilizados acumulados en los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, son los siguientes:

	01.01.2023 31.12.2023 M\$	01.01.2022 31.12.2022 M\$
Resultado por unidades de reajuste	(132,228)	(309,896)
Totales	(132,228)	(309,896)

20. MEDIO AMBIENTE

En consideración a la Circular de la CMF (ex SVS) N°1.901 de fecha 30 de octubre de 2008, que imparte instrucciones sobre información adicional que deberán contener los Estados Financieros, que dice relación con el cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiera afectar en forma directa a la protección del medio ambiente, señalando además los desembolsos que para estos efectos se encuentren comprometidos a futuro y las fechas estimadas, en que éstos serán afectados, cumple EPA con declarar que considerando el tipo de actividades que ella realiza no afecta en forma directa el medio ambiente, no habiendo, por lo tanto, incurrido en desembolsos sobre el particular.

La Empresa tiene garantías recibidas principalmente de clientes y contratistas para garantizar el oportuno cumplimiento de compromisos. El detalle es el siguiente:

21. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

	01.01.2023 31.12.2023 M\$	01.01.2022 31.12.2022 M\$
Pólizas de responsabilidad civil	5,827,743	4,735,796
Boletas de garantías de clientes	616,000	529,000
Boletas de garantías de contratistas	97,000	285,104
Boletas de garantías de arriendos	95,294	77,538
Totales	6,636,037	5,627,438

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE 2022 (EN MILES DE PESOS M\$)

22. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

a) Garantías directas

La Empresa no ha otorgado garantías directas significativas.

b) Garantías indirectas

La Empresa no ha otorgado garantías indirectas significativas.

c) Contingencias por juicios

Arbitraje "Sociedad Ingeniería, Construcción y Maquinaria SpA (SICOMAQ) con Empresa Portuaria Austral", ante Juez Árbitro Rafael Gómez Balmaceda, Rol N°682

La causa es tramitada ante el Árbitro Mixto señor Rafael Gómez Balmaceda, bajo el Rol N°682. Actualmente, se encuentra en la etapa de prueba y se encuentra pendiente de rendición parte de la prueba testimonial y pericial requerida por SICOMAQ.

La cuantía del juicio alcanza M\$4.176.398, aproximadamente. Se descompone en diez solicitudes:

- (a) Inadecuado suministro de materiales de construcción;
- (b) Inejecución de trabajos contemplados en los antecedentes de la licitación;
- (c) Deficiencias del proyecto que forzaron una modificación de la obra;
- (d) Deficiencias del proyecto que generaron una modificación del sistema de apertado de estructuras;
- (e) Falta de pago de mayores gastos generales por paralización de obras de 25 días;
- (f) Falta de pago de obras ordinarias ejecutadas y recibidas;
- (g) Atraso en los pagos;
- (h) No reembolso de los valores proforma;
- (i) No devolución de retenciones; y
- (j) Negativa de incorporar los conceptos reclamados por SICOMAQ en el Estado de Pago Final.

El 28 de enero de 2021, EPA y SICOMAQ celebraron una transacción parcial sobre montos adeudados no disputados. El monto transigido y pagado por EPA fue M\$903.006, el que corresponde a los montos no disputado, sus reajustes, intereses e IVA, conforme con el siguiente desglose:

◆ Pago de obras ordinarias ejecutadas y recibidas: M\$43.168, más IVA.

◆ Reembolso de Valores Proforma Instalaciones eléctricas: M\$295.869, más un 5% de administración e IVA. Instalación red de agua potable e incendio: M\$137.830, más un 5% de administración, más IVA.

◆ Devolución de retenciones: M\$240.759 más IVA.

Fruto de dicha transacción, SICOMAQ se desistió de todas sus acciones sobre los puntos señalados en las letras (f), (h), (i).

Respecto de las demás acciones, las partes siguen a la fecha litigando. De acuerdo con la demanda de SICOMAQ de agosto de 2018, la cuantía en cuestión asciende a M\$3.498.625, respecto de la cual debe considerarse los intereses y reajustes requeridos también ser aplicados por el Contratista.

Durante los días 8 y 9 de marzo de 2023, se celebraron las audiencias confesionales, en las cuales declararon los representantes legales de las partes. Durante los días 15, 16, 22, 23 y 29 de marzo y 4, 5, 11 y 12 de abril, se celebraron las audiencias testimoniales. En el balance de ambas pruebas rendidas, estimamos que el resultado no mejora el caso de SICOMAQ a la fecha, porque los testigos no introdujeron hechos distintos de los ya alegados, ni suplieron la falta de prueba documental sobre ciertos puntos reclamados, ni incurrieron en contradicciones perjudiciales para las posiciones de las respectivas partes que los ofrecieron.

A la fecha, se encuentra pendiente la rendición de la prueba pericial solicitada por SICOMAQ. Se estima que este informe experto podría ser aportado al proceso dentro del mes de enero de 2024. Atendido el mérito del proceso, no es posible anticipar de manera cierta cuál será el resultado respecto de los montos demandados que permanecen en disputa. Por un lado, existen informes expertos que descartan prácticamente por completo la pretensión de SICOMAQ.

No obstante, también existe un informe experto que valida lo reclamado por el Contratista. Asimismo, durante el proceso de conciliación técnica, por intermedio de un asesor externo, el árbitro propuso como base de arreglo el pago de \$170.000.000 por parte de EPA a SICOMAQ, lo que fue rechazado por esta última.

Sin embargo, este monto no es una suma cierta respecto de aquello que EPA deba pagar, pues la sentencia puede eximir a EPA de toda responsabilidad o fijar un monto indemnizatorio superior. Solo fue una propuesta de base de arreglo de acuerdo con la información disponible para el árbitro en dicha oportunidad, la cual no es vinculante para el tribunal, ni para las partes hasta obtener una sentencia firme. En cualquier caso, atendido el estado del proceso, se estima que no se dispondrá de una decisión final y vinculante dentro del año 2023.

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE 2022 (EN MILES DE PESOS M\$)

Arbitraje “Construcción Dolphin y Poste de Amarre Muelle Prat- Punta Arenas” (BETICA) con Empresa Portuaria Austral”

Epaustral demandó a Bética por incumplimientos al contrato N°5/2022 “Construcción Dolphin y Poste de Amarre Muelle A. Prat – Punta Arenas” (el “Contrato”). Los incumplimientos de Bética motivaron la terminación anticipada del Contrato y la presentación de la demanda para reclamar los perjuicios surgidos con ocasión de los incumplimientos y la restitución de los bienes que estaban en poder de terceros contratados por Bética. Epaustral se reservó el derecho de discutir la naturaleza y monto de los perjuicios en la etapa de cumplimiento incidental de la sentencia o en un juicio diverso.

Bética demandó reconvenzionalmente a Epaustral solicitando la indemnización de los perjuicios causados con ocasión de la terminación injustificada del Contrato. Bética ha avaluado preliminarmente sus perjuicios en M\$827.242 (neto de IVA) más una porción de cuantía indeterminada.

El asunto está sometido a arbitraje, que se constituyó el 12 de julio de 2023, y es admirado por el Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago A.G (Rol N°5610-2023). Al 31 de diciembre de 2023 se encuentra agotada la etapa de discusión y se desarrolla un proceso de conciliación dirigido por el árbitro.

Juicio laboral caratulado “ANTIGUAL con BETICA SpA y EPAUSTRAL”, Rol M-16-2023, Juzgado de Letras del Trabajo de Punta Arenas. (A esta causa M-16-2023, se acumularon las demandas de los trabajadores señores ANTIGUAL, MAYORGA, HERRERA Y ENCINA. ROLES M-17, M-18 y M-19)

Estado: Se dictó Sentencia de 1ª instancia que acogió parcialmente las demandas.

Se arribó a un avenimiento con el trabajador Sr. ANTIGUAL a quien se le pagará próximamente, la suma de M\$15.000.

En cuanto al resto de los trabajadores señores MAYORGA, HERRERA Y ENCINA, estamos ad-portas de celebrar un avenimiento, con lo cual se le pondría término al juicio mediante el pago de la suma única y total de M\$3.500.

Juicio laboral caratulado “COLLEIR con BETICA SpA y EPAUSTRAL”, Rol O-41-2023, Juzgado de Letras del Trabajo de Punta Arenas (A esta causa Rol O-41-2023, se acumularon las demandas de los trabajadores Sres. COLLIER, CAMACHO, CARDENAS, CEBALLOS, VIDAL Y SCHULZ. ROLES =-42, O-43, O-44, O-45 y O-52)

Estado: Causa se cerró con el pago de la suma de M\$50.000. Juicio terminado. (fecha de pago 14.12.2023)

Juicio laboral caratulado “DIAZ con DANIEL ISAAC ZAMBRANO, BETICA y EPAUSTRAL”, Rol O-252-2023, Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena

Materia: En este juicio se demanda solidariamente (tanto a DANIEL ISAAC ZAMBRANO, BETICA como a EPAUSTRAL) por despido injustificado, nulidad del despido, cobro de remuneraciones y demás prestaciones laborales, a raíz de una obra que EPAUSTRAL adjudicó a BETICA y que ésta última no culminó, dejando a sus trabajadores impagos.

En este caso puntual, BETICA subcontrató a la empresa DANIEL ISAAC ZAMBRANO, la que le quedó debiendo al trabajador sus remuneraciones y otros conceptos laborales.
Monto demandado: M\$27.000 app., más reajustes, intereses y costas.

Probabilidad de perder el juicio: Alta.

Monto que eventualmente se deba pagar: subsidiariamente, M\$20.000 app. más reajustes, intereses y costas.

Estado: A la fecha sin poder notificar a Bética. Por tal razón, no ha podido comenzar el juicio.

Monto se encuentra debidamente provisionado al cierre de los presentes estados financieros.

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE 2022 (EN MILES DE PESOS M\$)

Juicio laboral caratulado “LASTRA con BETICA SpA y EPAUSTRAL”, Rol T-566-2023, Primer Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago

Materia: En este juicio se nos demanda por vulneración de derechos fundamentales, daño moral, despido injustificado, nulidad de despido, cobro de remuneraciones y demás prestaciones laborales, a raíz de una obra que EPAUSTRAL adjudicó a BETICA y que ésta última no culminó, dejando a sus trabajadores impagos.

Monto demandado: M\$37.200 app., más reajustes, intereses y costas.

Probabilidad de perder el juicio: Alta.

Monto que eventualmente se deba pagar: M\$10.000 app. más reajustes, intereses y costas.

Estado: Concluida a través de Transacción celebrada entre el trabajador y Bética quien pagó M\$7.279 con fecha 21.07.2023.

Juicio laboral caratulado “LEYTON con BETICA SpA y EPAUSTRAL”, Rol T-567-2023, Primer Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago

Materia: En este juicio se nos demanda por vulneración de derechos fundamentales, daño moral, despido injustificado, nulidad de despido, cobro de remuneraciones y demás prestaciones laborales, a raíz de una obra que EPAUSTRAL adjudicó a BETICA y que ésta última no culminó, dejando a sus trabajadores impagos.

Monto demandado: M\$22.500 app., más reajustes, intereses y costas.

Probabilidad de perder el juicio: Alta.

Monto que eventualmente se deba pagar: M\$8.000 app. más reajustes, intereses y costas.

Estado: Concluida a través de Transacción celebrada entre el trabajador y Bética, quien pagó M\$4.802 con fecha 21.07.2023.

Juicio laboral caratulado “ROJAS con BETICA SpA y EPAUSTRAL”, Rol T-655-2023, Segundo Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago

Materia: En este juicio se nos demanda por vulneración de derechos fundamentales, daño moral, despido injustificado, nulidad de despido, cobro de remuneraciones y demás prestaciones laborales, a raíz de una obra que EPAUSTRAL adjudicó a BETICA y que ésta última no culminó, dejando a sus trabajadores impagos.

Monto demandado: M\$55.000 app., más reajustes, intereses y costas.

Probabilidad de perder el juicio: Alta.

Monto que eventualmente se deba pagar: M\$8.000 app. más reajustes, intereses y costas.

Estado: Concluida a través de Transacción celebrada entre el trabajador y Bética, quien pagó M\$11.051 con fecha 14.06.2023).

Juicio laboral caratulado “OLAVE con BETICA SpA y EPAUSTRAL”, Rol M-2653-2023, Segundo Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago

Juicio concluyó mediante avenimiento en que se le pagó al trabajador la suma de M\$5.000 con fecha 01.12.2023.

Procedimiento Sancionatorio iniciado por la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), ante la denuncia de ruidos por sobre la norma en el Terminal de Puerto Natales

Se dictó sentencia aplicándonos una multa ascendente a 81 UTA, y en contra de ella se presentó un recurso de reposición, el cual aún no se ha resuelto por la SMA.

Probabilidad de perder el juicio: Alta.

Monto que eventualmente se deba pagar: 81 UTA.

Estado: Se presentó Recurso de Reposición, aún no resuelto.

Monto se encuentra debidamente provisionado al cierre de los presentes estados financieros.

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE 2022 (EN MILES DE PESOS M\$)

Reclamo Judicial presentado por la empresa en contra de una multa cursada por la Inspección del trabajo (ascendente a 40 UTM) por supuestamente no haber adoptado en el Terminal de Puerto Natales, todas las medidas necesarias para proteger eficazmente la vida y salud de los trabajadores de una Empresa de Estiba, al tener Epaustral servicios higiénicos a más de 75 metros de distancia del área de trabajo

Probabilidad de perder el juicio: Media Alta.

Monto que eventualmente se deba pagar: 40 UTM.

Estado: Audiencia única se reagendó para el 14 de marzo 2024.

Monto se encuentra debidamente provisionado al cierre de los presentes estados financieros.

Juicio laboral caratulado “OROSTEGUI con BETICA SpA y EPAUSTRAL”, Rol O-1572-2023, Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso

Materia: En este juicio se nos demanda subsidiariamente por despido injustificado, pago de indemnizaciones y prestaciones laborales y nulidad del despido, todo ello a raíz de una obra que EPAUSTRAL adjudicó a BETICA y que ésta última no culminó, dejando a este trabajador impago.

Monto demandado: M\$43.000, más reajustes, intereses y costas y más aplicación de Ley Bustos.

Probabilidad de perder el juicio: Alta, pero excluyendo algunos ítems.

Monto que eventualmente se deba pagar: M\$15.000 app. más reajustes, intereses y costas.

Estado: Se fijó audiencia preparatoria para el 20 de mayo de 2024.

Restricciones: La Empresa no tiene restricciones a la gestión o límites a indicadores financieros originados por contratos y convenios con acreedores.

Monto se encuentra debidamente provisionado al cierre de los presentes estados financieros.

23. REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Las remuneraciones al Directorio están establecidas por la Ley N°19.542, la cual estipula una dieta en pesos equivalente 8 unidades tributarias mensuales por cada Sesión. El presidente del Directorio o quien lo subroge percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Según lo establecido en los artículos 33 y 52 de la Ley N°19.542, en Decreto Supremo 104 del año 2001 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, cada año deberán fijarse los montos de ingresos adicionales que podrán percibir los directores de empresas portuarias.

a) Retribución del Directorio

A continuación, se detallan las retribuciones del Directorio por el período a 31 de diciembre de 2023:

Nombre	Cargo	Período de desempeño	Dieta (monto bruto)	Dieta (monto líquido)	PGA del año 2022 (monto bruto)	PGA del año 2022 (monto líquido)	Totales (monto bruto)	Totales (monto líquido)
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Gabriel Aldoney Vargas	Presidente	01.01.2023 al 31.12.2023	24,210	21,789	15,312	13,780	39,522	35,569
Jéssica Saldivia Maldonado	Directora	01.01.2023 al 31.12.2023	12,105	10,895	7,656	6,890	19,761	17,785
José Retamales Espinoza	Director	01.01.2023 al 31.12.2023	12,105	10,895	7,656	6,890	19,761	17,785
Alejandro García-Huidobro	Ex Presidente	01.01.2022 al 18.05.2022	-	-	9,187	8,268	9,187	8,268
Laura Alvarez Yercic	Ex Directora	01.01.2022 al 18.05.2022	-	-	4,593	4,134	4,593	4,134
Verónica Peragallo Quijada	Ex Directora	01.01.2022 al 18.05.2022	-	-	4,593	4,134	4,593	4,134
Totales			48,420	43,579	48,997	44,096	97,417	87,675

Con relación al PGA del año 2022, sobre la base de lo dispuesto en el artículo 13 del Decreto Supremo N°96, de 2011, los auditores externos Baker Tilly Chile Ltda., han determinado que el grado de cumplimiento del Plan de Gestión Anual 2022 de la Empresa Portuaria Austral es de un 100%.

Así mismo, el SEP ha informado en su Ord, N°297 de 2023, que la Empresa Portuaria Austral ha cumplido dentro de plazo, el 99,35% de las metas establecidas en el Plan de Gestión Anual 2022.

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE 2022 (EN MILES DE PESOS M\$)

Por Ord. Nro.000147, de fecha 20 de mayo de 2022 del Director Ejecutivo del SEP señor Bernardo Troncoso Narváez, se comunica que el Consejo SEP, en Sesión del 19 de mayo de 2022, acordó que el Directorio de Empresa Portuaria Austral, quedará conformado como se indica a continuación:

i. Señor Gabriel Aldoney Vargas, a quien se designa como Presidente del Directorio, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba el señor Alejandro García Huidobro Ochagavía, desde el 23 de mayo de 2022 y hasta el 1º de octubre de 2023.

De acuerdo a Oficio Ordinario N°372 de fecha 11 de octubre de 2023, se informa que el Consejo SEP, en sesión del 28 de septiembre de 2023, acordó su nombramiento como Presidente del Directorio de la Empresa Portuaria Austral, por un nuevo período de cuatro años a partir del 02 de octubre de 2023.

ii. Señora Jéssica Saldivia Maldonado, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba la señora Laura Álvarez Yercic, desde el 23 de mayo de 2022 y hasta el 1º de octubre de 2025.

iii. Señor José Retamales Espinoza, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba la señora Verónica Peragallo Quijada, desde el 23 de mayo de 2022 y hasta el 1º de octubre de 2025.

A continuación, se detallan las retribuciones del Directorio por el período a 31 de diciembre de 2022

Nombre	Cargo	Período de desempeño	Dieta (monto bruto) M\$	Dieta (monto líquido) M\$	PGA del año 2021 (monto bruto) M\$	PGA del año 2021 (monto líquido) M\$	Totales (monto bruto) M\$	Totales (monto líquido) M\$
Alejandro García-Huidobro	Presidente	01.01.2022 al 18.05.2022	7,966	7,169	23,484	21,136	31,450	28,305
Laura Alvarez Yercic	Directora	01.01.2022 al 18.05.2022	3,983	3,585	11,742	10,568	15,725	14,153
Verónica Peragallo Quijada	Directora	01.01.2022 al 18.05.2022	3,983	3,585	11,742	10,568	15,725	14,153
Gabriel Aldoney Vargas	Presidente	19.05.2022 al 31.12.2022	14,236	12,812	-	-	14,236	12,812
Jéssica Saldivia Maldonado	Directora	19.05.2022 al 31.12.2022	7,118	6,406	-	-	7,118	6,406
José Retamales Espinoza	Director	19.05.2022 al 31.12.2022	7,118	6,406	-	-	7,118	6,406
Totales			44,404	39,963	46,968	42,272	91,372	82,235

B)Retribución del personal clave de la Gerencia

El personal clave de la Empresa, conforme a lo definido en IAS 24, está compuesto por las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Período de desempeño	PERIODO 2023 M\$	PERIODO 2022 M\$
Rodrigo Pommiez Aravena	Gerente General	20.08.2019 al 30.11.2023	165,194	141,738
Marcela Mansilla Velásquez	Gerente de Servicios	01.06.2003 al 99.99.9999	101,099	91,577
Iván Alvarado Villegas	Gerente Administración y Finanzas	04.03.2019 al 99.99.9999	89,316	81,831
Totales			355,609	315,146

Las remuneraciones del año 2023 incluyen el pago del PGA del año 2022 y la indemnización para el caso del Ex Gerente señor Rodrigo Pommiez Aravena de M\$20.511, por concepto de feriado proporcional, y las remuneraciones del año 2022 incluyen el pago del PGA del año 2021.

El Plan de Gestión Anual tiene como objetivo incentivar a los Ejecutivos de Empresa Portuaria Austral, en lograr incrementar la competitividad y valor patrimonial de la Empresa, en el marco de su cumplimiento, cuya determinación es auditada y certificada por los auditores externos.

Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de metas, las que pueden variar de un período a otro, en atención a la dinámica de los negocios.

El monto máximo para recibir por este concepto corresponde a una remuneración mensual calculada a diciembre del año anterior.

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE 2022 (EN MILES DE PESOS M\$)

C) Personal de la Empresa

La distribución del personal de la Empresa es el siguiente:

Distribución Personal	31.12.2023	31.12.2022
Gerentes y ejecutivos	2	3
Profesionales y técnicos	22	16
Operativos y administrativos	25	20
Convenio rampas conectividad	18	16
Totales	67	55

D) La distribución del personal de la Empresa por características:

		31.12.2023	31.12.2022
Género	Hombre	47	41
	Mujer	20	14
Nacionalidad	Chilenos	66	55
	Extranjeros	1	0
Rango de Edad	Menor de 30 años	10	5
	Entre 30 a 40 años	18	16
	Entre 41 a 50 años	16	16
	Entre 51 a 60 años	19	15
	Entre 61 a 70 años	4	3
	Superior a 70 años	0	0
Antigüedad	Menor de 3 años	21	7
	Entre 3 y 6 años	8	21
	Más de 6 y menos de 9 años	15	7
	Entre 9 y 12 años	6	4
	Más de 12 años	17	16

24. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICIÓN DE COBERTURA

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Empresa está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar el valor económico de sus flujos y/o activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrentará Empresa, una caracterización y cuantificación de éstos para Empresa Portuaria Austral, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Empresa.

a) Riesgo de Tipo de cambio

La moneda funcional y registro de la Empresa es el peso chileno, y las tarifas son fijadas en dicha moneda, actualmente Empresa Portuaria Austral también recibe el pago de sus clientes en moneda peso. La Empresa cuenta con partidas de balance en pesos incluyendo la caja (disponible y valores negociables) para el pago de cuentas por pagar de corto plazo, dado que los proveedores se pagan en pesos chilenos.

b) Riesgo de Tasa de interés

Este riesgo está asociado a las tasas de interés obtenidas por la colocación de excedentes en el mercado financiero. Es importante mencionar que la Empresa cuenta con procedimientos internos que permiten asegurar la correcta administración de los excedentes de caja, dando cabal cumplimiento a instructivos impartidos por el Ministerio de Hacienda, y políticas dispuestas por el Directorio de la Empresa Portuaria Austral.

El detalle de los instrumentos y su clasificación es el siguiente:

Intrumentos	Clasificación de riesgo
Deposito a plazo con Vencimiento Menor a un año	N1
Deposito a plazo con Vencimiento Mayor a un año	AA y AAA
Bonos Bancarios	AA y AAA
Bonos Subordinados	AA
Cuotas de fondos Mutuos	
Instrumentos de Deuda Mayor a 90 días	AA y AAA

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE 2022 (EN MILES DE PESOS M\$)

c) Riesgo de Materias Primas

No existe riesgo debido a que Empresa Portuaria es una Empresa de prestación de servicios y no de compraventa de productos, por lo tanto, no depende de materias primas para sus operaciones principales.

d) Riesgos del Negocio Portuario

Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la Empresa tales como el ciclo económico, nivel de competencia, patrones de demanda y cambios en las regulaciones en los países del hinterland. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos y estudios. Estos riesgos se minimizan debido a la ubicación geográfica de la Empresa, y está regulada por organismos gubernamentales.

e) Riesgo de Accidentes Laborales

El negocio portuario, tiene el riesgo de demanda por accidentes laborales que puedan ocurrir dentro de los recintos portuarios, ya sea a trabajadores de la empresa como a trabajadores de terceros o empresas contratistas, por responsabilidad solidaria. Para estos eventos, Empresa Portuaria Austral exige pólizas de garantía.

f) Riesgo de Crédito

La empresa no enfrenta significativos riesgos de crédito debido a que su cartera de cuentas por cobrar y cartera de inversiones financieras se administra de acuerdo con procedimientos preestablecidos y se toman medidas necesarias para asegurar la recuperabilidad oportuna de dichas cuentas.

Con respecto al riesgo de inversiones financieras producto de los excedentes propios de la gestión del flujo de efectivo, la Administración ha establecido una política de inversión en instrumentos financieros mantenidos con bancos, tales como fondos mutuos de renta fija altamente líquidos (menor a 90 días), y mantiene una composición de cartera diversificada con un máximo por entidad financiera.

g) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez de la Empresa es mitigado periódicamente a través de la determinación anticipada de las necesidades de financiamiento necesarias para el desarrollo de sus planes de inversión, financiamiento de capital de trabajo y cumplimiento de obligaciones financieras.

Estas fuentes de financiamiento se componen de la generación de flujos propios obtenidos de la operación.

h) Riesgo de desastres naturales

Corresponde a riesgos de carácter extraordinario cuyo origen de tipo catastrófico está radicado en la propia naturaleza, por lo que, al objeto de minimizar los daños provocados, la empresa cuenta con seguros contratados para tal efecto.

i) Riesgo de Paralización

La empresa puede ver afectada su operación ante paralización de actividades tanto de trabajadores relacionado con el ámbito portuario como organismo en general, tales como personal de Aduanas, Estibadores, Transportistas, y otros

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE 2022 (EN MILES DE PESOS M\$)

25. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2023, la Empresa ha sido sancionada con multas por la Inspección del Trabajo y la Superintendencia del Medio Ambiente, las cuales se encuentran informadas en Nota 23.

Al 31 de diciembre de 2022, la Empresa, la Administración y el Directorio no han sido sancionados por ningún organismo fiscalizador.

26. HECHOS RELEVANTES

Con fecha 22 de marzo de 2022, la Empresa Portuaria Austral celebró un Contrato de suministro y construcción a suma alzada y llave en mano, titulado "Construcción Dolphin y Poste de Amarre Muelle A. Prat – Punta Arenas", previo proceso de licitación pública. En consideración a la inactividad e insuficiencia de las acciones adoptadas por Contratista para resolver los inconvenientes, y debido a lo reiterado de las infracciones, el retraso en la ejecución de la obra que éstas generan y los perjuicios que dicho retraso ocasionan a la empresa, el Directorio de la Empresa Portuaria Austral adoptó la decisión de ejercer el derecho contenido en la cláusula 27.2 del Contrato, y poner término anticipado por la causal de incumplimiento del Contratista, mediante carta de notificación de fecha 17 de febrero de 2023, según lo dispone la cláusula 27.2.1, para todos los efectos contractuales y legales.

Con fecha 06 de noviembre de 2023, el señor Rodrigo Pommiez Aravena, procede a presentar su renuncia voluntaria al cargo de Gerente General de Empresa Portuaria Austral, la cual se hará efectiva a partir del 30 de noviembre del presente año. Lo anterior fue debidamente comunicado a la Comisión de Mercado Financiero como un Hecho Esencial.

En Sesión de Directorio Extraordinaria N°80, celebrada con fecha 28 de noviembre de 2023, se designó como Gerente General interino de la Empresa Portuaria Austral, a la señora Marcela Mansilla Velásquez, Rut 13.001.907-2, quien iniciará sus funciones el 1° de diciembre del presente.

Al 31 de diciembre de 2023 no existen otros hechos relevantes a informar.

27. HECHOS POSTERIORES

En Sesión de Directorio 612, celebrada con fecha 24 de enero de 2024, se designó como Gerente General de la Empresa Portuaria Austral, al señor Miguel Alberto Palma Morales, Rut 10.691.275-0, quien iniciará sus funciones el 1° de febrero de 2024.

Entre el 01 de enero de 2024 y hasta el 20 de marzo de 2024, fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existen otros hechos posteriores que informar.

ESTADOS FINANCIEROS

ANÁLISIS RAZONADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE 2022 (EN MILES DE PESOS M\$)

INDICES FINANCIEROS	Unidad	2023	2022
Liquidez			
Liquidez corriente	veces	2.50	2.86
(Activos corrientes/Pasivos corrientes)			
Razón Ácida	veces	2.49	2.85
(Activos corrientes-Existencias)/(Pasivos corrientes)			
Endeudamiento			
Razón de Endeudamiento	%	14.33%	15.21%
(Pasivo exigible/Patrimonio)			
Porción de la Deuda			
Deuda Corriente/Deuda Total	%	83.00%	61.41%
Deuda No Corriente/Deuda Total	%	17.00%	38.59%
Actividad			
Total de Activos	M\$	39,569,200	37,470,773
Total Activo No Corrientes	M\$	29,276,981	28,781,938
Resultados			
Ingreso Actividades Ordinarias	M\$	9,516,264	9,464,908
Ganancias Antes de Impuesto	M\$	3,760,411	3,466,740
Ganancia del ejercicio	M\$	2,585,846	3,829,148
Rentabilidad			
Rentabilidad del Patrimonio	%	7.47%	11.77%
(Ganancia/Patrimonio)			
Rentabilidad del Activo	%	6.53%	10.22%

A continuación, se presenta un análisis razonado de los estados financieros desde el 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023, comparado con período de 2022.

• Los índices de liquidez evolucionan de la siguiente manera:

Razón de **liquidez corriente**, se expresa como la relación entre activos y pasivos corrientes, y nos indica que por cada peso que se debe a corto plazo, se dispone de 2,5 veces para cancelarlo, es decir, la empresa no posee inconvenientes en saldar sus obligaciones ante eventualidades en el corto plazo.

Por otra parte, la **Razón Ácida**, expresada como la relación entre fondos disponibles y pasivos circulantes, indica que la empresa no posee inconvenientes para cubrir obligaciones en el corto plazo, considerando solo el efectivo y el efectivo más próximo.

La variación se debe principalmente a la recuperación de las cuentas por cobrar de clientes por M\$10.425.000, contrarrestado por desembolsos el 2023 asociado a proveedores por M\$4.057.000, por compras de activo fijo por M\$477.781, pago de obligaciones financieras por M\$ 1.190.000 y pago de dividendos al fisco por M\$500.000.

Adicionalmente es importante mencionar que la variación corresponde al vencimiento de las inversiones cuyo vencimiento es superior a 90 días. En el año 2023, las inversiones que se mantienen tienen un vencimiento menor a 90 días, por lo tanto, se encuentran clasificadas como efectivo y equivalentes de efectivo.

• Los índices de endeudamiento evolucionan de la siguiente manera:

Razón de Endeudamiento, entendido como la relación entre pasivo corriente y pasivo no corriente, por sobre patrimonio, nos indica que un 14,4% del patrimonio de la empresa, está comprometido con terceros. Es importante mencionar los Créditos Bancarios otorgados por los Bancos BCI y Chile, con la finalidad de financiar en forma parcial el Proyecto de inversión "Mejoramiento Capacidad de Atraque Muelle Prat, Punta Arenas.", y Proyecto de inversión "Construcción Poste de amarre y Dolphin", respectivamente.

Razón deuda corriente sobre deuda total, este índice refleja la proporción de deuda en el corto plazo de los Créditos Bancarios otorgados por Bancos BCI y Chile.

Razón deuda no corriente sobre deuda total, este índice refleja la proporción de deuda en el largo plazo de los Créditos Bancarios otorgados por Bancos BCI y Chile.

ESTADOS FINANCIEROS

ANÁLISIS RAZONADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE 2022 (EN MILES DE PESOS M\$)

Actividad

El **total de activos** asciende a M\$39.430.432, por una parte en los activos corrientes, el incremento del activo se debe principalmente a la contratación de una nueva póliza de seguro suscrita en el mes de febrero de 2023, lo que significó un incremento de M\$262.808. Adicionalmente, con fecha 22 de junio se emitió boleta de garantía en efectivo por M\$50.000, como medida prejudicial precautoria de los bienes mantenidos por Provemar y Tabsa, los cuales no han sido entregados por contratista Constructora Bética SpA, luego del término anticipado del contrato por la obra "Construcción Dolphin y Poste de Amarre Muelle A. Prat – Punta Arenas", y al aumento del impuesto relacionado a las Propiedades, planta y equipo, la provisión por indemnización de juicios y el castigo de las obras en ejecución. Por otra parte, en Propiedades, Planta y Equipos, las variaciones más importantes corresponden a compras de activo fijo por M\$477.781, castigo de gastos en estudios de proyectos sin viabilidad por M\$252.932 y la depreciación del ejercicio 2023 por M\$686.653.

Rotación y Permanencia de Inventario, el monto de los inventarios al 31 de diciembre de 2023, asciende a M\$37.771.- y al 31 de diciembre de 2022 es de M\$46.197.-, el cual se compone de materiales para la construcción del Dolphin y Poste de amarre (Luces de Enfilación, Defensas y Balizas por M\$33.945.-), y materiales de aseo, oficina y computación, por la suma de M\$3.826.-

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar: las principales variaciones corresponden a una disminución en facturas por cobrar y un aumento en la provisión de ingresos que se debe al retraso de la facturación al MTT asociada al convenio de rampas, el cual no ha sido recibido a la fecha del presente informe.

Otras provisiones a corto plazo: El incremento obedece al aumento en la provisión por juicios con probabilidad de pago, el cual se conforma por M\$2.302 (Inspección del Trabajo), por M\$62.418 (SMA), y M\$53.500 (Caso Bética).

Pasivos por impuestos corrientes: El incremento corresponde a la provisión de impuesto renta, donde la variación más importante corresponde al uso total del crédito Ley Austral utilizado en un 100% en el AT2023. En otros impuestos por pagar la variación más importante corresponde a la disminución del IVA débito fiscal por M\$ 94.588.

Otros pasivos financieros, no corriente: La disminución se debe principalmente al pago de las obligaciones con bancos con un efecto neto de M\$ 975.006.

Ganancias acumuladas: El incremento corresponde a la disminución por concepto de distribución de utilidades al fisco por M\$500.000

Resultados

La distribución de los ingresos obtenidos al período 2023 corresponde a un 30% en Servicio de Muellaje, 20% en Servicio de Transferencia, 8% en Servicio de almacenaje y acopio, 22% en Otros Servicios, 20% en ingresos de Rampas comerciales y de conectividad. La variación de los ingresos operacionales se detalla en las respectivas Notas Explicativas.

Otros ingresos: La variación se explica porque durante el período 2023, se cobró la boleta de garantía de Bética por M\$160.000 y por el reintegro generado por la devolución de pago sobretasa de contribuciones por M\$158.000, eventos que no ocurrieron en el año 2022.

Otros gastos por naturaleza: El incremento corresponde a castigos de obras en ejecución por M\$252.932, gastos por demanda Sicomaq y Bética por M\$16.900 y M\$182.853, respectivamente y multas del Servicio Medio Ambiental y Dirección del Trabajo por M\$67.614.

Ingresos financieros: La variación de M\$344.336 es el reflejo de la mayor disponibilidad de caja y a que las tasas de mercado han sido más competitivas respecto del año anterior.

Variaciones en el Mercado en que participa

En el período en análisis no existieron variaciones significativas en el mercado en que está inserto la Empresa, y que afecten el normal desenvolvimiento de esta.

Flujo Efectivo

Al 31 de diciembre de 2023, se obtuvo un flujo neto positivo originado por actividades de la Operación de M\$8.128.120, siendo superior al obtenido a igual fecha del período anterior, principalmente por mayores cobros en venta de bienes y prestación de servicios y mayores ingresos financieros obtenidos, lo cual es reflejo de la mayor disponibilidad de caja y a que las tasas de mercado han sido más competitivas respecto al año anterior.

Por otro lado, el flujo neto originado por actividades de inversión se puede mencionar inversiones mayores a 90 días, que se compensan con las menores compras en propiedad, planta y equipos.

ESTADOS FINANCIEROS

ANÁLISIS RAZONADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE 2022 (EN MILES DE PESOS M\$)

En relación con el flujo neto originado por actividades de Financiamiento, se considera el pago de las cuotas correspondientes al año 2023 según calendario respectivo, del préstamo del BCI y Banco Chile y pago de anticipos al fisco según Decreto Exento número 121 del 25 de abril de 2022 que fija programa de traspasos de Anticipos y/o utilidades, según el artículo 29 del D.L N° 1.263, de 1975, para las Empresas Portuarias Estatales, que instruye a la Empresa Portuaria Austral, ingresar a la Tesorería General de la República, la suma de M\$500.000.- para junio 2022 (M\$250.000.-), y septiembre de 2022 (M\$250.000.-), y según Decreto Exento N°90 de fecha 27 de marzo de 2023, que fija Programa de Traspasos de Anticipos y/o Utilidades, según el Artículo 29 del D.L. N°1.263, de 1975, para las Empresas Portuarias Estatales, durante el año 2023 por la suma de M\$500.000.- (junio 2023 M\$250.000.- y agosto 2023 M\$250.000).

Análisis de Riesgo de Mercado

El grado de exposición que enfrenta la Empresa en relación con las categorías de riesgo a la tasa de interés, y UF es mínima, por cuanto las inversiones financieras se realizan solo en instrumentos de renta fija a largo plazo, estando además regulado por instrucciones del Ministerio de Hacienda.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**Señores
Presidente y Directores
Empresa Portuaria Austral**

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Empresa Portuaria Austral que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión el estado financiero adjunto presenta razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Portuaria Austral al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Empresa Portuaria Austral y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros de Empresa Portuaria Austral al 31 de diciembre de 2022 fueron auditados por otros auditores quienes emitieron un informe sin salvedad con fecha 28 de marzo de 2023.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

ESTADOS FINANCIEROS

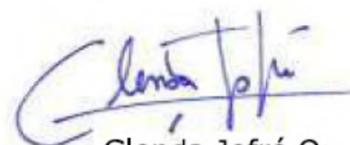
INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Empresa Portuaria Austral. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Empresa Portuaria Austral para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Viña del Mar, 20 marzo de 2024


Glenda Jofré O.
Socia Auditoría

**Sociedad de Profesionales
Ossandón Auditores**
Member of
BKR International

ESTADOS FINANCIEROS

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

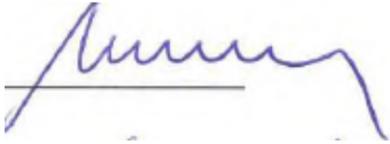
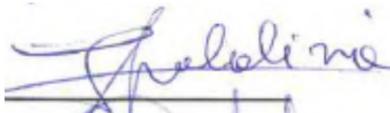
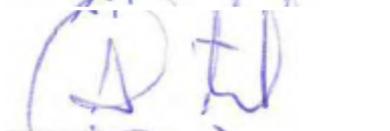


EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

RUT: 61.956.700-5
RAZON SOCIAL : EMPRESA PORTUARIA AUSTRAL

En Sesión Ordinaria de Directorio N° 616, de fecha 20 de marzo de 2024, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto a la veracidad de la información incorporada en los presentes estados financieros individuales, referidos al 31 de diciembre de 2023, de acuerdo al siguiente detalle:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Notas explicativas a los Estados Financieros
- Hechos Relevantes del período
- Análisis Razonado

NOMBRE	CARGO	RUT	FIRMA
Gabriel Aldoney Vargas	Presidente	5.596.718-0	
Jessica Saldivia Maldonado	Directora	10.233.759-K	
José Retamales Espinoza	Directora	5.561.242-K	
Miguel Palma Morales	Gerente General	10.691.275-0	